

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL. AÑO XIII. NUMERO 49. TERCER TRIMESTRE 1976. PRECIO: 100 PESETAS



BLQ

banca lopez quesada

Un Banco para el futuro

En el interior de un antiguo edificio, reliquia del pasado histórico, hemos montado una instalaciones que constituyen un anticipo del futuro. Para mejor servicio de nuestro clientes hemos dispuesto un tablero electrónico que ofrece instantáneamente las cotizaciones de Bolsa; autobanco atendido mediante circuito cerrado de televisión; grupo de ordenadores preparados para suplirse entre sí de modo que la mecanización de todos los servicios esté asegurada ininterrumpidamente; cajero nocturno, para asegurar la recaudación de nuestros clientes; cajas de seguridad individuales; aparcamiento para clientes, etc. Pero no solamente ofrecemos rapidez y exactitud, porque nuestro patio de operaciones está decorado y acondicionado para que quienes nos visitan puedan realizar sus gestiones en un clima grato y apacible aislado del ruido de la gran urbe, en un ambiente tan amable como el que presidía la vida del Palacio de Villahermosa, donde hemos instalado para el futuro de Vd. nuestra nueva Sede Central.



GRUPO DE ORDENADORES



TELE-CAJA Y AUTOBANCO



TABLERO ELECTRONICO DE COTIZACIONES



CAJAS AUTOMATICAS



BLQ

Oficina Principal: Plaza de las Cortes, 6 Madrid

Agencias: Doctor Esquerdo, 136.- Batalla del Salado (Edificio Estación Sur de Autobuses).- General Perón, 22.- Carrera de San Jerónimo, 19

Sucursales:

Avda. del Generalísimo, 622/ Barcelona
Colón de Larreátegui, 42/ Bilbao

lo una
uestro
as cot
; grup
de to
segura
to par
o pat
pueda
rbe, e
, dond



CONOZCA LA NUEVA TIENDA

CARRETERA DE BARCELONA. Km.15.600

DECORACION · MUEBLES PROVENZALES · LAMPARAS
OBJETOS DE REGALO · ANTIGÜEDADES

WV VALENTI

MADRID. Velázquez, 81 - BARCELONA. Provenza, 308 - SAN SEBASTIAN. Plaza de Zaragoza, 2 - GERONA. Força, 19
VII ANOVETA - SAN PEDRO DE RIVAS (BARCELONA)



su mejor premio...
"White Label"

el whisky
más premiado
del mundo,

nunca varía

Muebles,
decoración,
instalaciones...
La selección
es una de nuestras
principales
preocupaciones.

El Corte Inglés

Algo más que un gran comercio.



los servicios del
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
 llegan a todos los lugares del mundo



BANESTO cuenta con la
 organización más extensa de todo el país.

CAPITAL: 18.006.968.750,00 Ptas.
RESERVAS: 21.892.514.771,57 »

Representaciones

En AMÉRICA:

Argentina Panamá
 Brasil Perú
 Canadá Puerto Rico
 Colombia Rep. Dominicana
 EE. UU. Venezuela
 México

En EUROPA:

Alemania Inglaterra
 Bélgica Suiza
 Francia

En ASIA:

Filipinas Japón

En OCEANIA:

Australia

OFICINA PRINCIPAL: Alcalá, 14. MADRID

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6693)

Ya se fabrica en España auténtica protección transparente

otro producto
de Cristalería Española, S.A.
con calidad internacional

STADIP

el acristalamiento blindado

Los robos de obras de arte y los actos de vandalismo a que están expuestas, hacen cada día más necesario buscar una protección eficaz que, sin privar a los visitantes de los museos de su contemplación, las preserve de posibles robos y deterioros.

STADIP ofrece la protección idónea contra robos.

STADIP evita la degradación de los colores producidas por los rayos ultravioleta, utilizando butyral de polivinilo especial.

STADIP es ideal para todo tipo de acristalamiento que requiera un alto nivel de seguridad.

STADIP resiste el impacto de armas de fuego.

HOMOLOGADO
POR LA
DIRECCION
GENERAL
DE SEGURIDAD



STADIP

el acristalamiento blindado

Solicite información a: CITA
Serrano, 16 MADRID-

D. _____

Domicilio _____

Ciudad _____

desea información sobre STADIP



ENTRE las numerosas publicaciones de la Editorial del Patrimonio Nacional se pueden citar las siguientes:

- EL PALACIO REAL DE MADRID. Libro de 472 páginas con cerca de 500 ilustraciones a todo color. Estudio de su historia, su arquitectura y sus obras de arte.
- EL ESCORIAL, OCTAVA MARAVILLA DEL MUNDO. Un libro para todos por su contenido, que comprende 448 páginas y ofrece 454 ilustraciones a todo color.
- PALACIOS Y MUSEOS DEL PATRIMONIO NACIONAL. Las extraordinarias riquezas de estos monumentos, a través de 551 reproducciones a todo color, en 458 páginas.
- MUSEOS DE MADRID. Un volumen de más de 300 páginas, encuadernado en imitación piel, con ilustraciones en color y artículos de los directores, subdirectores y conservadores de museos madrileños.
- MUSEOS DE BARCELONA. Libro con más de 350 páginas, ilustraciones a todo color y trabajos que estudian los museos de la Ciudad Condal. Encuadernado en imitación piel.
- FIESTAS REALES EN EL REINADO DE FERNANDO VI. Estudio del manuscrito de Farinelli, del siglo XVIII. Libro de 95 páginas, con 16 láminas en color.
- LAS PAREJAS. JUEGO HIPICO DEL SIGLO XVIII. Estudio del manuscrito miniado del mismo título y uno de los más bellos que se conservan en la Biblioteca de Palacio.
- LIBRO DE HORAS DE ISABEL LA CATOLICA. Estudio de este códice del siglo XV, el más bello de arte flamenco existente en España.
- LIBRO DE LA MONTERIA DE ALFONSO XI. Historia de este códice de los siglos XIV-XV, la obra española más antigua sobre la caza.

- EL CODICE AUREO. Estudio de este Códice, del siglo XI, sobre los Evangelios. Tiene 84 páginas y 16 láminas en color.
- TEATRO MILITAR DE EUROPA. Estudio de la parte que trata de uniformes españoles, de este manuscrito del siglo XVIII.
- CANTIGAS DE SANTA MARIA, de Alfonso X «el Sabio». Códice del siglo XIII, de la Biblioteca de El Escorial.
- GABINETE DE LETRAS, de Bruno Gómez. Manuscrito del siglo XIX de la Biblioteca de Palacio.
- GUIAS TURISTICAS. Una colección en la que se presenta con texto conciso y sugestivo, y numerosas ilustraciones a todo color, los diversos Sitios Reales. Hasta el momento se han editado las siguientes guías: Real Monasterio de las Huelgas de Burgos.—Granja de San Ildefonso y Riofrío.—Santa Cruz del Valle de los Caídos.—Reales Alcázares de Sevilla.—Real Armería de Madrid.—Monasterio-Convento de las Descalzas Reales.—El Escorial.—Palacio Real de Madrid.—Palacio de El Pardo.—Museo de Carruajes.—Palacio de la Moncloa.—Palacio y Museos de Aranjuez.
- REVISTA «REALES SITIOS». Editada en papel couché, con ilustraciones a todo color. Artículos sobre Palacios, Monasterios y Residencias Reales.
- MINIATURAS REPRODUCCION DE PIEZAS DE LA REAL ARMERIA.

El Patrimonio Nacional también edita tarjetas postales, diapositivas, recordatorios de primera Comunión y «Christmas», entre otras numerosas publicaciones, donde se recogen multitud de obras de arte.

Pedidos para Madrid, provincias y extranjero en:

LIBRERIA EDITORIAL DEL PATRIMONIO NACIONAL

Plaza de Oriente, 6 (Esquina a Felipe V)

Teléfono 241.80.37. - MADRID (13)

Cerveza
San Miguel
de fama mundial





CREDIT LYONNAIS

MAS DE CIEN AÑOS EN ESPAÑA
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Sevilla.

34881

REALES SITIOS



PORTADA: Perspectiva de la fachada principal del Palacio de El Pardo.

REALES SITIOS. REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL, FUNDADA SIENDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTA ENTIDAD EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS CARRERO BLANCO. MADRID. AÑO XIII. NUM. 49. TERCER TRIMESTRE 1976: PRECIO: ESPAÑA, 100 PESETAS; EXTRANJERO, 200 PESETAS; NUMERO ATRASADO: ESPAÑA, 125 PESETAS; EXTRANJERO, 300 PESETAS.

DIRECTOR: Fernando Fuertes de Villavicencio.—SUBDIRECTOR: Rafael Sánchez.—SECRETARIA DE REDACCION: Matilde López Serrano.—VOCALES: Ramón Andrada, Ricardo Catoría, Pilar García Morencos, Paulina Junquera, Consolación Morales, Justa Moreno Garbayo, Angel Oliveras y María Teresa Ruiz Alcón.—ADMINISTRADOR: Angel Acerete.—DIBUJOS: M. Rincón.—FOTOGRAFÍAS EN COLOR: Servicio Fotográfico del Patrimonio Nacional, Francisco Villanueva, Slides Hispania, Fisa, García Garra-bella, Vaquero y Museo Cerralbo.—FOTOGRAFÍAS EN NEGRO: Servicio Fotográfico del P. N., F. Villanueva y Agencia CIFRA.

EDITA: Patrimonio Nacional, Palacio de Oriente. Tel 248.74.04. Madrid (13).

IMPRIME: Raycar, S. A. Impresores. Matilde Hernández, 27. Tel. 471.91.00. Madrid (19).

DEPOSITO LEGAL: M. 11.160.—64.

sumario

págs.

PORTICO, por F. F. de V.	11
EL PALACIO-MUSEO DE EL PARDO, por Matilde López Serrano	12
PRIMER DESPLEGABLE: SALA DE SAMUEL (PALACIO DE EL PARDO)	17
SALA DE RECIBIR (PALACIO DE EL PARDO)	19
EL PALACIO DE EL PARDO COMO OBRA DE ARQUITECTURA, por Ramón Andrada	29
SEGUNDO DESPLEGABLE: VISTA GENERAL DEL PALACIO DE EL PARDO	37
PORTADA DE CARLOS V Y PATIOS DE EL PARDO	39
MUSEO DE LAS CASAS REALES DE SANTO DOMINGO, por Consuelo Sanz-Pastor	41
FACETA MILITAR DE LAS CASAS REALES, por Alfonso de Carlos	49
COLECCIONES DEL P. N. PINTURA XXIV: J. F. V. BLOEMEN, por Juan J. Luna	65
CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL	73

Distinguido señor:

Deseamos que sea de su agrado este número de REALES SITIOS, y le agradecemos muy sinceramente la atención que nos dispensa con su lectura.

Siempre, y en cualquier sentido, su juicio nos interesa. Envíenos las sugerencias que le gustaría ver realizadas en la Revista. Con el fin de que usted, algún pariente o amigo pueda recibir puntualmente los sucesivos números, nos permitimos acompañar un boletín de suscripción.

El Gabinete de Prensa del Patrimonio Nacional (teléfono 248.74.04, centralita del Palacio de Oriente, Madrid) se encuentra a su disposición para atender cuantas consideraciones nos haga usted.

MUCHAS GRACIAS

Sugerencias:

49

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:
 DIRECCION:
 LOCALIDAD: PROVINCIA:
 SE SUSCRIBE A LA REVISTA TRIMESTRAL REALES SITIOS DURANTE AÑO

Firma:

Un año, cuatro números: España, 360 ptas.; extranjero, 800 ptas.

LUGARES HISTORICO-ARTISTICOS DEL PATRIMONIO NACIONAL

PALACIO REAL. MADRID

Laborales: de 10 a 12,45 y de 3,30 a 5,45.

Domingos y festivos: de 10 a 1,30 (excepto tardes).

Cerrado el 1 de enero, Viernes Santo, 25 de diciembre, 18 de julio y los días de credenciales (la tarde anterior y la mañana del acto).

MONASTERIO DE LAS DESCALZAS REALES. MADRID

Lunes, martes, miércoles y jueves: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Viernes, sábados y domingos: de 10 a 1.

Cerrado los mismos días que el Palacio Real.

PALACIO DE LA MONCLOA. MADRID

Laborales: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Domingos y festivos: de 10 a 1 (cerrado por la tarde).

Cerrado igual que el Palacio Real. También cuando reside un invitado del Gobierno español.

ERMITA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA. MADRID

Laborales: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Domingos y festivos: de 10 a 1 (cerrado por la tarde).

Abierta todos los días del año.

CASITA DEL PRINCIPE, DE EL PARDO

Laborales y festivos: de 10 a 1,30 y de 3,30 a 6.

Cerrada los mismos días que el Palacio Real.

MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Laborales y festivos: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Cerrados los museos el 1 de enero, 28 de febrero (mañana), Viernes Santo (tarde), 18 de julio, 10 de agosto (tarde) y 25 de diciembre.

SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS

De sol a sol en todo tiempo.

ARANJUEZ

Laborales y festivos: de 10 a 1 y de 3 a 5,30

Cerrados los museos el 1 de enero, Viernes Santo (tarde), 30 de mayo (tarde), 18 de julio, 4 ó 5 de septiembre (tarde) y 25 de diciembre.

MONASTERIO DE LA ENCARNACION. MADRID

Laborales: de 10,30 a 1,30 y de 4 a 6.

Festivos: de 10,30 a 1,30.

MONASTERIO DE SANTA CLARA. TORDESILLAS (VALLADOLID)

Laborales y festivos: de 9,30 a 1 y de 3 a 6.

LA GRANJA

Laborales y festivos: de 10 a 1 y de 2 a 6.

Cerrado el 18 de julio.

MONASTERIO DE LAS HUELGAS. BURGOS

Laborales: de 11 a 2 y de 4 a 6.

Festivos: de 11 a 2.

MUSEO DE CARRUAJES. CAMPO DEL MORO, MADRID

Laborales: de 10 a 12,45 y de 3,30 a 5,45.

Domingos y festivos: de 10 a 1,30.

PALACIO DE LA ALMUDAINA. PALMA DE MALLORCA

Laborales: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Festivos: de 10 a 1.

1,50 ptas.

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL

PALACIO DE ORIENTE
MADRID (13)

PÓRTICO

CON una emoción incontenible por el penoso recuerdo, procedimos, a las once de la mañana del día 5 de agosto de este año, a inaugurar como Museo el Palacio de El Pardo, residencia del que fue Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante cerca de cuarenta años, dedicados a trabajar, sin pausa y con plena dedicación, por el bienestar y la paz de España. En esa fecha se había terminado la instalación como museo y se efectuaba su apertura pública por expreso deseo de Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

El acto fue muy sobrio, breve y con un fondo de nostálgica emotividad. Presidió el Ministro de Educación, don Aurelio Menéndez Menéndez. Asistieron el Capitán General interino, general Arias; Alcalde de Madrid, señor de Arespacochaga; Presidente de la Diputación de Madrid, señor Martínez Emperador; Consejeros del Patrimonio Nacional, señores García Lomas y Torrejón; antiguos Ayudantes de S. E. el Generalísimo; personal de su Casa Civil y personal del Patrimonio Nacional, de las Administraciones de Madrid y de El Pardo.

En nombre del Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional y como Consejero-Delegado-Gerente de esta Entidad expliqué a los asistentes los criterios seguidos en la instalación del Museo; es decir, conjugar el enorme valor arquitectónico y artístico del edificio y su reciente, todavía actual, carga histórica.

Dado el interés del acontecimiento, no podían faltar en las páginas de este número de la Revista —el primero desde la fecha de inauguración— dos cosas: el adecuado tratamiento de lo que allí se ha realizado últimamente y las transformaciones que tuvo el monumento desde su fundación.

A la primera idea responde el artículo de Matilde López Serrano en el que, junto a numerosas ilustraciones, se estudian las partes visitables en que se ha dividido el museo: la oficial, la privada y la de invitados. La primera, sólo conocida por el gran público a través de fotografías; las otras dos, totalmente inéditas.

Al segundo planteamiento corresponde el trabajo de Ramón Andrada, con una exposición de las vicisitudes arquitectónicas del Palacio, ilustrado, para su mejor comprensión, con planos y fotos. Ante la importancia del tema, los desplegados del número se dedican a diversas vistas interiores y exteriores del edificio.

Otro hecho destacado, a cuya inauguración asistieron Sus Majestades los Reyes de España ha sido la instalación y apertura, como museo, de las llamadas Casas Reales de Santo Domingo. A este tema se dedican dos trabajos: uno, de carácter general, debido a Consuelo Sanz-Pastor; otro, concreto (faceta militar), cuyo autor es Alfonso de Carlos.

La continuación de la serie dedicada a colecciones del Patrimonio Nacional —en este caso referida al pintor Bloemen y escrita por Juan J. Luna— y la habitual Crónica del Patrimonio Nacional completan este número de la Revista.

Deseo terminar estas líneas con unas palabras que escribí para el prólogo de la Guía del Palacio de El Pardo que se prepara en la actualidad: «Desde el día de la apertura han transcurrido dos meses. Durante todo ese tiempo han visitado el Palacio de El Pardo más de cien mil personas. Muchos días he presenciado el paso de estos hombres, mujeres y niños, y he observado que allí estaba representado el amplio abanico de la sociedad española con una misma disposición: todos iban con profundo respeto y elocuente silencio. En esos momentos, a la emoción de los visitantes se ha unido la mía, incontenible. Después, en la soledad del Museo he pensado que no es sorprendente ni el número, ni la condición, ni la actitud de las personas que van al Palacio de El Pardo. Porque es homenaje continuado del pueblo de España, al Jefe del Estado que hizo posible un periodo de prosperidad como no se ha conocido en la historia patria.»

Por supuesto que los dos artículos sobre este tema no serán únicos. Tenemos el proyecto, para próximos números de REALES SITIOS, de estudiar las diferentes obras de arte que se conservan en el Palacio de El Pardo.

Abierto recientemente al público

PALACIO MUSEO DE EL PARDO

Por MATILDE LOPEZ SERRANO

Palacio de El Pardo, iglesia y jardines.





Saleta gris en las habitaciones privadas.

Comedor de diario en las habitaciones privadas.



Sala china en las habitaciones privadas.



DESDE el 4 de agosto de este año, el Palacio de El Pardo ha quedado convertido en un Museo, y en un Museo de carácter extraordinario, por deseo expreso de Su Majestad el Rey Juan Carlos I. Este deseo fue cumplimentado seguidamente por el Patrimonio Nacional que, como es costumbre en el alto Organismo, lo ha presentado al conocimiento del gran público con la probidad histórico-artística y la eficiencia en él habituales.

El visitante que se adentre en el nuevo Palacio-Museo ha de tener muy presente los tres importantes significados que configuran al mismo. En primer lugar, un Museo sentimental, la parte más honda de esos significados y la más próxima al espectador: la de recuerdo emocionado, respetuoso y afectivo al Jefe del Estado que fue, Generalísimo Franco, porque comprende la serie de habitaciones que componen el departamento privado vivido por el insigne estadista con su familia durante casi cuarenta años. En ellas predomina la sencillez más llana.

En segundo lugar, hay que destacar otra serie de salas y salones que constituyeron la parte oficial de la vida del Generalísimo en su cometido de Jefe del Estado, parte del Palacio que no se visitaba sino en actos protocolarios, por lo que resulta también poco conocida, conjunto muy bello por sus tapices, mobiliario, cuadros, relojes, arañas, alfombras, etc.; es decir, un Museo histórico y artístico tan bello y rico como los restantes Palacios y Palacetes que tiene a su cargo el Patrimonio Nacional en los demás Sitios Reales, aunque con la nota dominante de ser su mayor atractivo y riqueza la de su espléndida colección de tapices.

En tercer lugar, y de particular interés para los conocedores, se halla la serie de habitaciones, también oficiales, que contienen las más antiguas pinturas decorativas para techos conservadas en los Palacios de la Corona, pinturas que corresponden a los siglos XVI y XVII, es decir, a la época



Vestidor del Generalísimo.



Dormitorio del Generalísimo y de su esposa.

Cámara en las habitaciones privadas.



de los Austrias, los Felipes II y III, pinturas de un atractivo notable y de complicados asuntos, como es lógico si se considera la época en que fueron producidas, el último tercio del siglo XVI, gran clasicista, y el del siglo XVII, gran barroco, no parecidas en nada a cuantas presentan los demás Palacios, Palacetes o Casitas, que corresponden a fechas posteriores de los siglos XVIII y XIX.

BREVE HISTORIA

El Palacio de El Pardo se levanta en el centro de un extenso dominio de monte de encinas a 15 kilómetros de la Puerta del Sol, al NO. de Madrid, junto al pueblo de aquel nombre, nacido en el siglo XVIII por necesidades de la Corte. El nombre de El Pardo proviene sin duda del gran encinar que cubría todo el dominio, hoy de 15.821 hectáreas y 80 kilómetros de perímetro. El Palacio de El Pardo está situado en un llano, entre colinas y a la orilla izquierda del río Manzanares, que riega el dominio de Norte a Sur. Ofrece el especial interés de ser el único que, aunque con modificaciones y adiciones, perdura desde la época imperial.

Los montes de El Pardo fueron cazadero de los monarcas de Castilla desde el siglo XIV. En el mismo lugar del actual Palacio mandó construir Enrique III, en 1405, una Casa Real, de cuyo estilo y dimensiones no quedan datos; pero fue Carlos V, al que agradaba mucho visitar El Pardo, quien ordenó a su arquitecto Luis de Vega, en 1543, demoler la vieja Casa real existente y construir un Palacio adecuado a su rango y séquito. En 1547, año de la batalla de Mühlberg, mandó grabar su nombre imperial en la puerta principal de la fachada de occidente: «CAROLVS I ROM(ANORVM) IMP(ERATOR) HISP(ANIARVM) REX 1547.»

Su hijo Felipe II fue quien se ocupó de la construcción, obras que no terminaron sino hacia 1568-69, resultando un hermoso edificio cuadrangular de tres pisos, con torres salientes en los ángulos, en granito, excepto los

lienzos de las fachadas que fueron en ladrillo agramilado, con el contraste de color que es la nota característica de los palacios castellanos; el foso que lo rodeaba quedó convertido en espléndido jardín. El augusto fundador, fallecido en 1556, no residió nunca en él. Felipe II, su hijo y sucesor, tuvo gran estimación por este Palacio que hizo decorar ricamente con pinturas en techos y muros, con espléndidos tapices y con la mejor colección de cuadros que entonces existía en el mundo, por lo que el Palacio de El Pardo adquirió gran fama y renombre. Próxima al Palacio, en su lado Oeste se construyó también una gran Casa de Oficios, con caballerizas, reproducida en los cuadros conservados en El Escorial y en el madrileño Instituto de Valencia de Don Juan, Casa desaparecida más tarde.

En 1604 un gran incendio destruyó muchas de las riquezas del Palacio y dejó muy maltrecho el edificio. Felipe III lo reconstruyó seguidamente y lo decoró con igual esplendor, que al principio, por los mejores artistas de su tiempo, adornándolo otra vez con excepcionales colecciones de cuadros. Con Felipe IV, El Pardo fue utilizado continuamente para cacerías y fiestas de las que son testimonio diversas obras de Velázquez y de Mazo, y grabados de la época. Carlos II ocupó muchas veces El Pardo, pero no para alegres fiestas, como en el reinado de su padre Felipe IV, sino por motivos de su precaria salud.

Con la nueva dinastía borbónica y aunque su primer soberano no sintiese especial atractivo por El Pardo, interesado sobre todo en construir un nuevo Versalles en La Granja, se inició, no obstante, en 1716, una ampliación del monte de El Pardo por la zona inmediata a la Zarzuela. Felipe V mandó edificar a su arquitecto francés Francisco Carlier, junto al Palacio de El Pardo, una Capilla Real. Fernando VI amplió el dominio con nuevos terrenos como el monte y castillo de Viñuelas (1751), levantó una gran cerca limitando la extensión del dominio cuyo perímetro medía 20 leguas (casi 100 Km.), cerca que se con-



Sala de música en las habitaciones privadas.

Sala de tapices pompeyanos en las habitaciones privadas.



Biblioteca en las habitaciones privadas.





1. Despacho del que fue Jefe del Estado.

2. Salón de Consejeros en los salones oficiales.

3. Salón de consejos (salones oficiales).

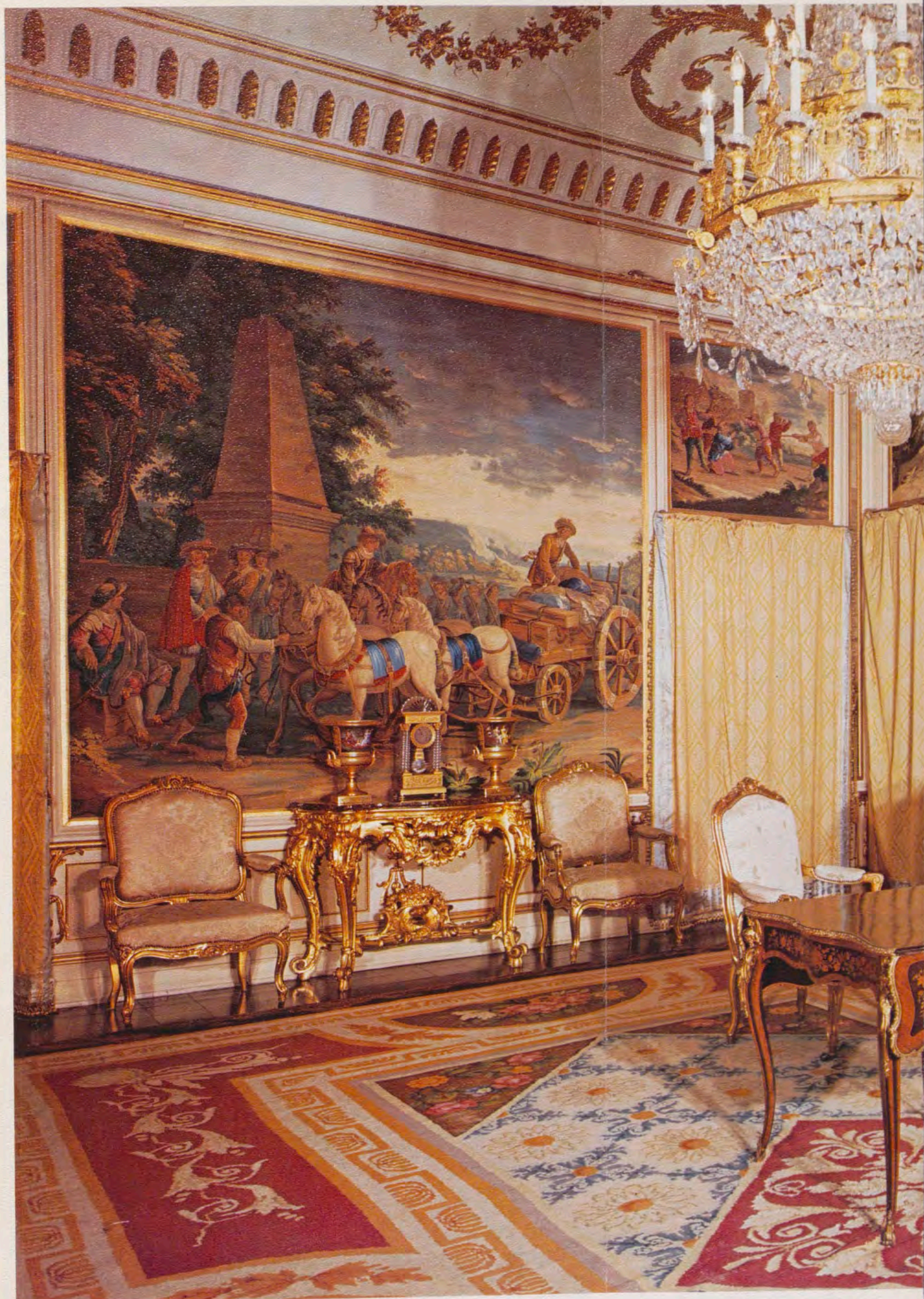


2.

3.



serva en parte (1749); para dar paso a la carretera de Castilla desde el «Monte y Casa de El Pardo», se construyó un puente de piedra, el de San Fernando (1750); por último, en el ingreso a la finca construyó una hermosa puerta con tres entradas y elegantes verjas, la actual Puerta de Hierro (1753). Carlos III dio nuevo esplendor al Real Sitio comprando varios terrenos colindantes (1764) y modificó grandemente el Palacio ampliándolo al doble. Su arquitecto fue el palermitano Francisco Sabatini (1772), quien adosó al anterior, por la parte del Este, otro edificio exactamente igual, unidos por un cuerpo central algo saliente y con patio, aprovechando el espacio dejado por las dos torres derribadas y la obligada alineación de las fachadas, con dos entradas, una al Norte y otra al Sur. Bajo Carlos III se construyó también el pueblo de El Pardo. El Rey habitó el Palacio cada año «desde el 7 de enero hasta el Domingo de Ramos». Con el fin de alojar su numeroso séquito, hizo construir la Casa de Infantes, la Casa de Oficios, las Caballerizas, la Ballestería y el Cuartel de Guardias. El ornato interior del Palacio quedó transformado, siguiendo las sucesivas modas del siglo XVIII (rococó, neoclásico) con preciosos muebles, tapices, arañas, etc., ya que la gran colección de cuadros famosos fue retirada y llevada al Palacio Real de Madrid o Palacio Nuevo. Carlos IV fue asiduo visitante y cazador de El Pardo. Fernando VII, pasada la contienda de la Guerra de la Independencia, se ocupó de su Palacio de El Par-



Sala de recibir, en las habitaciones privadas del Palacio de El Pardo.



Sala de Samuel, dentro de los salones oficiales del Palacio de El Pardo.



Sala de recibir, en las habitaciones privadas del Palacio de El Pardo.



do, alhajándolo de nuevo y pintándose los techos de algunos salones y escaleras; levantóse la torre de la Capilla y se plantó un jardín «romántico» (1828) delante del Palacio y a espaldas de la Casita del Príncipe. En adelante, el Palacio fue cada vez menos vivido y utilizado. Con la Restauración, Don Alfonso XII quiso corregir mucho del pasado abandono y algo de ello se llevó a efecto con motivo de la boda del Rey con D.^a María Cristina de Habsburgo en 1880, acomodándose diversas salas para albergar a la futura Reina, que pasó allí la víspera de su boda. En El Pardo falleció el Rey el 25 de noviembre de 1885. Don Alfonso XIII volvió a restaurar las habitaciones del Palacio preparándolas para su prometida la princesa Victoria Eugenia de Battenberg con ocasión de su matrimonio en 1906.

Durante la guerra española (1936-1939) el Palacio sufrió con la ocupación de las Brigadas Internacionales y las vicisitudes de la propia acción guerrera; pero, por fortuna, no en sus habitaciones más características. Elegido por el Generalísimo para su residencia oficial y debidamente restaurado, volvió a él su mobiliario, tapices, alfombras, arañas, relojes y pinturas, en conjunto muy bello y de extraordinario valor artístico, quedando así incorporado el Palacio de El Pardo a la vida nacional con mayor relieve y nueva significación histórica.

ITINERARIO DE LA VISITA

El ingreso al Palacio se realiza por la puerta principal o de mediodía, pasándose a un gran zaguán o vestíbulo y de él a la pequeña escalera que desemboca en el hall de entrada principal. Síguese al salón de consejeros o antedespacho de S. E., una de las salas más bellas del Palacio, y luego al salón de Consejos, uno de los mayores y hermosos del edificio, pasándose después al despacho de S. E., de trascendente contenido histórico y ambiente solemne. A continuación se halla la biblioteca. Las exigencias de la visita pública, en sentido rotatorio, hacen que a continuación se pase al



1.



1. Salón de embajadores (salones oficiales).

2. Busto del Generalísimo en el salón de embajadores.

3. Mascarilla y manos del Generalísimo, en el mismo salón.

3.





Otro ángulo del vestidor del Generalísimo.

Una de las placas colocadas en el vestíbulo de entrada.



EN ESTE ANTIGUO PALACIO DE EL PARDO
VIVIO DESDE MARZO DE 1940
HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1975
EN QUE FALLECIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE
JEFE DEL ESTADO
GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS
Y
CAUDILLO DE ESPAÑA
ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA E HIJA

DURANTE ESTE TIEMPO, CERCA DE CUATRO DECADAS
EL CAUDILLO TRABAJO SIN DESCANSO POR LA PAZ,
EL BIENESTAR, LA PROSPERIDAD Y EL ENGRANDECIMIENTO
DE LA PATRIA, TENIENDO COMO UNICA META DE SU VIDA
EL MEJOR SERVICIO A ESPAÑA

departamento privado que comprende el conjunto de salas y demás habitaciones que sirvieron de morada a SS. EE. El conjunto se compone de sala de recibir, comedor de diario, saleta gris, salón de espejos y tapices pompeyanos, sala china, salón de música, oratorio, dormitorios, sala de estar, vestidor de S. E. el Generalísimo, dormitorio de SS. EE. y antecámara. Ya se ha indicado que en ellas predomina la sencillez y la simplicidad en contraste con las habitaciones oficiales, tan ricas o suntuosas. Su tamaño es también menor que el de éstas, por lo que resultan más recogidas y gratas para ser vividas.

Continúase, después, con el numeroso grupo de las salas y salones oficiales, como son el despacho de ayudantes, el bellissimo salón de embajadores o de Goya, por los tapices por cartones del genial pintor que lo adornan. En él se han colocado el busto y manos del Generalísimo, en bronce, obra del escultor Santiago de Santiago. Sigue el vestíbulo o pasillo del teatro y el teatro o salón del cine, hoy. Se continúa por el hall de embajadores para llegar a las salas cuyos techos fueron pintados en el siglo XVII tras el incendio de 1604 y denominadas de Elías, Moisés y Samuel. De ellas se sale al salón de recepciones o de pasos perdidos, según denominación antigua, el salón más grande del Palacio, de casi 20 metros de largo y bellissimo en su conjunto de tapices, muebles, alfombra y arañas.

A continuación, se hallan las últimas salas que forman el llamado departamento de invitados porque allí se alojaron personalidades egregias o ilustres en sus visitas oficiales a España mientras duró la reconstrucción del Palacio de la Moncloa. Sólo se visitan el despacho, el antedormitorio (ambas con techos pintados en el siglo XVII), el salón verde y el comedor, actualmente desmontado, que queda como saloncito. Finalmente, por la escalera llamada de Carlos V se desciende al patio antiguo, con dobles arquerías en dos de sus frentes y dos anchas escaleras, la descrita y otra opuesta, denominadas en época de



Otro aspecto del despacho del que fue Jefe del Estado.

Felipe III «del cuarto del Rey» (NO.) y «del cuarto de la Reina» (NE.), respectivamente, terminando así la visita y saliendo al exterior por la fachada Oeste por la puerta con la inscripción de Carlos V y por un pequeño puente sobre el foso.

PINTURAS Y ESCULTURAS

Conjunto muy bello y valioso es el de las pinturas decorativas de los techos de muchos de los salones. Son las más antiguas las que corresponden al llamado «aposento de la camarera» en la torre del SO. del Palacio, que no puede visitarse por la dificultad de su acceso. Son debidas a los pinceles de Gaspar Becerra y constituyen una muestra excepcional de la decoración de interiores del siglo XVI. El asunto es la *Leyenda de Perseo*, desarrollada en doce compartimientos. Este mismo sistema de dividir las techumbres en compartimientos para desarrollar los asuntos elegidos, se sigue en las que forman las tres salas llamadas hoy de Elías, Moisés y Samuel, que constituyeron la antigua Galería de la Reina bajo Felipe III y que después, en el siglo XVIII, se dividió por tabiques en estas tres estancias. Los

nombres de los Profetas que destacan en cada una son los que hoy les dan nombre, pero el asunto representado en todas es la *Historia de José*. Sus autores fueron Patricio y Eugenio Caxés. Finalmente, en el departamento de invitados, dos de sus salas conservan asimismo pinturas del siglo XVII: en el despacho se representa la complicada *Historia de Ester y Mardoqueo* y su autor fue Jerónimo de Cabrera; en el antedormitorio y atribuidas a Vicente Carducho se representa una *Cacería de jabalíes* completada con doce lunetos con paisajes alusivos a los doce meses del año y figuras de Virtudes en los ángulos.

Sobresale entre los techos pintados que pertenecen al siglo XVIII el correspondiente al despacho de S. E., por Ramón Bayeu, que representó *La Monarquía española cortejada por las Artes* (1774); también el del salón de consejeros cuyo asunto es *Apolo protegiendo a las Artes*. Mariano Salvador Maella pintó los del hall de entrada principal (la Justicia, la Abundancia, la Paz y las Bellas Artes), y el del despacho de ayudantes *La diosa Palas Atenea venciendo a los Vicios y protegiendo a las Virtudes*. De la época de Fernando VII son los de Juan Gálvez, como el del salón de

consejos en el que representó a *España y sus regiones con diversas alegorías de sus virtudes*; la del salón de embajadores, en estilo pompeyano; y, en igual estilo, el techo de la escalera de Carlos V.

A estas pinturas acompañan muchas veces, completándolas y realizándolas, adornos en estuco, dorados y policromados, entre los que destacan los de las salas con pinturas antiguas (salas de Elías, Moisés y Samuel, despacho y antedormitorio de invitados), y los de salones pintados en el siglo XVIII. Los más bellos estucos corresponden al despacho de S. E., obras al parecer de Roberto Michel.

En cuanto a las pinturas de caballete o cuadros no son muy numerosas, pero sí de interés: tal el *Retrato de Isabel la Católica* (despacho de S. E.), que con el del Palacio Real de Madrid son los más auténticos en la iconografía de la Reina; los dos cuadros de Luis de Morales, *Ecce Homo* y la *Virgen con el Niño* (dormitorios) seis de Lucas Jordán sobre la *Vida de la Virgen* pueden admirarse en la Capilla Real, aneja al Palacio; el cuadro de caza *Ciervo muerto y dos perros*, por Snyders; un precioso *Florero* y el *Bodegón de la langosta*, ambos de escuela flamenca del



Teatro o salón de cine en la parte oficial.



Antedormitorio en el departamento de invitados.



Hall de la entrada principal (salones oficiales).

Hall de embajadores en los salones oficiales.

Salón verde en el departamento de invitados.



Despacho en el departamento de invitados.

siglo XVII (comedor de diario); *El Santo Job al que conforta un ángel*, atribuido a José de Ribera, el Españolito; y los dos de Juan de la Corte, *Tropas entrando en una ciudad conquistada* y *Ejército turco en el campo* (vestidor de S. E.).

Las pinturas enumeradas constituyen el grupo de cuadros de los siglos XV, XVI y XVII. A las centurias XVIII y XIX corresponden los siguientes: el *Retrato de Felipe V joven*, por Juan Ranc; dos cuadros de Miguel Angel Houasse, el pintor francés de Felipe V, que representó en ellos a una *Muchacha con un bizcocho en la mano* y a un *Mancebo bebedor con botella y vaso en la mano* (pasillo del oratorio); preciosa colección de «retratos infantiles» es la que adorna dos salas del Palacio (la antecámara y la saleta gris, ambas en el departamento privado de S. E.): en la primera sala, los retratos, dos de cada una, de las princesas *Ana María Carlota* y *María Teresa*, nietas de Felipe V e hijas de Víctor Amadeo III de Saboya, por su pintor de Cámara Giuseppe Duprà, y en la saleta gris, y por Giuseppe Bonito, pintor de Cámara de Carlos III cuando era Rey de Nápoles, se exhiben los de las infantitas *María Luisa* y *María Isabel*, y el del infante *Felipe Pascual*, hijos del Rey; una *Inmaculada*, por Mariano Salvador Maella (capilla real); dos cuadritos de Bayeu

que representan la *Anunciación* y la *Adoración de los pastores* (oratorio); un *Crucificado*, por Juan Antonio Ribera (capilla real); varias marinas por Mariano Sánchez (pasillos), y las pinturas de Alejandro Ferrant, en el retablo del oratorio, representando a *San Isidro*, *San Fernando*, *Santa Isabel*, *Santa Teresa*, *San Hermenegildo* y *Santiago*.

De nuestra época puede admirarse, en la antecámara, el hermoso *Retrato del Generalísimo Francisco Franco*, por Manuel Benedito.

El Pardo no posee colección de esculturas antiguas. Sólo hay que mencionar las del siglo XVIII, imitaciones en piedra de bustos romanos que ador-

nan varios nichos en el patio primitivo, y la preciosa imagen en marfil que representa la *Inmaculada*, en el oratorio, obra de Claudio Beissonat, del siglo XVIII. Sin embargo, obras excepcionales de escultura en bronce, son las realizadas actualmente por el escultor Santiago de Santiago: busto de más de medio cuerpo de S. E. el Generalísimo, así como la reproducción de su mascarilla y de sus manos, la derecha reproducida interior y exteriormente, emotivo recuerdo del insigne estadista.

COLECCION DE TAPICES

Es sabido que la colección de tapices de la Corona de España es la más valiosa y espléndida del mundo, formando dos grupos excepcionales: los antiguos tapices, flamencos casi todos, de los siglos XV, XVI y XVII; y la numerosísima serie de tapices del siglo XVIII, producto de la madrileña Real Fábrica de Santa Bárbara, creada en 1720 por Felipe V. Así como el Palacio Real de Madrid es el depósito más espléndido de aquéllos, el Palacio de El Pardo presenta una colección magnífica de la Fábrica madrileña: cerca de 200 piezas pueden allí admirarse y seguir en ellos la evolución del gusto en los temas elegidos.

En esta colección figuran ejemplares por cartones modelos de los pintores especializados en este aspecto y representativos de los reinados de Felipe V y, sobre todo, de Carlos III y Carlos IV: Luis Van Loo, Guillermo Anglois, Domingo María Sani, Andrés Procaccini, José Ginés de Aguirre, Antonio González Ruiz, Andrés de la Calleja, José de Salas y, en especial, Ramón Bayeu, José del Castillo, los dos González Velázquez, padre e hijo, Antonio y Zacarías, sobresaliendo entre todos, por su insólito impresionismo entonces, el genial

Francisco de Goya. Dos series de acento extranjero, muy destacadas, podemos señalar de la fabricación madrileña: las imitaciones de pinturas de Wouwermans, con asuntos de cárceles o escenas militares, y las numerosísimas interpretaciones de cuadros de David Teniers con escenas populares flamencas de soldados, bebedores, jugadores, músicos, bailes y fiestas campestres, pastores y aldeanos, de alegre colorido. Pero la serie más extensa es la que representa temas españoles, escenas campestres, cacerías a la española, paseos y lugares madrileños de reunión, juegos y fiestas, y tipos populares de Madrid y de otras provincias, todos ellos de una alegría y gracia extremadas, de acertadísima composición y policromía brillante.

Muchos de los tapices fueron tejidos para determinadas salas, con las medidas ajustadas a cada una y con el acierto de encargar a un solo pintor el conjunto de tapices de cada estancia, consiguiéndose así una unidad decorativa y pictórica adecuadísima. Los azares del siglo XIX, guerras y testamentarias, originaron cambios profundos que hicieron que se perdiese aquella unidad (Tormo). La enumeración de las piezas sería tarea demasiado extensa, pero no podemos dejar sin mencionar algunas de las más sobresalientes como las de Goya: *Los zancos*, *La nevada*, *La naranjera* (salón de embajadores), casi todos los del despacho del departamento de invitados entre los que sobresalen *La merienda*, *Las gigantillas*, *El carretón*, *Muchachos subiendo a un árbol*, *Muchachos cogiendo fruta*, etc.; de Bayeu figuran varios de los mejores: *Merienda en casa de campo* (salón de consejos), *Cazadores y pescadores* (biblioteca), *Cazadores con ciervo muerto* (sala de recibir), *El juego de bochas* y *El choricero*; de Castillo: *El Paseo de la Fuente de las Damas* y *Majo fumando y maja con abanico* (salón de consejos), *Romería de San Isidro* (despacho de ayudantes), *Carromato pasando un río* (salón de embajadores), *La acerolera* y *Vendedora de manzanas* (despacho de invitados) y los preciosos tapices de estilo pom-

peyano en la sala de este nombre; de Ginés de Aguirre: *La mula caída*, *Compra de caballos*, *Salida para la caza con dama con quitasol* (salón de consejos); de Antonio González Ruiz figuran gran número de tapices por sus cartones: *Descanso de la bandera* (salón de consejos), *Tercios de Flandes*, *Desembarco de baules a la puerta de la posada*, *Palacio con estanque* (biblioteca), *Carro de equipajes con caballos blancos*, *Caza con halcón* (sala de recibir), *Escenas varias ante una venta* (despacho de invitados), *La Siega* y *Pescadores* (antedoritorio de invitados); a Zacarías González Velázquez atribuye Tormo casi todos los tapices del salón de consejos que representan escenas con marineros y pescadores, excepto el que muestra a unos *Señores disponiéndose a embarcar*, que es de José de Salas; de Antonio González Velázquez, según Tormo, es el hermoso ejemplar que representa la *Puerta de San Vicente*, en el despacho de ayudantes; por último, de La Calleja citaremos *El pozo* (hall de entrada), *Pastor de cabras y vacas* (sala de Elías), *El baile ante una venta* (sala de Moisés) y *El tiro al arco* (antedoritorio de invitados).

De los pintores extranjeros recordaremos las series homogéneas y más completas, las de los tapices con escenas del *Quijote*, por Andrés Procaccini y Domenico Maria Sani, distinguiéndose dos colecciones: la primera, adornada con columnas salomónicas; la segunda, con franjas de flores y alegorías del texto insigne. De ambas se muestran numerosos ejemplares en el salón de recepciones o de pasos perdidos, en la sala de Samuel y en el hall de embajadores. De Anglois es el magnífico tapiz que representa *Kermesse ante una venta* (tipo Teniers), en el hall de entrada, y los siguientes: *A la puerta de un Palacio* (sala de recibir), *Herrería con caballo blanco manchado* (sala de Elías), *Preparándose para la caza* y *Cazador con halcón* (comedor de invitados). De Van Loo figuran varios ejemplares en las salas de Elías (*Aldeanos bailando*, *Caza con azor*, *El veterinario*) y de Moisés (*Cazadores*

a caballo y *Escenas de caza en jardín frondoso*). Hay que destacar los preciosos tapices de estilo rococó de chinoscos que dan nombre a la sala china, atribuidos a fabricación francesa.

Del siglo XVI se muestran dos de la *Historia de Vertumno y Pomona*, denominada «Galerías», porque representan pórticos o galerías de caprichosa arquitectura a la que se enlazan ramajes decorativos, mostrando en el fondo perspectivas de amenos huertos y jardines (salón de recepciones, muro del estrado, escalera de Carlos V). Otro tapiz del mismo siglo se halla en el hall de embajadores con el tema *Paisaje con animales*. La serie más importante es, sin duda, la del siglo XVII, *Batallas del Archiduque Alberto*, yerno de Felipe II y Gobernador de los Países Bajos, cuyas composiciones se atribuyen al pintor de batallas, Juan Snellinck, «el Viejo», vecino de Amberes entre 1597 y 1599, que fueron realizados en los talleres bruseleses de Martín Reimbouts, cuya marca presentan, y regalados por el Archiduque Alberto a Felipe III. Se hallan en el que fue despacho del Generalísimo.

OTRAS COLECCIONES

La más numerosa y destacable es, sin duda, la que se refiere a los muebles; en ellos encontramos ejemplares selectos de los estilos rococó, del siglo XVIII, y sus imitaciones del siglo XIX en la época de Isabel II (1833-1868); abundan los de estilos neoclásico e Imperio, muy numerosos y bellos los de este último. Del siglo XVIII, rococó, merecen destacarse las comoditas lacadas con rocallas (saleta gris) y la preciosa cómoda panzada con incrustaciones de maderas finas y bronces dorados del conjunto que José Canops hizo para el salón de Gasparini del Palacio Real de Madrid. En estilo rococó del siglo XIX señalamos como más destacados los conjuntos del hall de entrada, sala de recibir y salón de recepciones. Neoclásicos son algunos del hall de embajadores y de la sala de Elías y el precioso secreter taraceado y con adornos de placas de porcelana en el despacho de

invitados, firmado por Weisweller. Puede afirmarse que el resto de las salas del Palacio de El Pardo están amuebladas con ejemplares de estilo Imperio de la época de nuestro Fernando VII (1814-33). Pero, sobresalen con mucho los conjuntos del salón de consejillos, despacho de S. E., salón de tapices pompeyanos, antecámara, despacho de ayudantes, salón de embajadores (ejemplares excepcionales en el estilo inglés Sheraton, con ornamentación «de cortina», sin finura, según Feduchi, pero muy curiosos), hall de embajadores (finísimos ejemplares en caoba tallada, calada y dorada), salón de recepciones (sillón del estrado) y salas del departamento de invitados.

Complementos del mobiliario son los relojes, las porcelanas y las arañas. La colección de relojes forma parte de la copiosísima de la Corona de España reunida desde Carlos V y enormemente acrecentada bajo los Carlos III y IV, y con Fernando VII. El Palacio de El Pardo no es una excepción en las colecciones de relojes de los Sitios Reales. En todas sus salas se exhiben varios, casi todos de estilo Imperio, en bronce (dorados y pavonados), en mármol blanco, en cristal, en nácar y en porcelana. Las arañas, la mayor parte en bronce dorado y cristal tallado, francesas de la época fernandina, y varias en cristal de La Granja.

En cuanto a las piezas de porcelana, son numerosísimas las ánforas de Sèvres y de París en casi todas las salas, algunas, piezas muy hermosas. Los bronce decorativos (candelabros, ánforas, copas y hasta veladores) son muy bellos y realzan y decoran muchos de los salones del Palacio. Excepcional por su tamaño y número, es la colección de alfombras, todas de la Real Fábrica de Madrid.

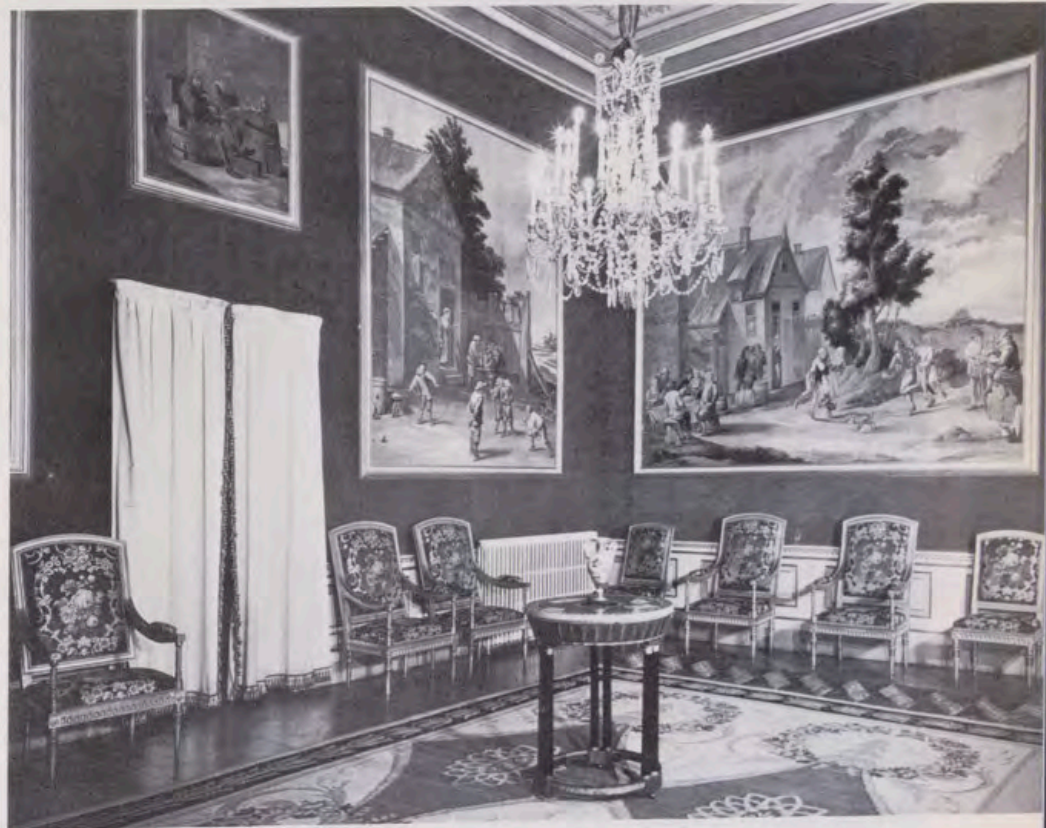
LAPIDAS CONMEMORATIVAS

Al inaugurarse el Palacio de El Pardo como Museo, se han colocado tres hermosas lápidas conmemorativas: una en recuerdo del Generalísimo que habitó el Palacio con su familia y allí realizó su labor de enaltecer y servir



Un ángulo del despacho en el departamento de invitados.

Otra vista del salón verde.



a España como Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos (vestíbulo de entrada); otra lápida se halla en la bajada de la escalera de Carlos V, al salir de la visita al Palacio y reproducir el texto del último Mensaje de S. E. al pueblo español; y en el patio de Carlos V se ha colocado la lápida histórica que conmemora y

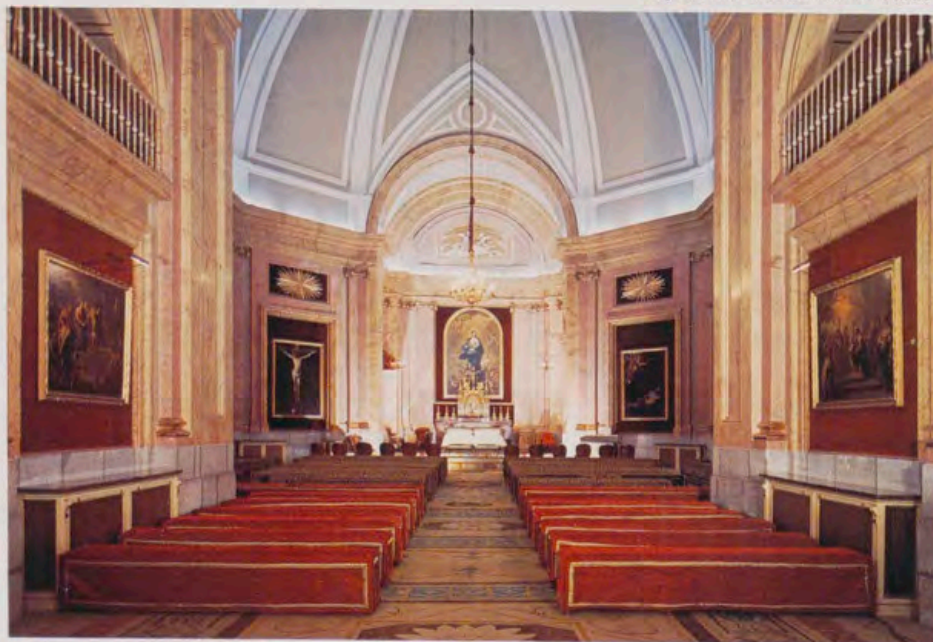
enaltece a los monarcas que crearon el Palacio de El Pardo, lo embellecieron y lo ampliaron y hermosaron. Dice así:

«Este Palacio fue construido por mandato de Carlos I, Rey de España y de las Indias y V Emperador de Alemania, dado que el lugar —bosque de El Pardo— era muy de su gusto.



Salón de recepciones en la parte de vida oficial.

Capilla del Palacio de El Pardo.



Felipe II, su hijo, terminó las obras de construcción y embelleció el Palacio con pinturas, tapices, etc., de los más famosos artistas.

Felipe III, lo reconstruyó, después del gran incendio sufrido en 1604, embelleciéndolo nuevamente.

Felipe V agregó al Palacio la Capilla Real, y recibió la Quinta del Du-

que del Arco, cedida por su viuda en 1745.

Fernando VI amplió los terrenos de El Pardo con el Castillo y Monte de Viñuelas y muró todo el perímetro del dominio con una gran cerca de casi 100 Km., así como la entrada, que embelleció con hermosas verjas (actual Puerta de Hierro).

Carlos III aumentó aún más la extensión y mandó a su arquitecto Sabatini duplicar el Palacio, construyendo también en el pueblo la Casa de Infantes, la de Oficios, las Caballerizas, la Ballestería y el Cuartel de Guardias.

Carlos IV y Fernando VII alhajaron El Pardo según la moda de sus reinados, encargando las pinturas de los techos a los más famosos artistas de su tiempo: Maella, Ribera, etc. Fernando VII levantó también la Torre de la Capilla y el «Jardín Romántico», que mandó plantar.

Alfonso XII corrigió muchos de los desperfectos causados durante el período de las Guerras Carlistas. En este Palacio falleció el Rey el 25 de noviembre de 1885.

Alfonso XIII volvió a restaurar las habitaciones del Palacio para acomodar a su prometida la Princesa Doña Victoria Eugenia de Battenberg, con ocasión de su matrimonio, en 1906.

Al terminar la Guerra de Liberación (1936-1939) el Palacio de El Pardo fue restaurado y acondicionado para Residencia del Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que pasó a habitarlo en marzo de 1940.»

En los torreones que flanquean la fachada que mira a poniente, que fue la principal del primitivo Palacio, se ofrece, en ambos, el águila bicéfala con la corona y cuarteles del Emperador Carlos, en piedra de granito.

EL PALACIO DE EL PARDO COMO OBRA DE



Por RAMON ANDRADA PFEIFFER

ARQUITECTURA

Vista, la más conocida, de la fachada al mediodía, de la que resalta el cuerpo central en el eje de cuyo volumen está el que fue despacho del Generalísimo.

«No hay más que dos grandes conquistadores del olvido de los hombres: la poesía y la arquitectura» (JOHN RUSKIN).

LA significación del Palacio de El Pardo supera la que merece como obra de arquitectura.

Es la servidumbre y grandeza de las fábricas levantadas por el hombre y que perduran las generaciones para convertirse en testigos del pasar del tiempo. Son en sí mismas historia, y más cuando en ellas se ha vivido intensamente y han servido de refugio y cobijo para acontecimientos importantes. Porque así sus piedras cobran vida y nos devuelven lo ahí ocurrido. La evocación surge espontánea y con enorme fuerza.

Estas líneas que escribo a continuación tratan nada más de hacer un recorrido muy ligero por el acontecer, sólo arquitectónico, de un Palacio histórico en el que he trabajado emocionado cuando fui requerido para ello en mi misión de Arquitecto Jefe del Servicio de Obras del Patrimonio Nacional y bajo las órdenes del Consejero Delegado Gerente.



E

N pleno Renacimiento, cuando en España se levantan los mejores edificios platerescos, cuando hay trabajando en competencia un buen número de arquitectos singulares, cuando se tallan las piedras en filigranas de molduras y relieves, cuando aún se dibujan tracerías góticas y se empieza a tener premonición de la que Camón Aznar llamaría arquitectura trentina, mediado el siglo XVI, el Emperador Carlos ha mandado a sus arquitectos mayores que construyan el Alcázar de Toledo, el Palacio de Granada y el Alcázar madrileño, mientras ya está pensando en Yuste.

La Corte española, tras la Reconquista, empieza a estabilizarse en aposentos que construye para ello, y los nobles, en vez de en castillos, piensan en palacios donde fijar también su residencia.

PRIMER ARQUITECTO

El arquitecto Luis de Vega es encargado por el Emperador de las obras de Madrid y, concretamente, de un edificio en El Pardo, el regio cazadero. Que no va a ser como los alcázares de Madrid, de Toledo o de Sevilla. Que va a ser un edificio que mejore el pabellón de caza que existe desde Enrique III.

Luis de Vega, uno de entre aquellos magníficos arquitectos del Renacimiento español, proyecta un sencillo palacio que está lleno de simbolismos de su tiempo, del que es hijo feliz, que perdura en nuestros días y que ha dejado vivir, y luego escribir, entre sus muros y aposentos, bellos e importantes acontecimientos de la Historia de España. Servidumbre y grandeza de la Arquitectura, que ve sublimada su misión y evocación cultural cuando las piedras que la plasman son hitos de la noble vida humana.

LOCALIZACION

El emplazamiento es el mismo que tenía el pabellón de caza de la Casa de Trastámara, que se derriba y del que no queda documentación ni rastro alguno. Lo que indica, seguramente, que no tenía transcendencia. Y si el emplazamiento es el mismo, es porque es bueno. En el centro del monte, a orillas del río que ofrecía sus aguas y sus riberas, abrigado del viento, soleado y con buenos accesos. Características que hoy existen. En resumen, un lugar tan apetecible que siempre fue predilecto de los Reyes, lo que, naturalmente, ha significado su uso constante y las transformaciones inevitables que, si han desfigurado su sencilla traza primitiva, han dado el ambiente de Pala-



1.



2.

1. Fachada que mira a poniente y en cuyo eje está la puerta principal del Palacio del XVI. Esta fotografía ha sido tomada desde el fondo de la plazuela y jardines, contruidos tras derribar la vieja Casa de Oficios. Esto permitió dejar exenta la fachada lateral de la iglesia de Corte que se ve a la derecha de la foto.

2. La fachada norte donde se observan, a nivel de planta baja, tres ventanas enrejadas según las trazas primitivas.

3. Se muestra la fachada de la iglesia de Corte diseñada por Carlier, el campanil obra de González Velázquez y el puente de unión entre el Palacio y la iglesia



3.

cio Real que hoy se nos ofrece y que permite emparejarle en importancia y trascendencia con las otras residencias de la Corona.

TRAZADO

Luis de Vega traza un edificio de planta cuadrilonga, torreado en las esquinas, con un gran patio central. Es la planta tradicional de los alcázares regios que como constante hispánica se ha mantenido. Podríamos decir, con Chueca, un invariante castizo de nuestra arquitectura real. El patio central domina en la composición de las plantas, que se desarrollan a su alrededor y de donde parten las bellas escaleras que terminaban en galerías abiertas. Esta composición de patio-escaleras-galerías altas entendemos es característica del Renacimiento castellano, del que Luis de Vega fue un gran arquitecto.

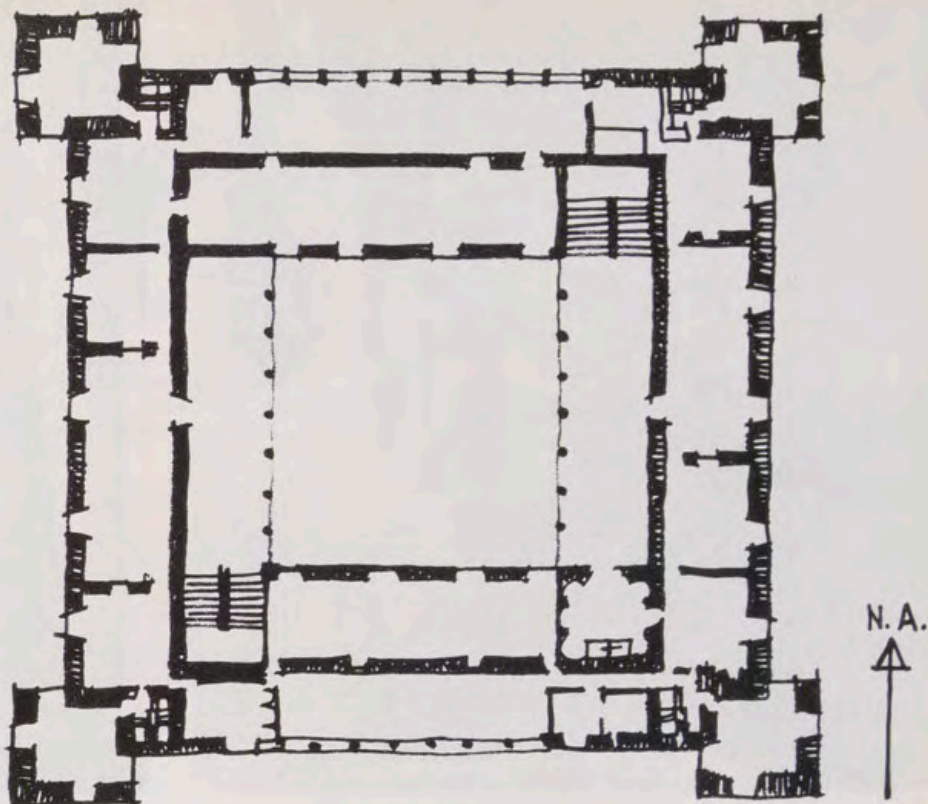
El Palacio de El Pardo es sobrio de fachadas y rico de patio. Como lo es, por ejemplo, la Casa de las Dueñas en Medina del Campo (Valladolid), también de Luis de Vega.

El arquitecto, pues, no se desdice. Sigue la tradición de su maestro Covarrubias, prescinde de los elementos singulares y bellos del plateresco imperante y, en la sobriedad de un pabellón, que no palacio ni alcázar, emplea ladrillo en fachadas y es en el patio donde, en piedra, labra columnas, capiteles, arcos, balaustres, pilastras y zapatas.

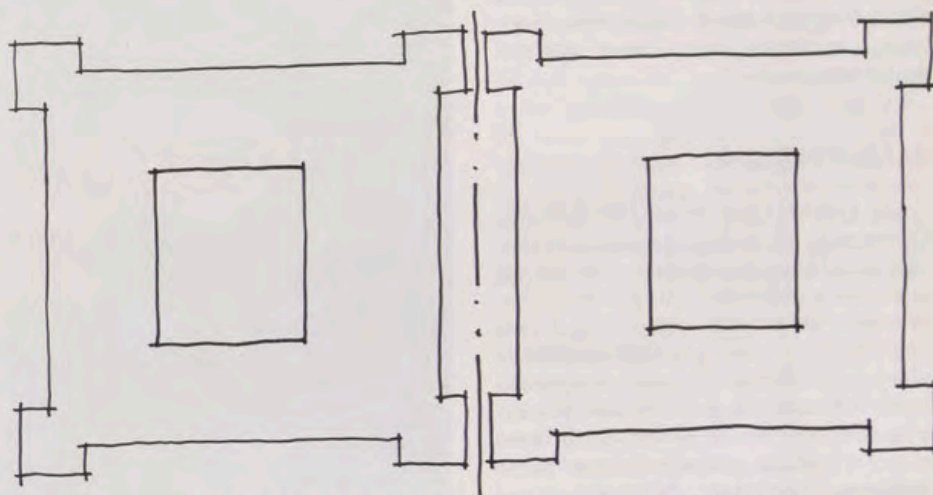
TERMINACION

Ni el Emperador ni Luis de Vega ven terminada su obra. Es Felipe II, hijo de Carlos V, y Gaspar de Vega, sobrino de Luis, quienes lo terminan. Y lo debieron terminar con cariño dados el respeto filial de Felipe II y el acercamiento de Gaspar a su tío Luis. Rey y arquitecto que van de lleno a la arquitectura escorialense olvidándose de su antecedente inmediato y plateresco.

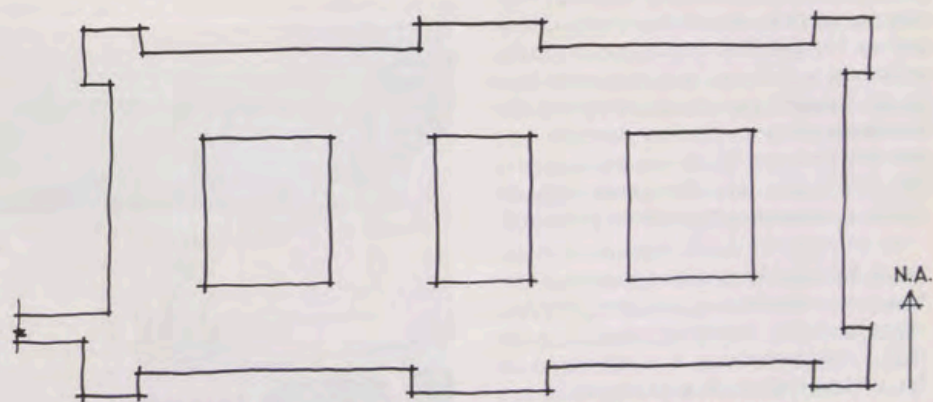
Felipe II impone las cubiertas de pizarra. Sabida es su intervención, al respecto, mandando traer maestros pizarreros de Flandes. Estos enseñaron a manejar las pizarras que empezaron cortándose a dimensiones llamadas de marco real (así empleadas en la totalidad del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial), medida o marco hoy abandonado y que en Bernards volvieron a hacer, para la reposición total de cubiertas en dicho Monasterio, cuando el Patrimonio Nacional realizó tan importante restauración con motivo del cuarto centenario en 1963. Y Felipe II construyó, aledaña a Palacio, una gran Casa de Oficios.



CROQUIS DE LA PLANTA PRINCIPAL EN EL SIGLO XVI



ESQUEMA QUE TRAZO SABATINI PARA LA AMPLIACION.



RESULTADO DE LA AMPLIACION DEL SIGLO XVIII DUPLICANDO EL PALACIO DEL XVI.

0 10 20 30 M.



1.



2.

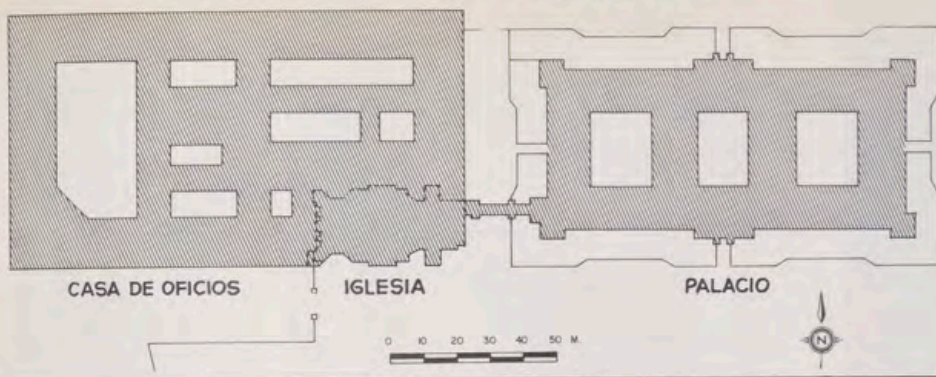
Termina Gaspar de Vega las obras del Palacio de El Pardo y las de la Casa de Oficios pasado 1568 (Iñiguez Almech), es decir, cuando Felipe II lleva cinco años con las de El Escorial. Son, pues, coetáneas en un breve espacio de tiempo.

CARACTERISTICAS

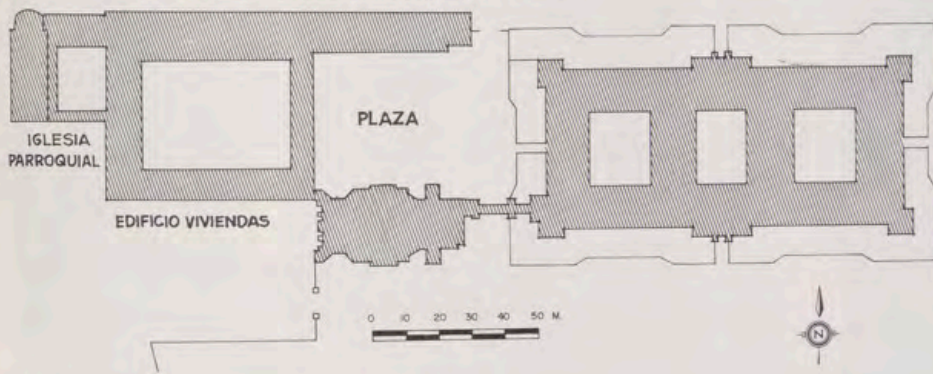
Las fachadas del Palacio de El Pardo tienen para mí la singularidad de arrancar en sótano de un foso que no es guerrero y defensivo, ya que desde un principio se emplea como vergel que hoy continúa con árboles frutales y plantas de flores. Y como rompiendo esas fachadas, la portada del acceso principal, de fuerte dintel de granito con inscripción y luego balcón entre

3.





CROQUIS QUE MUESTRA EL MISMO CONJUNTO TRAS LAS REFORMAS DE 1962 - QUEDA EXENTA LA IGLESIA DE CORTE, SE CREA UNA PLAZA AJARDINADA A PONIENTE DE PALACIO Y SE CONSTRUYEN UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL Y EDIFICIO DE VIVIENDAS.



5.



- 1 y 2. Dos vistas del foso que rodea perimetralmente todo el volumen de Palacio y que, desde el origen, ha sido un vergel de flores y árboles frutales.
- 3 y 4. Alzados del patio del primitivo Palacio dibujado por de Vega. La galería de la planta principal fue cegada por Sabatini. Se puede observar la finura del diseño y composición, y las nobles chimeneas de ladrillo aplantillado según la mejor tradición española. Se muestran también los pequeños pasos volados de las esquinas que sirven de comunicación interior.
5. El nuevo patio que diseñó Sabatini copia fielmente el anterior, suprimiendo la galería de planta principal y ordenando los huecos de la fachada corta.

Este Palacio cuadrilongo de bello y único patio interior se va usando cada vez más. Los sucesivos Reyes se acostumbran a habitarlo, a quererlo, a ampliarlo, a enriquecerlo.

OTRAS CONSTRUCCIONES

El arquitecto Francisco Carlier, por encargo de Felipe V, construyó la Capilla Real, adosada casi «brutalmente» a la Casa de Oficios. Ya estamos en

el siglo XVIII, con constantes arquitectónicas diferentes, y sobre todo, con una Corte distinta en sus necesidades.

Fernando VI es un enamorado de El Pardo. A su reinado se deben la puerta de Hierro y el puente de San Fernando, dos monumentos madrileñísimos, que mueren víctimas de la tecnología. El Puente se usa en carretera ahora de enlace. La Puerta, de bellísima traza y hermosas forjas, ha de desaparecer. Las necesidades de la urbe madrileña —la capital que bien podría

ser representada además de por el Oso y el Madroño, dos pobladores del monte de El Pardo, por esa puerta que Fernando VI empleó como entrada principal a su Monte bien murado por él mismo— obligan a una gran obra de ingeniería con vías a distintos niveles en lazo complicado que harán desaparecer la Puerta, como el monumento que es hoy, en su singular emplazamiento de origen. Habrá que trasladarla.

MODIFICACIONES

Más, cojamos otra vez el hilo del Palacio. Es Carlos III el monarca que lo transforma totalmente. Con Sabatini (la sucesión de arquitectos es importante: Luis de Vega, Gaspar de Vega, Francisco de Mora, Francisco Carlier en la iglesia de Corte y ahora Sabatini) se duplica su fábrica y se cambia el aspecto general. Se abarrocán los chapiteles de las torres, se revocan las fachadas y se altera el ritmo y la composición de los huecos. El edificio se convierte de lugar de temporada en Palacio residencial.

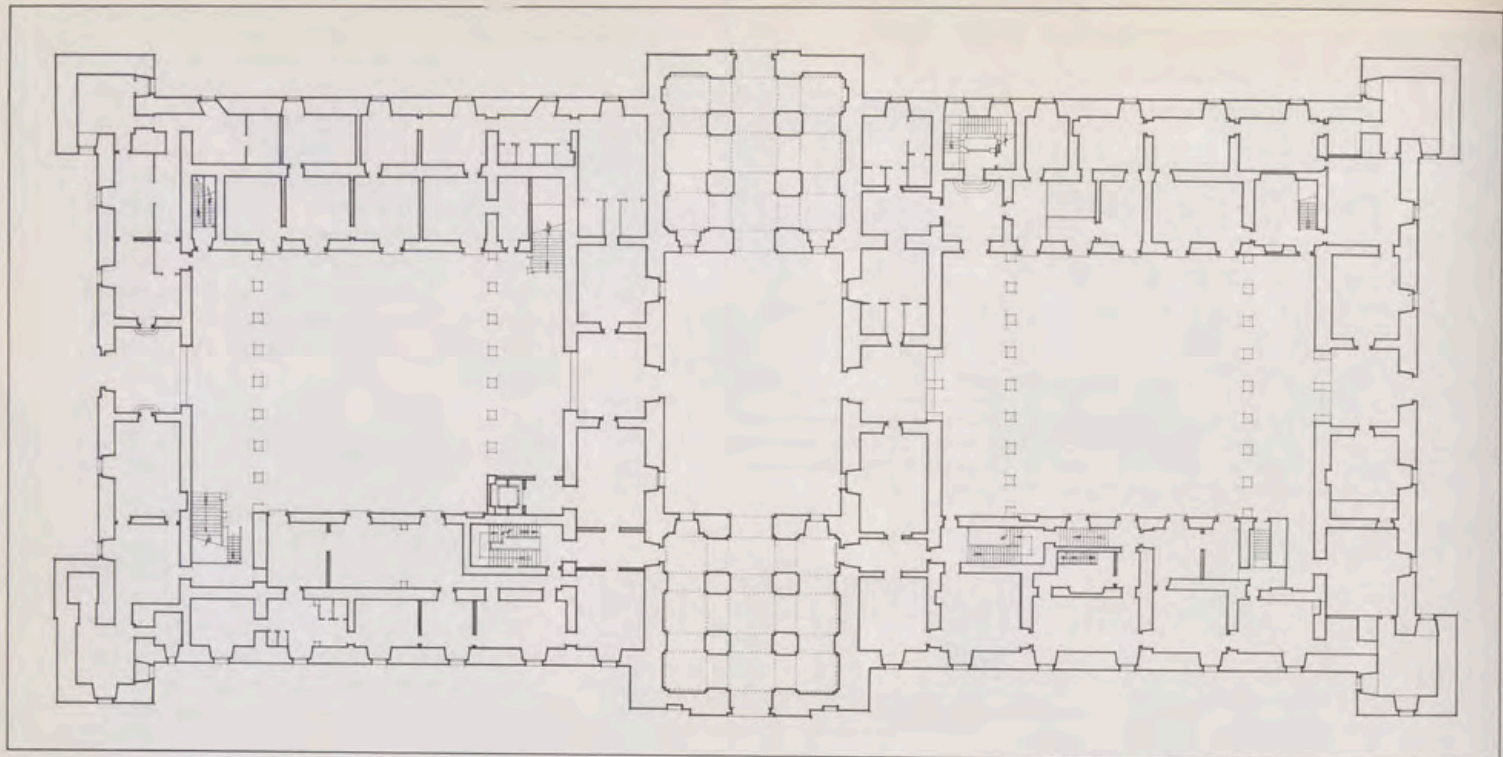
Lo que hace Sabatini se explica gráficamente en los adjuntos croquis. Respeto los conceptos generales arquitectónicos, porque repite el patio interior y su composición fundamental. Y en el interior, en vez de la rica decoración de los Austrias con colecciones fabulosas de cuadros, se ornamenta sala por sala, para las que se componen y fabrican tapices, molduras, yesos, bóvedas, pinturas, estucos y se llevan muebles, relojes y arañas hasta dejar un conjunto específico neoclásico, fernandino, imperio, que llega a nosotros.

ALREDEDORES

Es Fernando VII quien manda embellecer la iglesia de Corte (ya unida por un puente con la fábrica de Palacio), con un campanil, a Isidro González Velázquez, también madrileñísimo arquitecto.

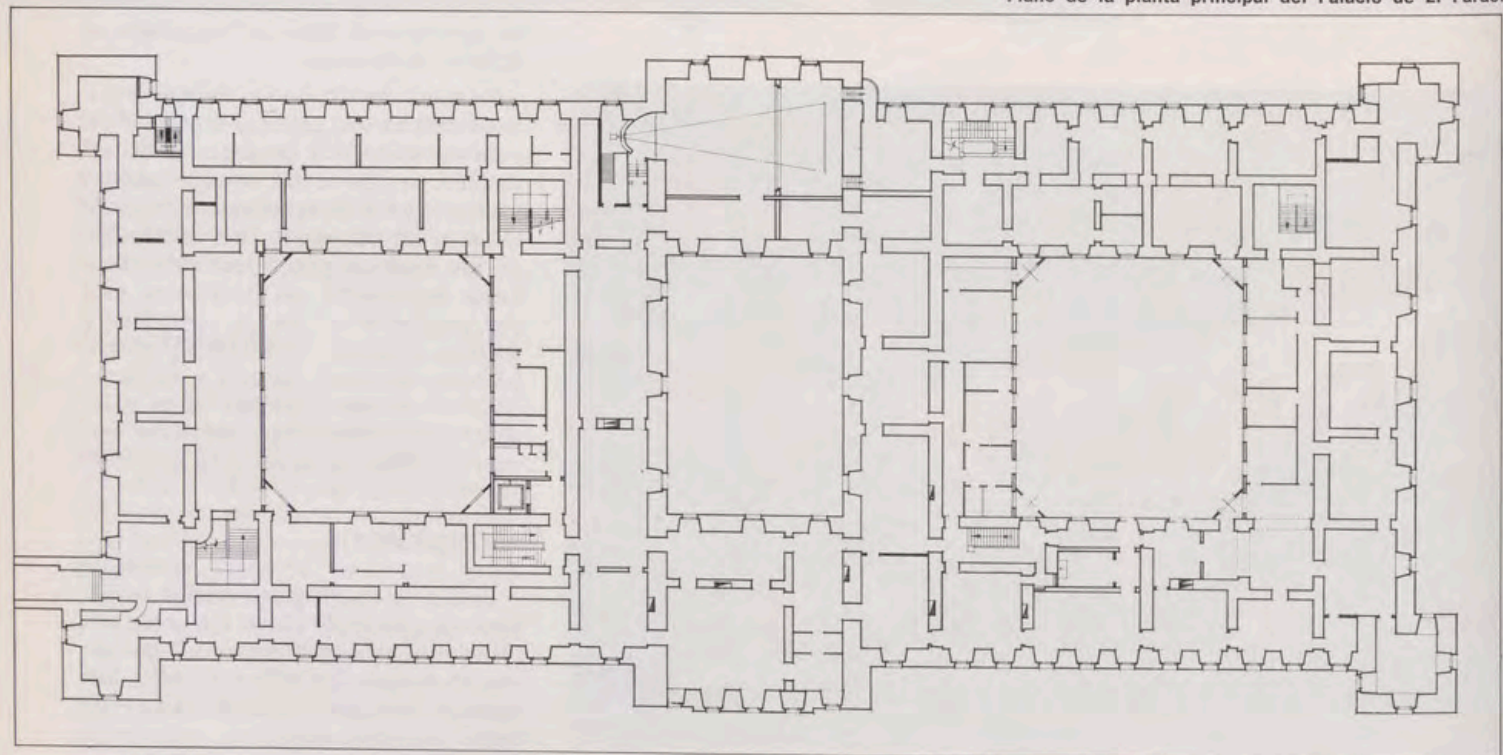
Y esos conjuntos arquitectónicos, a los que se añaden en el Monte el Palacio de la Zarzuela, el Palacete de La Quinta y la Casita del Príncipe, ya no tienen alteración formal hasta nuestros días, en los que el Palacio vuelve a cobrar importancia singular al ser elegido por el Caudillo como su residencia, al terminar la Guerra de Liberación.

Entonces se emprendieron importantes obras de consolidación y saneamiento generales y fue dotado de nuevas instalaciones de electricidad, agua, alcantarillado, calefacción, canalones, bajantes, plomos y pizarras, etc., hasta dejarlo en las perfectas condiciones de habitabilidad que su uso y condición requerían.



Palacio de El Pardo: plano de la planta baja.

Plano de la planta principal del Palacio de El Pardo.



ULTIMAS OBRAS

Muy importante para la conservación del edificio fue la decisión de suprimir todas las viviendas de servidores que en el tiempo se habían ido instalando en los desvanes de cubierta. Se saneó así, notablemente, y desapareció uno de los posibles focos de incendio, consiguiéndose además un desván general, todo enlazado, que permite la inspección de los entramados, cuya madera está así vigilada y oreada. El resultado de esta supresión de viviendas fue tan bueno que en el resto de los Palacios y Monasterios del Patrimonio Nacional se ha hecho lo mismo. Fue el arquitecto Diego Méndez

quien proyectó y dirigió estas obras.

Y durante la estancia del Caudillo la atención ha sido constante para el Palacio porque, además de las lógicas y continuas obras de entretenimiento y conservación, se llevó a cabo un plan de mejoras que permitió que todos los salones de las zonas dedicadas a la vida oficial y privada cuyos pavimentos eran de baldosín, lo tengan de parquet, sustituyéndose además numerosos forjados de madera, con señal de fatiga en sus flechas, por otros de hierro y hormigón, y en fachadas tras nuevo revoco general conservando los suaves tonos ocres y blancos, se limpiaron todas las guarniciones de cantería de los

balcones e impostas que tiempo atrás fueron encalados, por lo que la magnificencia de las balconadas quedó manifiesta.

Se instaló, además, aire acondicionado en la mayoría de las dependencias, resolviéndose la entrada y salida de caudal entre la ornamentación de los salones de forma ingeniosa y sin alterar en absoluto su composición.

El conjunto arquitectónico de Palacio, iglesia de Corte y Casas de Oficio sufrió notable transformación con importantes obras iniciadas el año 1962, cuya intención era la de sustituir la Casa de Oficios, arruinada al paso del tiempo, por un nuevo edificio adecuado, con viviendas apropiadas



1.



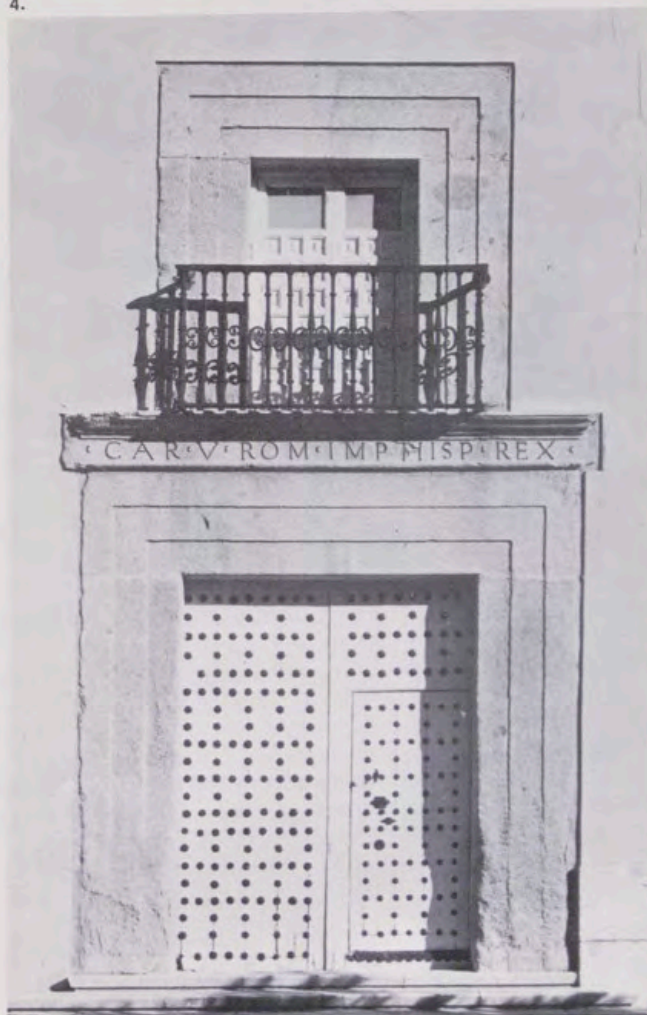
2.



3.

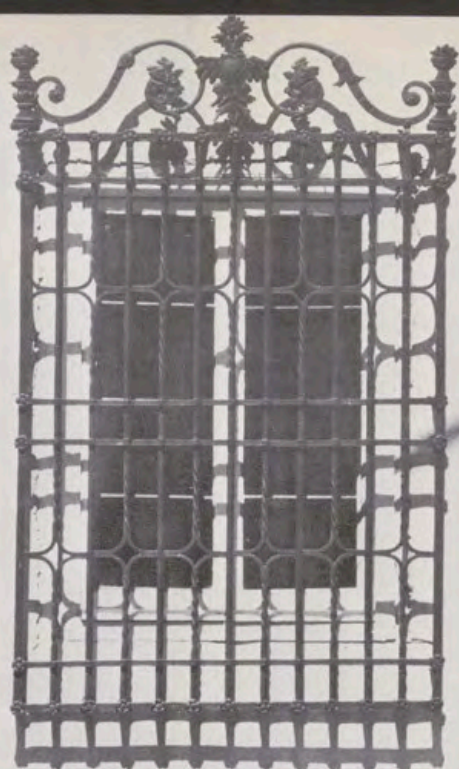
1 y 2. Detalle de las columnas de los patios, muy elegantes.
 3 y 4. Imagen de las dos portadas del XVI. La del Palacio, llamada de Carlos V, con sus grutescos y molduraciones, denuncia el plateresco español. La pequeña, denominada de Felipe II, corresponde a la primitiva Casa de Oficios que se derribó por ruina y colocada ahora en la nueva plazuela; su diseño se ennoblece por austeridad y proporciones. En origen, ambas estaban enfrentadas.

4.





1.



2.

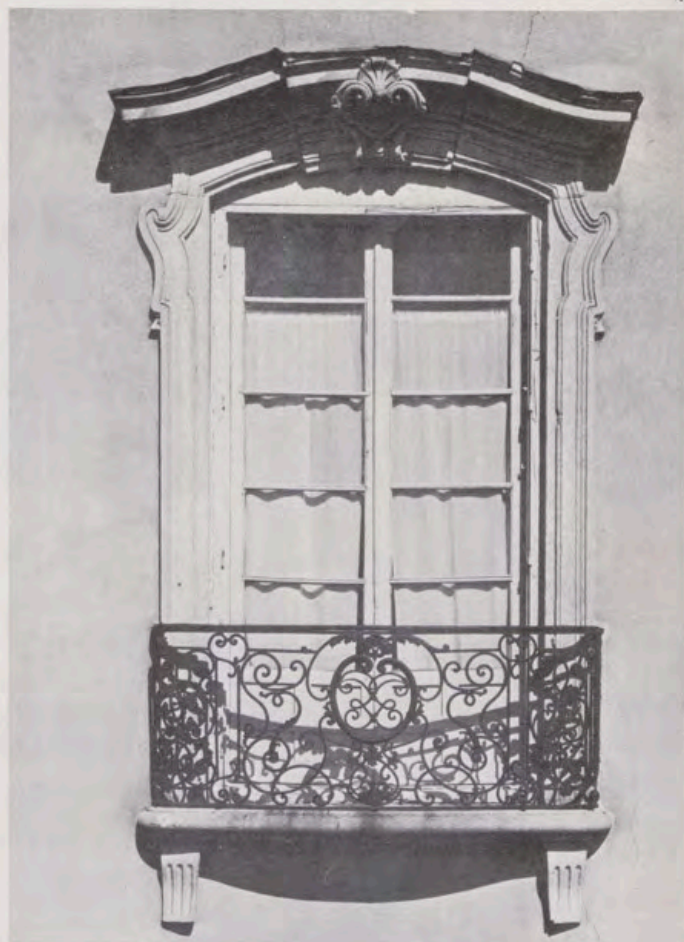
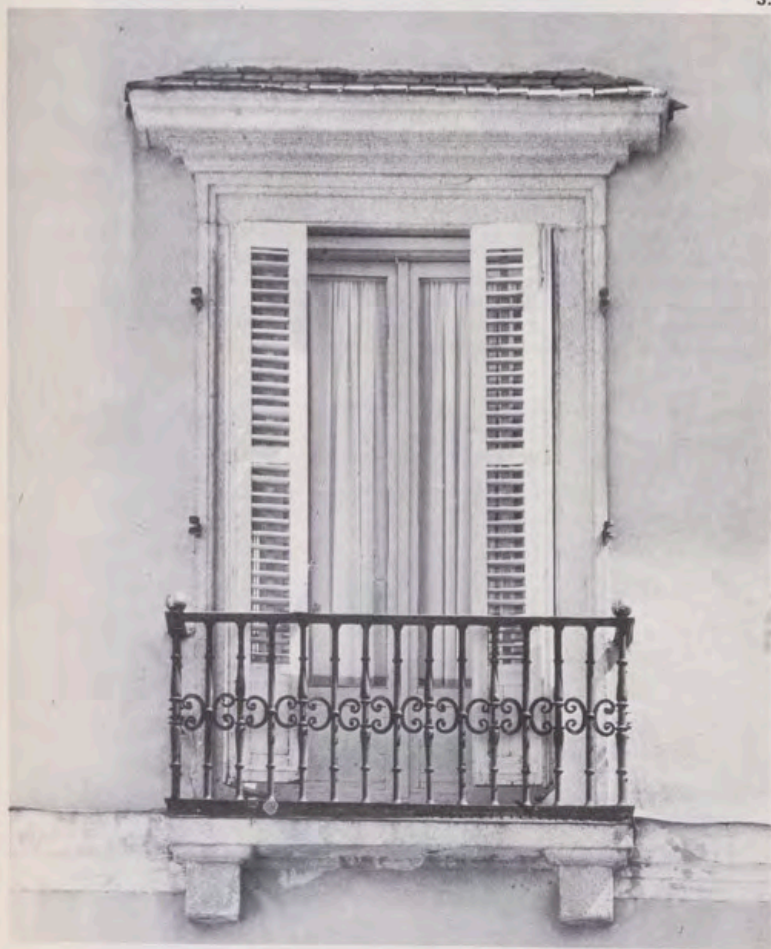
1 y 2. Verjas originales del siglo XVI con los emblemas del Emperador Carlos y que, sin duda, reflejan nuestra importante cerrajería renacentista.

3. Balcón de la planta principal original del XVI en su molduración y antepecho.

4. Balcón barroco de Sabatini, de los que se ofrecen en las torres que flanquean la fachada principal del mediodía. Sus trazas, y sobre todo su cerrajería, denuncian el barroquismo de la época.

3.

4.



—que permitiesen por su traza liberar la iglesia de Corte de Carlier (ya decíamos que «brutalmente» incrustada) para ofrecer exento su bello conjunto—, la creación de una plazoleta ajardinada frente a la portada de Carlos I y la construcción de nueva iglesia parroquial para que la de Corte quedase de uso exclusivo del Palacio. El crecimiento de la población del Real Sitio

merecía y necesitaba esta iglesia parroquial.

Con esas nobles reformas y con otras muy importantes de ordenación del casco urbano del pueblo, El Pardo, como conjunto, ha tomado la prestancia de un Real Sitio.

Cuando el visitante accede a sus bien cuidadas calles, puede observar el ambiente de jardines, edificios y

perspectivas de conjunto, dominando siempre Palacio con su importancia.

Pero, la importancia es otra que la supera como obra de arquitectura. Es que puede ostentar, y ostenta, una lápida en la que se relata sucintamente su historia que se funde con la misma historia de España.

La evocación surge espontánea y con enorme fuerza.

ori-
si-
los
m-
y
re-
m-
ria

la
ori-
en
y

co
os
en
es
la
pa-
us
to-
ia,
ro-
oo-

4.

do
la
Es
á-
te
na
on

Perspectiva
del
Palacio de
El Pardo
con la fachada
principal.



Perspectiva
del
Palacio de
El Pardo
con la fachada
principal.





Portada del Palacio de El Pardo llamada de Carlos V.



Patio primitivo del Palacio de El Pardo trazado por de Vega.



El nuevo patio del Palacio diseñado por Sabatini.



o de El Pardo trazado por de Vega.



Portada del Palacio de El Pardo diseñado por Sabatini.

Con participación del Patrimonio Nacional MUSEO DE LAS CASAS REALES DE SANTO DOMINGO

Por CONSUELO SANZ-PASTOR



Las Casas Reales, el 31 de mayo de 1976, día de la inauguración del Museo.

Aspecto de las Casas Reales antes de su restauración, en 1972.



EL día 31 de mayo de 1976, Sus Majestades los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, honraban con su presencia la inauguración oficial del Museo de las Casas Reales de Santo Domingo, entidad cultural surgida del esfuerzo común y de la colaboración entre los Gobiernos de España y de la República Dominicana, en unión con la Organización de Estados Americanos (O.E.A.). Nuestros Monarcas habían elegido como punto de destino, en este su primer viaje allende nuestras fronteras, el vasto continente americano, y habían aceptado complacidos la invitación cursada por el gran hispanista y escritor doctor Joaquín Balaguer para posarse precisamente en la tierra caliente y feraz que avistara el almirante

Cristóbal Colón un 5 de diciembre del año 1492 y que denominara La Española.

La década de los años setenta de nuestra centuria quedará marcada en la República Dominicana por el empeño del Gobierno Nacional, a iniciativa de su primer mandatario, en recuperar para el futuro el pasado histórico de su patria, salvaguardando los testimonios documentales que proclaman una herencia fecunda en el campo de la Cultura. Fruto de esta política es que, hoy, cualquier visitante sensible al Arte y a la Historia puede contemplar la belleza de singulares monumentos en la ciudad de Santo Domingo, primera de América, al ser fundada por el comendador Frey Nicolás de Ovando en 1503, por haber sido destruida la que levantara en la otra orilla del río Ozama el adelantado Bartolomé Colón, el 4 de agosto de 1496.

EL EDIFICIO DEL MUSEO

El inmueble que había albergado las oficinas de la Presidencia y Secretarías de Gobierno, hasta la fecha de creación del nuevo y actual Palacio Presidencial, fue objeto de especial atención, pues el abandono comenzaba a dejarse sentir en él, efecto de sus nuevos y distintos usuarios, y sus estructuras respondían a las primeras construcciones «oficiales» levantadas en América.

Se trataba de dos grandes edificios contiguos, erigidos por la Corona de España, a principios del siglo XVI, para Palacio de Gobierno, Chancillería y Contaduría Reales, amén de residencias de sus altos dignatarios. Se hallaban ubicadas en la cuesta de la calle de Las Damas, a poca distancia del Alcázar construido por Diego Colón sobre el río Ozama, cuya silueta se yergue todavía, gracias a la oportuna y feliz restauración, hecha en tiempo de Rafael Leónidas Trujillo, por el arquitecto español Javier Barroso.

El trazado de ambas casas, o más bien casonas, era independiente, aunque se tienen noticias de que se comunicaban entre sí por la planta superior. Era lógico que así fuera dada su diferente y complementaria función administrativa; mas, al iniciarse la restauración, el conjunto arquitectónico daba la impresión de un solo bloque, de enormes proporciones, cuya fachada uniformemente corrida respondía a una ecléctica decoración neoclásica, fin de siglo. Sin embargo, en su interior se conservaba la estructura antigua de las dos construcciones en forma de «L» encontrada y los respectivos patios, aunque alterada su fisonomía por una galería volada sobre pilares de cemento, que recorría todo su perí-

metro. La prospección arqueológica realizada por el equipo dominicano nos ofreció gratas sorpresas. Día a día contemplábamos cómo surgían por doquier elocuentes testigos que mostraban la traza arquitectónica y alguna muestra decorativa de antaño. La reciedumbre de sus muros sobrevivió a los terremotos y ciclones de los siglos XVI y XVII y a las mutaciones posteriores realizadas por la mano del hombre. Entre éstas, quizá, la que más afectó a su estilo primigenio fue la ejecutada bajo el mando del capitán general francés Jean Louis Ferrand, en 1807; conocida por nosotros gracias a la copia del plano original que nos ofreció gentilmente el doctor Mañón Arredondo. Asimismo, fueron sensibles las llevadas a cabo bajo el gobierno de Carlos F. Languasco, en 1905, y de R. L. Trujillo en la década de los años cincuenta.

RESTAURACION

La restauración de estos edificios fue encargada por el Gobierno Nacional al arquitecto E. Pérez Montás, quien dirige la firma dominicana «Técnicos Proyectistas Asociados», a la que pertenecían los arquitectos Roberto Bergés y Manuel Valverde, que suscribieron con él los planos de este proyecto. En la delicada tarea de examinar los elementos antiguos y recogida de estos materiales participó también el doctor Mañón, antes mencionado, que comparte su tarea profesional de médico con su dedicación a los estudios de arqueología e historia. El análisis y clasificación de cerámica aparecida en el subsuelo se confió al especialista venezolano, español de origen, José María Cruxent, que se desplazó con este motivo varias veces a Santo Domingo por encargo de la O.E.A. También en España en los laboratorios del Instituto de Cerámica y Vidrio, del Patronato Juan de la Cierva, del C.S.I.C., fueron analizadas muestras de materiales utilizados en estas edificaciones para tratar de averiguar la procedencia de la alfarería.

A lo largo del proyecto de restauración fueron consultados y prestaron su valiosa colaboración el ingeniero José Ramón Báez, presidente de la Comisión de Monumentos, y los arquitectos Víctor Bisonó, conservador del monasterio de San Francisco; César Iván Feris, conservador del convento de Santo Domingo, y Teódulo Blanchard, restaurador de las fortalezas Ozama y San Felipe. Asimismo, se requirió el asesoramiento de Walter Palm, de Javier Malagón y del arquitecto-restaurador de monumentos histórico-artísticos de España Manuel González Valcárcel,

quien además colaboró en la formación del taller de cantería, que se estableció el año 1973 en Santo Domingo, para poder restaurar no sólo las Casas Reales sino todo el patrimonio monumental que posee la citada ciudad. A este objeto se desprendió de algunos de los mejores canteros de sus obras, y con cargo a la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional de Asuntos Exteriores, España mantuvo estos hombres en Santo Domingo durante dos años, e hizo posible que su maestro, José del Sol, se desplazara cuatro veces para inspeccionar los trabajos. Igualmente se dotó al mencionado taller de toda la maquinaria precisa y de los útiles de trabajo necesarios para que un grupo de dominicanos aprendieran este oficio.

Mas la idea de salvaguardar estos palacios fue unida, desde su inicio, a la de su destino, y éste respondía también al deseo del doctor Joaquín Balaguer de dedicarlos a Museo y que éste pusiera de manifiesto la vida de la isla Española durante el período hispánico de su historia.

PROYECTO DE MUSEO

A este propósito, en 1972, España recibió una solicitud de asistencia técnica museográfica e investigación histórico-artística, para un proyecto titulado «Museo de los Capitanes Generales», a realizarse en la antigua sede de este organismo militar hispánico, en Santo Domingo. Esta petición fue cursada por vía doble: de un lado, la Secretaría de Estado del Gobierno dominicano, por medio de nuestra Embajada en Santo Domingo, la transmitió a nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores; de otro, mediante gestión personal, directa, del antiguo embajador dominicano en Madrid don Luis Mercado, acompañado del arquitecto don Eugenio Pérez Montás, quienes solicitaron lo mismo, pero a través de nuestro Ministerio de Trabajo. Ambas peticiones fueron estimadas y ambas, independientemente, coincidieron en el nombre del experto de museos a realizar el estudio de factibilidad. Merced a esta coincidencia la generosidad de España no se duplicó en un mismo Servicio de ayuda a Iberoamérica; y, habida cuenta de la índole del trabajo, nuestros dos Ministerios acordaron se canalizase toda la gestión a través de la Dirección General de Cooperación Científica y Técnica Internacional de Asuntos Exteriores, a cuyo cargo me trasladé a la República Dominicana a fines de ese mismo año, para, *in situ*, elaborar el correspondiente informe.

Resultado de ello fue la presentación de un memorándum al hono-



Plano de la ciudad de Santo Domingo con escudo de las armas reales de España, que se conserva en el Museo Británico de Londres. (Lámina de «Le Voyage de Mesire Francis Drake, chevalier, aux Indes Occiden-

tales, l'an MDLXXXV... Begun by Walter Bigges and continued by lieutenant Crofts. Fr. de Raphielengien. Leyde, 1588.)

table Presidente de la República Dominicana y a nuestro Gobierno, el día 5 de enero de 1973, en el que se ponderaba tanto la importancia histórica y artística de los edificios destinados a Museo cuanto el interés y complejidad de la idea a desarrollar museográficamente en el mismo. Se sugería el cambio de titulación de «Museo de los Capitanes Generales» por el actual de «Museo de las Casas Reales», pues aquél limitaba el área a los aspectos de la vida militar, en tanto que éste cobijaba todas las facetas del acontecer en aquellos dominios y respondía a la designación con que aparecían descritas estas edificaciones en los documentos y planos antiguos. Por último, se presentaba un esquema estructural del proyecto museológico entendido con un sentido pedagógico moderno, muy diferente al concebido tradicionalmente para un museo de historia, el cual respondía a los siguientes postulados:

a) Respetar la personalidad institucional de las «Casas Reales» a fin de conservar el ambiente peculiar propio de la primera Chancillería levantada en América, de la Real Contaduría y del Palacio de Gobierno, en su doble vertiente civil y militar.

b) Fijar la atención en las diversas funciones de Gobierno ejercidas en las «Casas Reales» y hacer rotar a través de estos importantes cargos la política a ellos anexa, para recoger no sólo los hechos sobresalientes, sino las circunstancias e inquietudes del cotidiano vivir de los habitantes de la isla Española durante aquellas centurias.



Detalle del Escudo Real, cuya divisa (una de las usadas por Felipe II) tanto sorprendió a las gentes que acompañaban a F. Drake en el saqueo de la ciudad de Santo Domingo.

c) Seleccionar los temas a expresar museográficamente, jerarquizarlos y adscribirlos a los espacios adecuados.

d) Presentar unos dioramas naturales de los ambientes de mayor interés, que ayudasen a evocar el proceso histórico y sirvieran para dar una idea —de forma indirecta— de la evolución del arte suntuario, desde fines del siglo XV hasta el primer cuarto del siglo XIX.

e) Dotar al Museo de un archivo y de una biblioteca especializados en el período hispánico de la historia dominicana, para contribuir al mejor conocimiento del mismo y a la formación de futuros investigadores.

Acogido con entusiasmo por los Gobiernos dominicano y español el precedente estudio de factibilidad, se

me confió de nuevo la misión de transformarlo en realidad. La idea a desarrollar museográficamente era clara y sugestiva, pero la ejecución no resultaba fácil, habida cuenta de la monumentalidad de los edificios, la complejidad y diversidad de temas a tratar y lo limitado de las opciones existentes.

La adaptación de un edificio antiguo a museo plantea siempre serios problemas de circulación, iluminación, vigilancia, climatización, seguridad, etc.; pero, además, deliberadamente, habíamos aceptado las dificultades museográficas que pudieran derivarse de una restauración hecha, a petición nuestra, sin concesiones a su nuevo destino. De ahí que, en todo momento, tuviéramos presente el valor arquitectónico y el carácter histórico de los palacios y tratáramos de conjugar las tensiones de atmósfera creadas en ellos por una instalación que en numerosos ámbitos proyectábamos moderna.

Fruto de largas horas de paciente lectura y de sustanciosas conversaciones con destacadas personalidades dominicanas, entre las que me complace recordar a los asesores del museo, que hoy forman parte de su Patronato rector: Mr. Hugo Polanco, arzobispo de Higüey; D. Emilio Rodríguez Demorizi, presidente de la Academia Dominicana de la Historia; Fr. Vicente Rubio, O. P.; doña María Ugarte y el doctor Manuel Mañón; los temas seleccionados en los que confiamos tejer el entramado de aquel lejano vivir fueron los siguientes: Cartografía, Viajes Colombinos y Penetraciones en la Isla.



1



2.

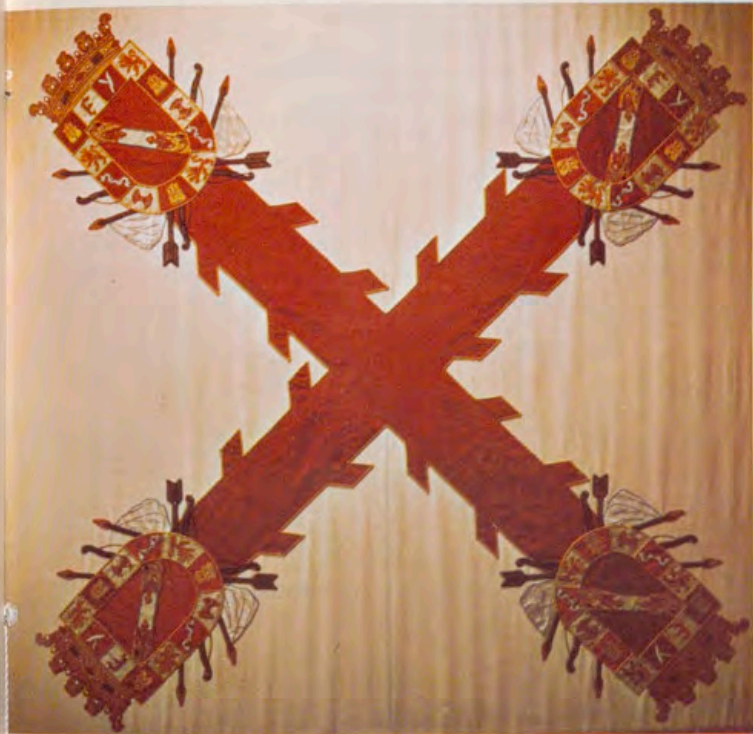


4.

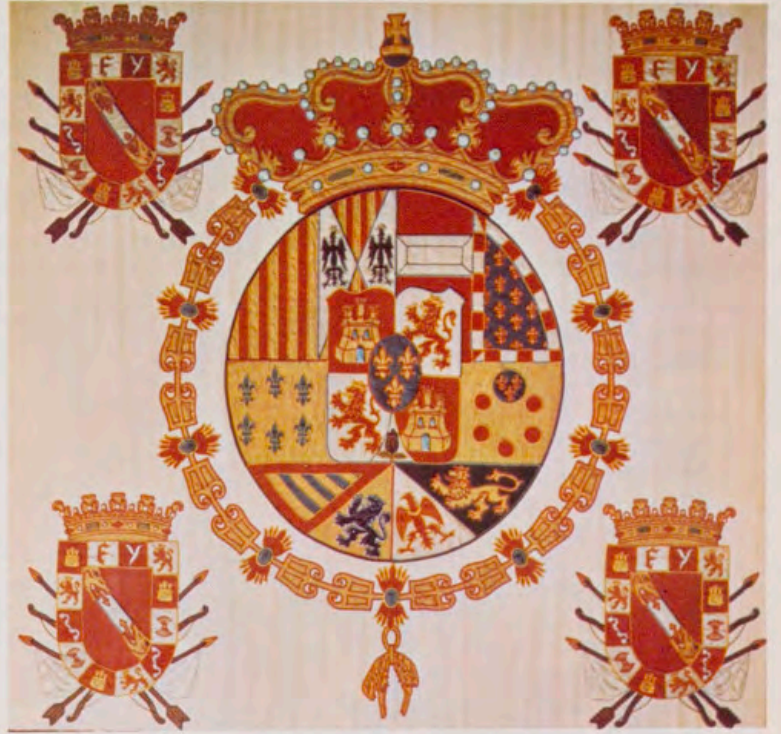
5.



3.



6.



7.



8.

1 y 2. Reposteros con el escudo imperial de Carlos I y el blasón de la ciudad de Santo Domingo, en terciopelo rojo y plata y sedas de colores. Hechos en la Fundación Generalísimo Franco.

3. Despacho del Oidor Principal de la Real Chancillería. El tapiz tipo Cuenca y la mesa «vestida» en terciopelo de seda verde y tisú de oro labrado con broches aplicados en las esquinas, fueron tejidos y confeccionados en los talleres de la Fundación Generalísimo Franco.

4. Consola, estilo Carlos IV, de la Fundación Generalísimo Franco.

5. Sillón lacado y dorado, tapizado en espolín, estilo Carlos IV, hecho en la Fundación Generalísimo Franco.

6 y 7. Banderas de los Regimientos Fijos de Santo Domingo confeccionadas por la Fundación Generalísimo Franco. Fondo de tafetán blanco y aplicaciones de tisús de oro y plata y sedas de colores. La antigua de tiempos de Felipe V (6) con la Cruz de Borgoña y la establecida por Carlos IV (7), ambas con los escudos de la Española en las esquinas.

8. Despacho de los Capitanes Generales. Diorama natural ambientado en la época Fernandina. Tapiz y mobiliario ejecutados en los talleres de la Fundación Generalísimo Franco y donado por España.

9. Despacho de los Secretarios, con el retrato de don Diego Caballero de la Rosa, contador y primer secretario de esta Real Audiencia. Moblaje de estilo popular español de los siglos XVI-XVII de la Fundación Generalísimo Franco.

9.



Religión Taina y Cristianización.—Cultura.—Sanidad.—Economía (Minería-Azúcar-Tabaco y Explotación Agropecuaria).—Contaduría (evolución monetar, proceso de acuñación, cecas de España, Hispanoamérica y en especial del área del Caribe).—Legislación Indiana.—Comercio.—Urbanismo.—Corsarios.—Militar.—Naval.

El solo enunciado del temario pone de relieve la riqueza de contenido que poseía la idea matriz del proyecto y el cúmulo de dificultades inherentes a la materialización del mismo. Deseábamos establecer una concordancia entre continente y contenido, cuyo nexa de unión era sutil y fluctuante, acorde con los estímulos vitales aprehendidos entre sus muros. Además, al iniciarse la programación museográfica no se contaba con colecciones, ni objeto alguno que sirviera de apoyatura a su expresión. Hubo, en consecuencia, que planificar la instalación de cada uno de los espacios, de acuerdo a la temática previamente elegida para ellos, y programar las adquisiciones correspondientes. Fue, sin duda, la fase más dura del trabajo, pues de su acierto dependía la naturaleza misma del Museo y que el conjunto tuviera equilibrio, calidad docente y rango cultural futuro.

Los museos estatales, en general, surgen de la necesidad de conservar y exponer para estudio, investigación y deleite de los ciudadanos unas colecciones importantes de piezas reunidas en circunstancias diversas. De esta forma, los objetos condicionan en gran medida las instalaciones, y éstas, en base a ello, no pueden responder al criterio científico que exigiría una rigurosa planificación museológica. En el Museo de las Casas Reales, el método de trabajo empleado ha sido inverso. Elaboramos primero un pensamiento sobre el objetivo a alcanzar y luego estudiamos la manera de expresarlo, de transformarlo en realidad. Los fondos museográficos fueron programados con posterioridad. Así, cada uno de los objetos expuestos, bien sean piezas originales, modelos, o paneles, responde a la función predeterminada en el proyecto, y fue ubicada en el espacio temático que le correspondía.

Las síntesis documentales expuestas sobre cada tema han sido realizadas con rigor científico y ejecutadas con materiales idóneos para resistir los altos índices termohigrométricos de los climas tropicales; contruidos en diverso colorido, de acuerdo a un código preestablecido según la índole de cada materia, a fin de lograr una dinámica y unos efectos múltiples visuales, que man-

tuvieran el interés del visitante a lo largo de más de un kilómetro de recorrido.

Los dioramas naturales instalados en la Real Audiencia presentan, *in situ*, los despachos del Oidor y de los Secretarios, que tanta importancia tuvieron en la vida de La Española, así como el salón del Real Acuerdo, donde se administraba justicia. De manera similar, en el Palacio Viejo de Gobierno, se ha respetado la ubicación del despacho de los Capitanes Generales, salón de Recepciones y las dependencias del patio, que conservaban las huellas de su ancestral destino: Caballerizas, Cocheras, Despensa y Depósito de Artillería, también denominado Santa Bárbara. Dada la importancia que tuvo la política sanitaria llevada por España al Nuevo Mundo desde los albores de su descubrimiento, se ha instalado una Botica al uso del siglo XVII, en cuyo techo se han colocado varias ringleras de azulejos de cuerda seca, procedentes de las bóvedas del Hospital de San Nicolás, construido por el gobernador Frey Nicolás de Ovando, en 1503.

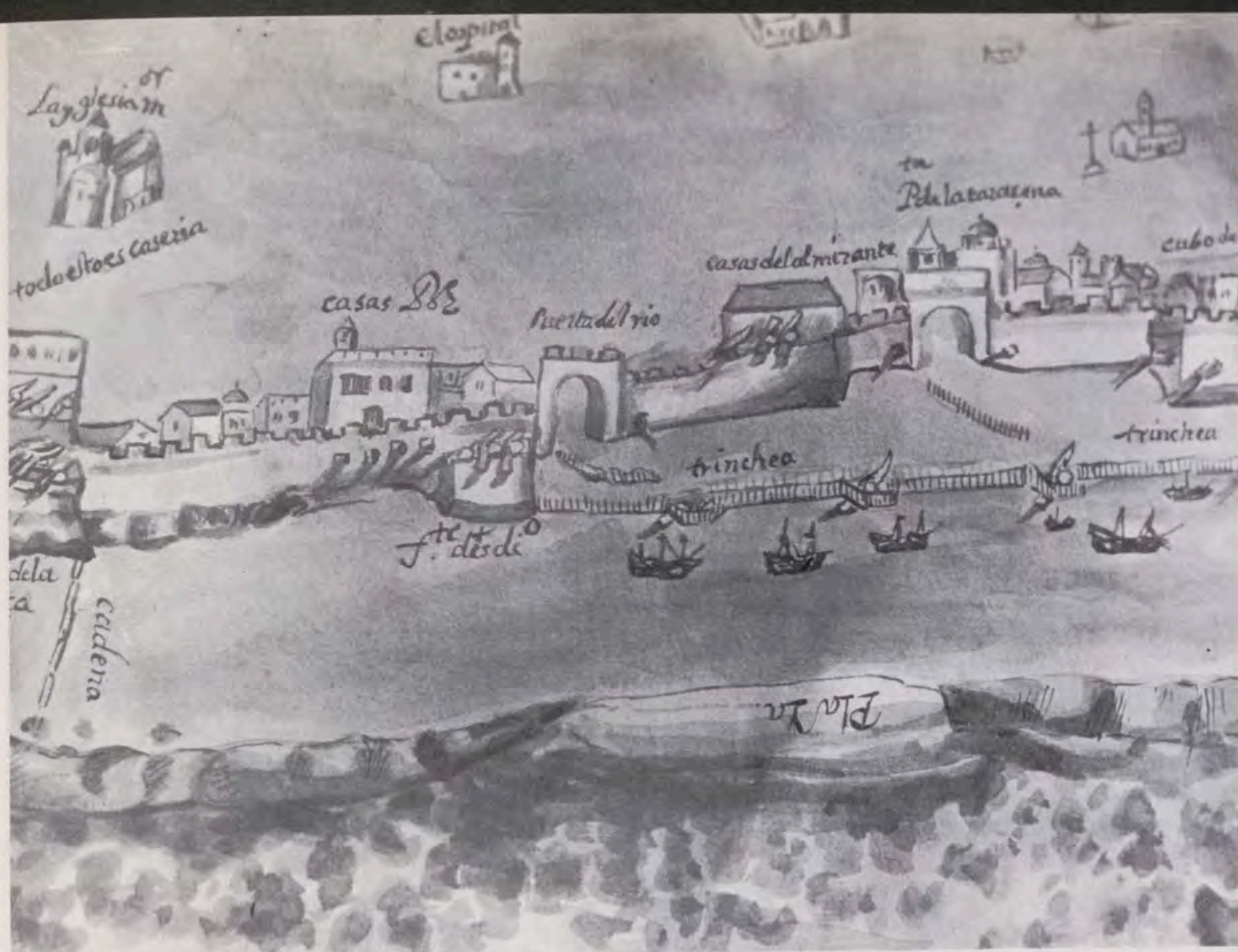
PRESENCIA DE LA FUNDACION GENERALISIMO FRANCO

La presentación de estos ambientes ha sido posible gracias al buen oficio de los Artesanos Españoles, que han puesto a contribución de este proyecto su mejor voluntad de servicio. Puede afirmarse que toda España colaboró en esta empresa cultural. Más nos parece obligado mencionar entre tantas y tantas prestaciones recibidas, la aportación hecha por la Fundación Generalísimo Franco, pues sin ella nos hubiera sido sumamente difícil expresar la variedad y riqueza del arte suntuario español a través de estas centurias y, en especial, mostrar las características del mobiliario español durante los reinados de la dinastía Borbónica. De sus talleres proceden las alfombras y los reposteros que alhajan ambos palacios; todo el mobiliario del despacho del Capitán General y del gran salón de Recepciones de los Gobernadores; las sillas populares tipo «albarda» para las cocheras y las más finas estilo Carlos IV de la sala de Ayudantes, cuyos respaldos muestran diversos uniformes del ejército francés; las banderas de los regimientos fijos de Santo Domingo, expuestas en la sala Militar; la serie de placas de cerámica, en relieve policromo patinado que muestran los uniformes de gala usados por los Capitanes Generales desde los tiempos de Carlos I hasta Carlos IV; los grupos y figuras de porcelana bizcocho que decoran los salones; las mesas «vestidas» de la

Real Chancillería, y, en fin, los doseles, uno en seda azul flordelisada, con el escudo de Fernando VII, y el otro, en terciopelo rojo, con las armas de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, reproducción fiel del pintado por Fray Juan Sánchez Cotán en uno de sus lienzos de la Cartuja de Granada, a fin de asegurar lo más posible la similitud con el que poseyera la Real Audiencia de Santo Domingo y, según cuentan los anales, fuera tomado en prenda por Drake en su incursión de 1586.

A través del relato hecho por uno de los capitanes de este pirata y almirante inglés se conocía también la existencia, en una espaciosa galería del Palacio de Gobernadores, de «una muestra notable del orgullo y jactancia del Rey de España y de la Nación», patente, según el mismo testigo presencial, en un escudo muy grande, labrado en la pared frontal, descrito en los siguientes términos: «... según como entras en el dicho lugar, de forma que la vista no pueda eludir el verlo, están figuradas las armas del Rey de España y en la parte baja del dicho escudo está igualmente figurado, un globo, que contiene el total circuito de la mar y de la tierra y encima está un caballo alzado sobre su parte traserá dentro del globo y la otra parte delantera fuera del globo, levantado como si fuera para saltar, con una leyenda pintada en su boca, en el que estaban escritas estas palabras en latín: *Nom sucificit orbis*». Estas noticias nos obligaron a recabar datos y realizar una paciente investigación que, gracias a la colaboración prestada por el Museo Naval de Madrid, dio por resultado la localización del libro escrito por Walter Bigges y continuado por el teniente Crofts, que se editó en Leyden en 1588, hoy propiedad del Museo Británico londinense; que anexa al final de su texto cuatro planos, uno correspondiente a la ciudad de Santo Domingo e ilustrado con el escudo de referencia. A la vista de él se comprobó pertenecía al reinado de Felipe II y lo que sorprendió a los hombres de Drake no era otra cosa sino una de las divisas heráldicas utilizadas por este monarca, con lo que quedó desvelado el misterio tejido en torno a ello y pudo reproducirse y situarse en el mismo emplazamiento que tuviera otrora.

Por razones también de expresión museográfica, hubo que revisar la interpretación heráldica del escudo de la ciudad de Santo Domingo y de otras villas dominicanas, según Privilegio concedido en Sevilla, el día 7 de diciembre de 1508, por la Reina doña Juana I de Castilla y que se



Detalle del plano de la ciudad de Santo Domingo, en que aparecen señalizadas las Casas Reales. Año 1652.

conserva en el Archivo General de Indias. La lectura defectuosa del texto, escrito en letra procesal, provocó errores a través del tiempo y el diseño que ostentaban algunos de ellos era incorrecto. El de la capital dominicana había sido tomado de la obra de Charlevoix *Histoire de l'Isle Espagnole ou de S^t Domingue, Paris, 1731*, y ha prevalecido hasta el 2 de diciembre de 1975, fecha en que el Presidente Joaquín Balaguer ordenó se adoptara, por Decreto número 1.528, «el presentado por el equipo de investigación histórica del Museo de las Casas Reales y aprobado por la Academia Dominicana de la Historia». En este equipo es obligado resaltar la participación del historiador Fr. Vicente Rubio, O. P., quien sembró en nuestro ánimo la duda sobre la interpretación heráldica entonces vigente y nos hizo partícipes de la correcta lectura del documento dada por él tras compulsar el documento original, versión que —traspuesta al lenguaje heráldico español— fue refrendada por el especialista en heráldica don Dalmiro de la Válgoma, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia de España, quien atendió nuestra consulta con carácter particular y desinteresado.

REALIZACION Y COLABORADORES

La ejecución de este proyecto, para el que no existían antecedentes en qué apoyarse, pues los países iberoamericanos carecen de museos de esta índole al mantener en la penumbra el período hispánico de sus respectivas Historias Nacionales, ha requerido cuatro años de trabajo y ha sido realizado en Madrid en su casi totalidad. Las varias expediciones de material museográfico fletados desde España a la República Dominicana sobrepasaron las 35 toneladas. Por ello fue preciso montar una oficina de trabajo permanente en el Museo Cerralbo y adscribir a ella, con carácter fijo, dos becarios, del Instituto Español de Emigración, licenciados en Antropología e Historia de América, don Cayo F. Castellanos y don Pedro J. Santiago, y contratar varias licenciadas en Historia del Arte, documentalistas, dibujantes, maquetistas, fotógrafos, mecanógrafas, etc., según las necesidades exigidas por el desarrollo del proyecto. De forma similar, se contrató el estudio del tema militar con el capitán de Artillería don Alfonso de Carlos, entonces destinado en el Servicio Histórico Militar, y se en-

cargó a don Fernando Gimeno Rúa, profesor de Numismática de la Universidad Autónoma, la temática referente a Contaduría y Tesorería Reales, quien llevó a cabo un excelente trabajo de investigación y asesoramiento sobre la política monetaria de España en América, que nos permitió desarrollar el proceso monetario desde los primeros intercambios de productos con los aborígenes hasta las «carillas» de Fernando VII. Asimismo, con la colaboración del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de la Casa de la Moneda, pudimos presentar en forma sistemática reproducciones de las monedas de mayor circulación en el área del Caribe.

En esta recapitulación del trabajo realizado en España me complace recordar la obra realizada por diferentes artistas: Francisco Aparicio, al que se deben los medallones en bronce, con los bustos de los RR. CC. don Fernando y doña Isabel y el de don José Núñez de Cáceres, quien proclamó la «independencia efímera» de España en 1821; Luis Fernández Gordillo tuvo a su cargo la reproducción pictórica de las efigies reales desde Felipe II a Fernando VII, y las de otros varios personajes históricos; los hermanos Fernando e



Salón de Gobernadores. Vista general. Dosel, tapiz estilo neoclásico y mobiliario Carlos IV realizados por la Fundación Generalísimo Franco.

Isabel Pozas, autores de la cornucopia tallada en cedro con el retrato, en alabastro, del Cardenal-Arzbispo de Toledo, Fray Francisco Jiménez de Cisneros; César Moltó, escultor levantino, que talló las cabezas de los maniqués en acorde expresión racial con el substrato dominicano; Carlos Marinas hizo una serie de alto relieves, en metal policromado, para mostrar los distintos uniformes del arma de Artillería; José Gutiérrez Solana, autor de la colección de soldaditos de plomo, que representan las Compañías de Granaderos o Fusileros de los regimientos Cantabria, Granada, Hibernia, Murcia y Toledo, destinados en La Española en el siglo XVIII; Delfín Salas diseñó y coloreó 72 uniformes de Infantería para presentar, en cartulina recortable, la evolución experimentada desde los soldados escudados, atabaleros y ballesteros de fines del siglo XV hasta las Milicias Disciplinadas de S. D. en 1821; José Gascón, desde Barbastro, reprodujo a la acuarela la serie de uniformes de los Regimientos Fijos de S. D. en 1785, cuyos originales se conservan en el Archivo General de Indias; la Escuela Massana, de Barcelona, elaboró una verdadera joya al reproducir, en oro y esmaltes, la Medalla de Distinción a los Héroes de Palo Hincado, merced a la cortesía del Museo del Ejército (esta condecoración fue creada por R. O.

de 1 de julio de 1817, por Fernando VII, para premiar la acción de los hispano-dominicanos que, a las órdenes del general criollo don Juan Sánchez Ramírez, derrotaron a los franceses y reconquistaron el dominio de la parte española y devolvieron su soberanía a España); y Joaquín Vaquero Turcios, quien con todo entusiasmo se adentró en los personajes que le habíamos encargado plasmar pictóricamente y nos proporcionó la satisfacción de poder presentar, en distintos espacios, una nueva y vigorosa iconografía del Emperador Carlos I y el cacique Enriquillo, de Alejandro Geraldini, segundo obispo de Santo Domingo; de los dominicos Bartolomé de las Casas, Antonio Montesinos y Francisco Vitoria; del oidor Alonso de Zuazo y del gobernador de La Española Frey Nicolás de Ovando.

Por último, nos es grato consignar que en esta etapa de trabajo se adquirieron, mediante subvenciones de nuestros Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación y Ciencia, importantes fondos bibliográficos, entre los que reseñamos, a título de ejemplo, la valiosa Colección de Documentos Inéditos para la Historia de América y de Ultramar, conocida bajo el nombre CODOIN. Así como series completas de documentos microfilmados relacionados con la historia de La Española. Todo este ma-

terial fue catalogado y clasificado antes de ser enviado a Santo Domingo, para formar el núcleo inicial del Archivo y Biblioteca especializados, que figuraba en el proyecto como parte integrante y fundamental del Museo, los cuales han sido instalados junto con las oficinas, en la antigua casa de la Compañía de Jesús, ubicada al lado de las Casas Reales, que era propiedad estatal y fue restaurada a tal objeto.

Imposible resulta mencionar en un artículo a todos y cada una de las personas que, de una forma u otra, ayudaron y cooperaron en este proyecto museológico de las Casas Reales, pero deseo testimoniar a todos ellos mi gratitud y de forma especial a los compañeros de Archivos, Bibliotecas y Museos que facilitaron nuestra tarea investigadora y de recopilación de datos. Igualmente deseo expresar mi reconocimiento a las autoridades dominicanas, españolas y de la O.E.A., que patrocinaron el proyecto, así como al Patrimonio Nacional, Instituto de Cultura Hispánica, Centros Nacionales de Microfilm y de Restauración de Libros y Documentos, Instituto de Restauración del Patrimonio Artístico, Cátedra de Historia de la Farmacia de la Universidad Complutense y a los Servicios Históricos y Geográficos dependientes del Ejército y de la Armada, que tan eficazmente nos prestaron su colaboración.

Faceta militar del Museo de las Casas Reales de Santo Domingo

Por ALFONSO DE CARLOS



Uniforme de capitán general usado en época de Carlos V. Placa cerámica de la Fundación Generalísimo.

ESTE artículo está enfocado solamente desde el punto de vista del asesoramiento técnico-militar que llevamos a cabo en la instalación del Museo de las Casas Reales de Santo Domingo, investigando en documentos y bibliografía para el

estudio y planificación de la sala Militar, diversos aspectos de la sala de Capitanes Generales y la de Ayudantes, una parte de la ingeniería castrense, contribuyendo asimismo, en parte, a las dos salas Navales, así como al planteamiento y desarrollo de la sala

llamada de Santa Bárbara o de Artillería, y, finalmente, asesorando en la instalación de las Caballerizas y Cocheras.

SANTA BARBARA, CABALLERIZAS Y COCHERAS. Al fondo de la prime-

ra planta y en el palacio de los Gobernadores o Capitanes Generales, junto al pequeño patio que tenía salida posterior para los servicios, se ha instalado la sala de Santa Bárbara o almacenes de artillería, que preside una reproducción de la Santa Patrona de la Artillería española, magníficamente realizada en piedra caliza por el maestro cantero de Guadalajara José del Sol. Esta imagen es fiel reproducción de una de las más antiguas que se conservan en España, la cual se encuentra en una hornacina en el Museo del Ejército de Madrid.

Tres pequeños cañones españoles y franceses, maquetas de cañón de los siglos XVI al XIX, pertenecientes a la colección Ossorio, que donó el Presidente Balaguer para este Museo; unas balas de bronce del XIX y unos bolillos de piedra, reproducción de los que disparaban los primitivos cañones de finales del siglo XV y comienzos del XVI, así como unos juegos de armas para cañón (atacador, cuchara, sacatrapos, carretilla, etc.), según el Tratado de Artillería de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, se pueden ver en esta sala. Por las paredes, una colección de planchas o aguafuertes de cobre con los diferentes modelos de artillería y medios de tracción en las distintas épocas de la colonia, y una serie de cinco altorrelieves, elaborados en chapa de hierro policromada por el artista Carlos Marinas que presentan los uniformes artilleros españoles usados desde 1710 a 1820. En el exterior del traspatio, y próximo al abrevadero: dos cañones de hierro fundido de los que se encontraban en la isla.

Las Caballerizas, que son continuación de esta Sala de Santa Bárbara, se encuentran en el mismo lugar que ocuparon las primitivas, puesto que se descubrieron en el suelo unos surcos que iban a desembocar en un orificio, todo ello con una cierta inclinación, para la salida de los orines de los caballos; en ellas se exponen collarones y arreos de animales de trabajo, estribos de bronce y de hierro y algunos restos de espuelas; un pesebre y un panel con una gran fotografía de un caballo tordo de pura raza española (que hice en Jerez de la Frontera), en el que se indican las denominaciones o partes del caballo, ya que en el museo se ha tenido en cuenta, principalmente, la consecución de un fin pedagógico. Ligado con la tracción animal va el correo durante largo tiempo, así como el transporte comercial y humano, por lo que se presenta un triple gráfico evolutivo por centurias, de las vías de comunicación en la Isla.

El descubrimiento del recinto que ocupaban las cocheras, por los dominicanos, fue similar al de las Caba-

llerizas, puesto que todavía puede apreciarse el rebaje, en una de las puertas, para que entrara el carruaje del Capitán General y Gobernador de la Isla, al aumentar, con los años, la anchura de los coches de caballos y como consecuencia adquirir mayor anchura los ejes. Para corroborar el descubrimiento se han dejado al descubierto las huellas que en la pared originaron las grandes ruedas del nuevo carruaje de la máxima autoridad de la isla. En esta sala se puede ver la reproducción a su tamaño natural, de una silla de manos para el transporte de enfermos, guarnecida de cuero con clavazón del siglo XVIII, según la que se conserva en el Museo Marítimo de Barcelona. En un panel didáctico, se presentan en fotomontaje algunos de los modelos de carruajes más característicos de los que se utilizaban entre los siglos XVI y comienzos del XIX, sirviendo de documentación, para este panel, entre otros, algunos de los carruajes que el Patrimonio Nacional conserva en el Museo de Carruajes del Campo del Moro de Madrid y en el Palacio de Pedralbes de Barcelona. Dos maniqués: de un cochero y un palafrenero de distintas épocas del siglo XVIII, cabeza y manos talladas y policromadas por el artista César Moltó, realizados íntegramente en España, se exponen en esta Sala. Y en las paredes una parte de los aguafuertes de 1796 titulados «Real Picadero de Carlos IV», en los que aparecen distintos personajes reales o relacionados con los monarcas en los diferentes aires del caballo. Completan esta sala dos sillas de montar, una de ellas de terciopelo granate de mediados del siglo XVIII y otra de cuero y terciopelo verde de dama «Jamuga», de principios del XIX que fueron reproducidas en un taller de guarnicionería de Madrid, y dos sillas populares tipo albarda.

SALAS NAVAL, DE CORSARIOS Y ARQUITECTURA MILITAR. En la segunda planta o planta noble del edificio se encuentran las salas Navales, la primera de ellas dedicada al Comercio y Navegación, Exploración y Conquistadores y Construcción Naval, y la segunda a los Corsarios. En un panel aparece Santo Domingo como centro de expansión en el período inicial de la conquista complementado con el dedicado a las figuras de los conquistadores y mostrándose tres ejemplares de reproducciones de las espadas de Hernán Cortés, Francisco Pizarro y Pedro Menéndez de Avilés realizadas con toda exactitud por la renombrada Fábrica de Armas de Toledo. Los originales de las dos primeras se encuentran en la Real Armería de Madrid y la tercera en el Museo Naval de la capital de España, aunque la Real Armería conserve otra del célebre ma-

rino Menéndez de Avilés, conquistador de la Florida.

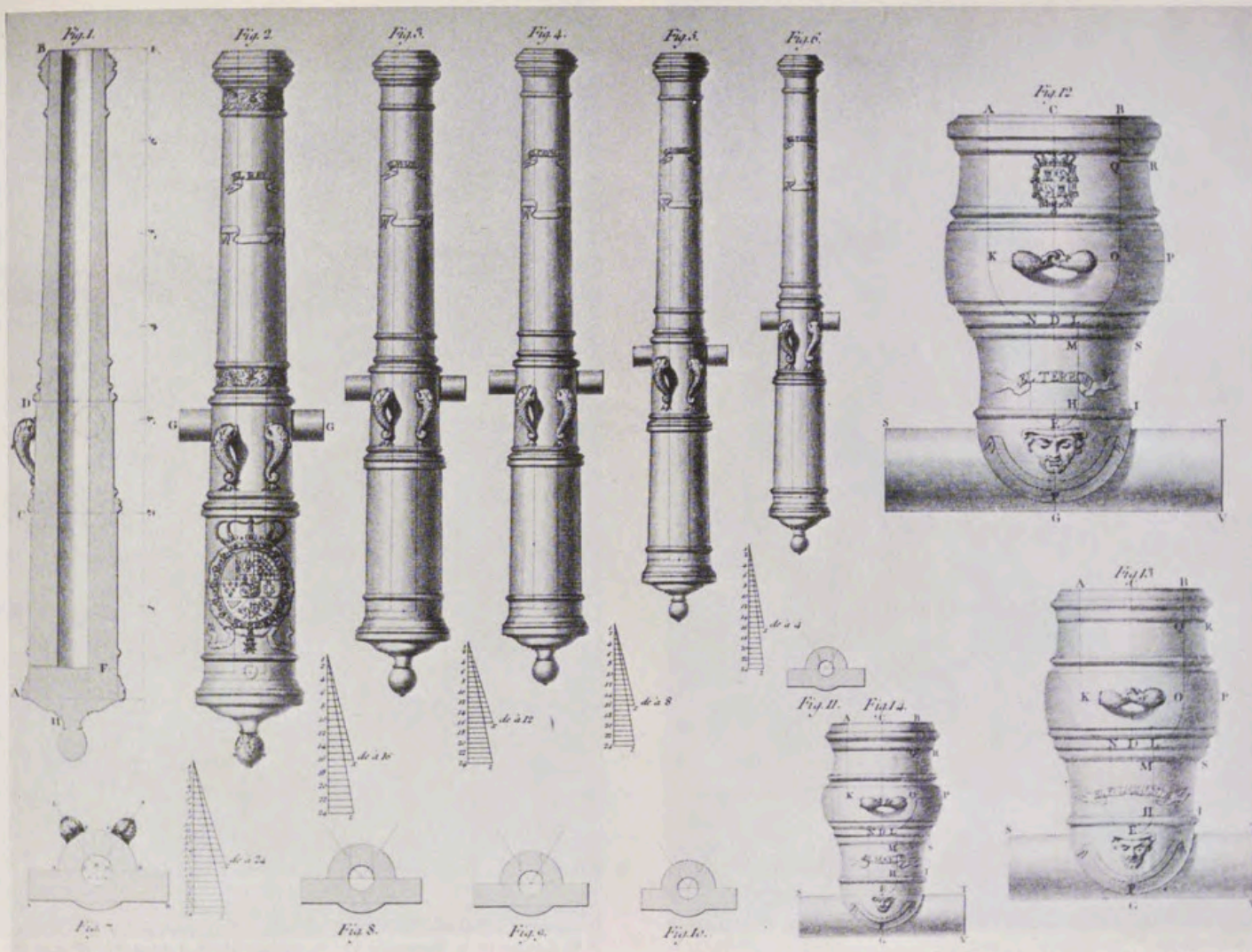
La espada-estoque, atribuida a Hernán Cortés, conquistador de Méjico, tiene hoja rígida de cuatro mesas o de sección romboidal con la famosa marca llamada del perrillo. La guarnición es de lazo de hierro acerado blanco; lleva un gavilán vuelto hacia la hoja y otro que va del guardamano al pomo; un ramal o guarda de derecha, dos patillas y dos puentes al recazo y pomo elíptico estriado. La espada de Francisco Pizarro, conquistador de Perú es de hoja rígida de cuatro mesas y grueso recazo, escotado por ambos cantos. En el plano del recazo lleva estampado por una parte el nombre del espadero, MATEO (Mateo Duarte, de Valencia) y por la otra el anagrama de Jesucristo. La guarnición es de acero pavonado, ricamente decorada con hojas y grecas de ataujía de oro, algo desgastadas las del pomo, que es circular y de dos fachadas. El arriaz es de brazos torcidos en dirección opuesta y tiene dos patillas con pitones al recazo. El guardamano va al pomo y tiene ponzuela interior.

Una fotografía en color, reproducción de la pintura al fresco que realizó Pedro Muntanya, en 1790, y que se encuentra hoy en día en el salón de Carlos III del Gobierno Civil de Barcelona, simboliza la figura del Monarca español que con su Decreto de «libre comercio» de 12 de octubre de 1778, puso fin al monopolio del comercio con América.

Muy relacionada con esta sala, por lo que se ha situado pared con pared con ella, está la de los Corsarios, que con sus devastadores ataques e incursiones asolaron la isla durante dos siglos. Un gran panel presenta en síntesis los hechos y personalidades más notables de atacantes y defensores; piratas, corsarios, filibusteros y bucaneros, en su mayor parte ingleses y franceses. De todos son conocidos Francis Drake, John Hawkins y William Penn.

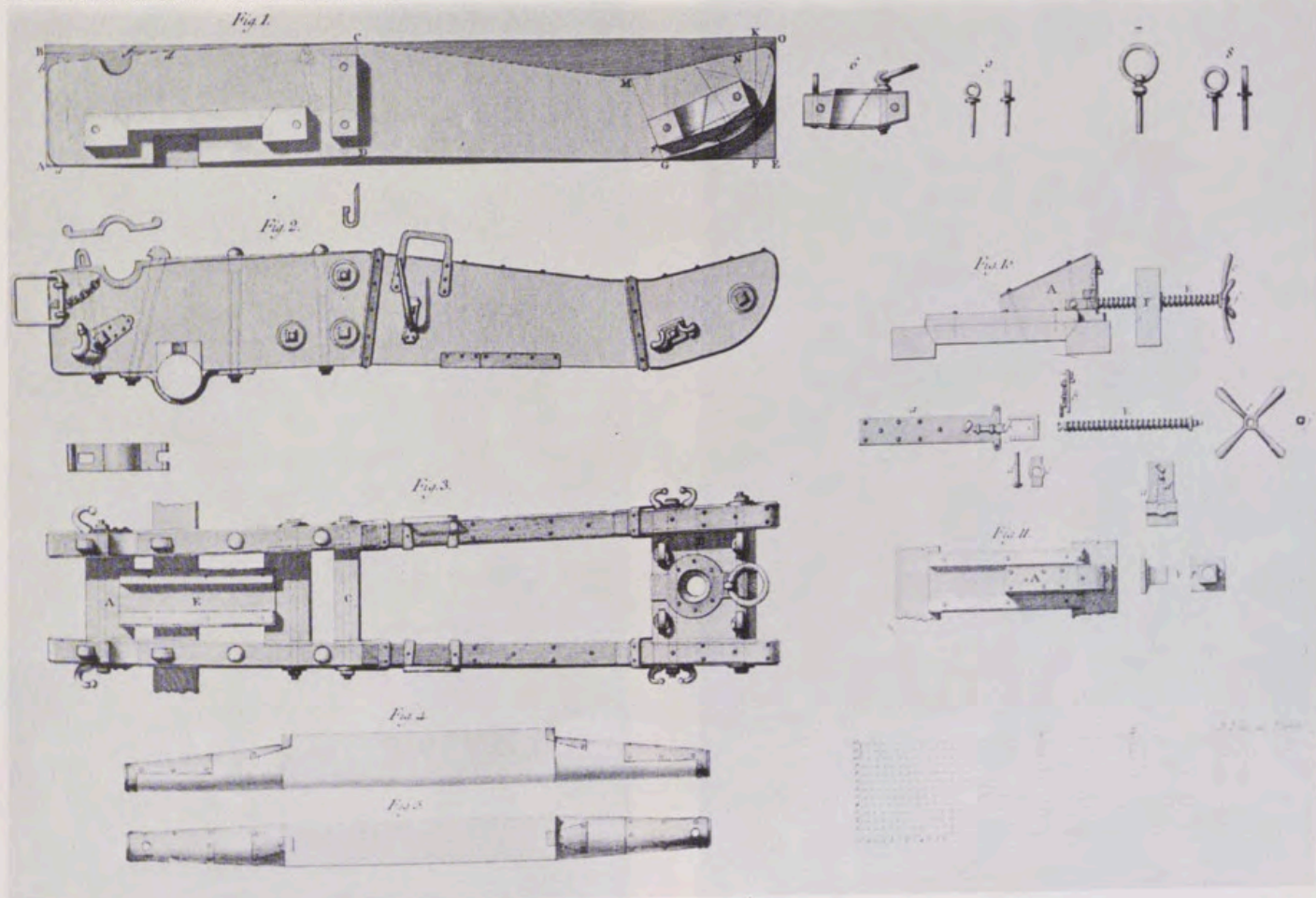
Los personajes haitianos que invadieron la parte española de la isla de Santo Domingo (aproximadamente la actual República Dominicana): Toussaint-Louverture, Dessalines, etc., están también aquí representados, lo mismo que una bellísima acuarela realizada por J. Gascón, en la que aparece un general y oficial negros de Francia en Santo Domingo, según original localizado por el que suscribe en la Real Colección de S. M. británica, firmado por J. A. Langendyk y fechado en 1802.

Algunas armas de la colección Ossorio, propias de la marina, tales como un mosquete de muralla o borda de buque del XVII y otras extranjeras se han colocado en esta sala: un espa-



Plancha de cobre, reproducida para la sala de Santa Bárbara o de Artillería, que representa los cañones de los cinco calibres y los tres morteros de bronce, según la ordenanza de 1743.

Cureña inglesa, correspondiente al obús de cinco y media pulgadas inglesas utilizado por la artillería a caballo española, según el «Tratado de Artillería», de Morla, de 1803.





1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



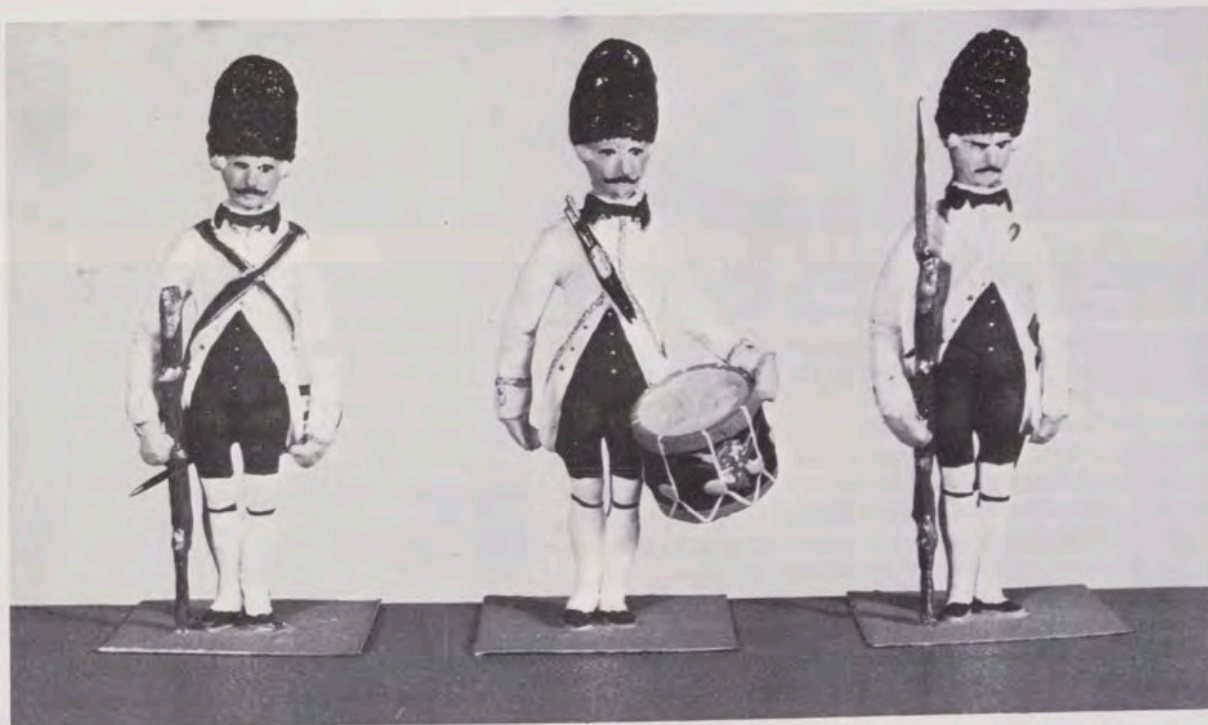
8.

Uniformes de los capitanes generales correspondientes a las siguientes épocas: 1, Felipe II; 2, Felipe III; 3, Felipe IV; 4, Felipe V; 5, Carlos II; 6, Fernando VI; 7, Carlos III; 8, Carlos IV. (Placas de cerámica realizadas en la Fundación Generalísimo Franco.)



Cocheras o sala del transporte, en la que se puede apreciar las huellas dejadas en la pared por el mayor tamaño de los carruajes que allí se

guardaban. Dos sillas de montar, una masculina y otra femenina (jamuga), junto a un lacayo, se han colocado en este rincón.



Tres piezas distintas, del grupo de soldaditos de plomo. Oficial, tambor y granadero de la Compañía de Granaderos de Cantabria, regimiento expedicionario español, que estuvo en Santo Domingo en 1791.

plomo hechos en España por Gutiérrez Solana para este museo serán la delicia no sólo de los niños, sino también de los mayores. Cada uno de estos grupos representa una compañía de granaderos o fusileros de los regimientos de Murcia, Granada, Hibernia, Toledo y Cantabria, que salieron de España en distintas ocasiones como expedicionarios para defender y reforzar la guarnición de la parte española de la isla. En estas compañías se puede apreciar la evolución de las prendas de cabeza del uniforme, así como del armamento de los oficiales y sargentos.

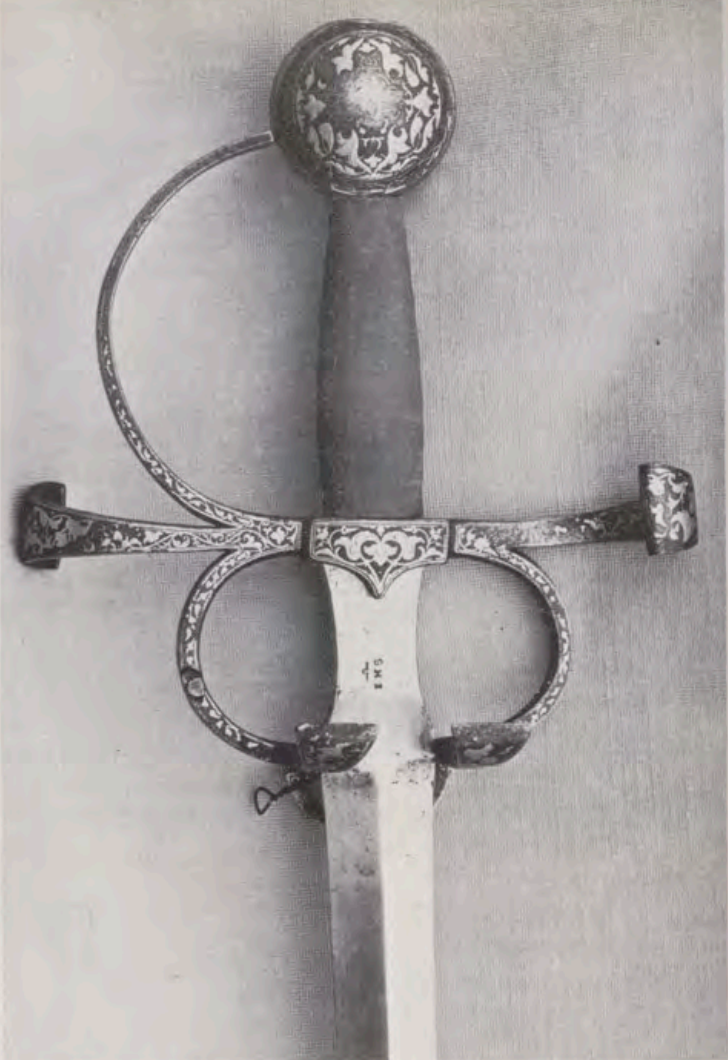
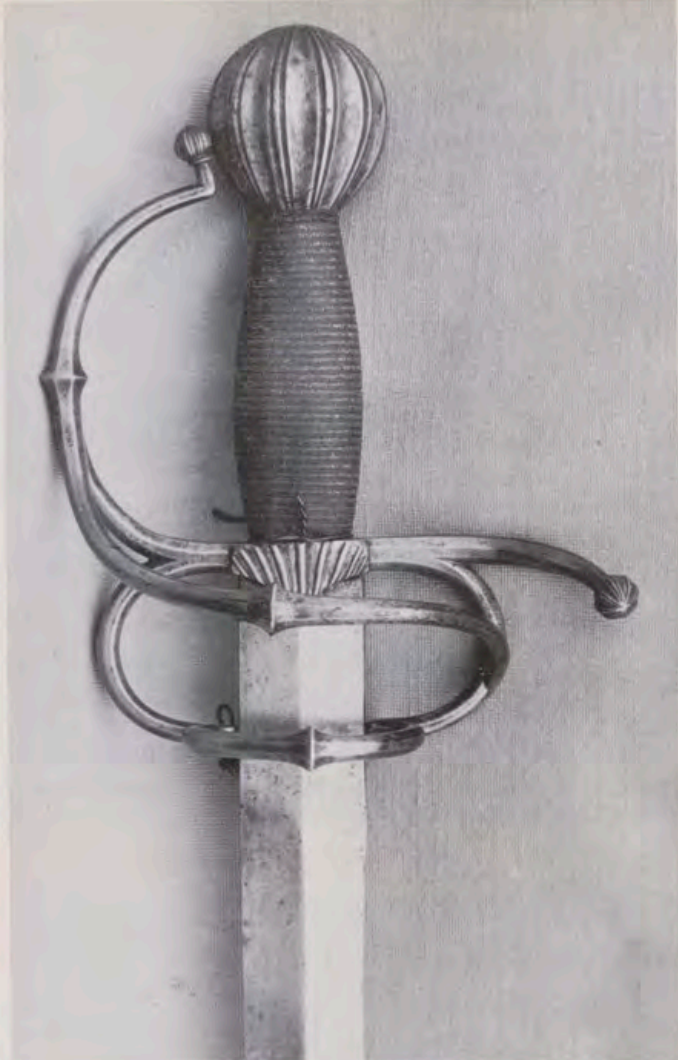
En otra de las vitrinas centrales, otro conjunto digno de destacar es el

realizado por el dibujante Delfín Salas, en el que se representan, en cartulina recortada y dibujados por delante y por la espalda, a todo color, la indumentaria y uniforme de la Infantería española que pudo haber en la isla desde su descubrimiento por Cristóbal Colón hasta las Milicias Disciplinadas de Santo Domingo en 1821, en un gran conjunto que comprende setenta y dos figuras.

No podían faltar en esta sala los uniformes de los regimientos propios de la isla reproducidos en siete acuarelas que nos dan a conocer el uniforme usado en 1785 por el Regimiento de Infantería Fijo de Santo Domingo,

la Artillería, los Voluntarios de Infantería, los Voluntarios de Caballería, etcétera, así como dos maniqués con el uniforme de la Artillería Peninsular de la Compañía de Artillería de la Isla y el de un voluntario de Infantería de Santo Domingo de las Compañías de Morenos.

MEDALLA DE LA RECONQUISTA DE SANTO DOMINGO. En la sala de Ayudantes, una de las más pequeñas del museo, contigua al despacho del Capitán General, se puede ver una pareja de sillas populares de la Fundación del Generalísimo con los respaldos decorados con uniformes franceses



Ejemplares auténticos, que se conservan en la Real Armería de Madrid, de las espadas de Hernán Cortés (izquierda) y Francisco Pizarro (derecha), conquistadores de Méjico y del Perú.

de comienzo del XIX. En los muros una alabarda palaciega suiza, una corcesca plegable italiana y una colección de nueve placas grandes de cerámica, en relieve polícromo patinado, realizadas en la Fundación del Generalísimo, que representan el vestuario o uniformes que usaron los capitanes generales españoles desde Carlos I a Carlos IV.

Terminamos este recorrido militar por el nuevo museo de las Casas Reales de Santo Domingo, inaugurado por Sus Majestades los Reyes de España, en el despacho del Capitán General de la isla, en el que se encuentran copias de los retratos de don José Solano y Bote, realizado por L. Fernández Gordillo, del retrato original que se encuentra en el Museo Naval de Madrid. Don José Solano y Bote, siendo capitán de Navío, en 1770, fue nombrador Gobernador y Capitán General de la isla de Santo Domingo; años después recibiría el título de Marqués del Socorro por la ayuda naval que prestó al general español don Bernardo de Cálvez, que sitiaba Pensacola (Panzacola). Los otros dos retratos corresponden al capitán general criollo don Juan Sánchez Ramírez y a su antecesor el francés Jean Louis Ferrand, pintados por el artista dominicano León Bosch.

Algunas armas, procedentes de la colección Ossorio, se han colocado en esta sala, como dos lantacas (cañones pequeños) filipinas de bronce, varias ballestas de caza, cuernos de pólvora, una escopeta de caza francesa, cuatro arcabuces a rueda de los llamados mosquetes y un valioso colmillo de elefante, tallado, de tiempos de Francisco I de Francia.

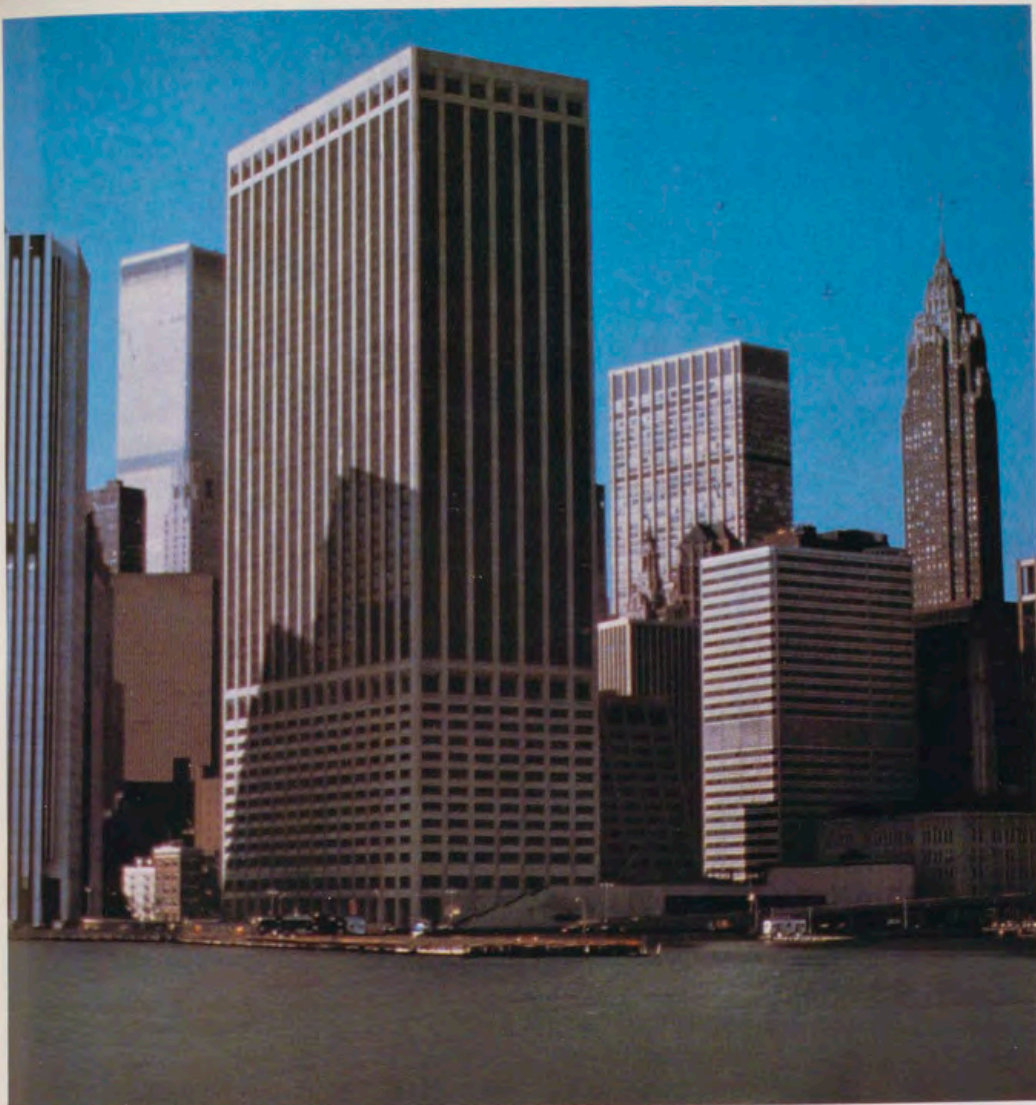
En la consola-vitrina, copia de la existente en el Palacio Real de Aranjuez, se exponen las reproducciones del bastón de mando o bengala y del fajín de capitán general, así como las condecoraciones que ostentaron los distintos capitanes generales que hubo en la isla y que pertenecieron a las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa, San Juan de Malta y Santo Sepulcro, las del Toisón de Oro y Carlos III.

Entre todas estas condecoraciones, merece punto y aparte, la Medalla de Distinción de la Reconquista de la plaza de Santo Domingo y Acción de Palo-Hincado, cuyo original tuve la fortuna de encontrar entre las miles de condecoraciones y medallas que se conservan en el Museo del Ejército de Madrid. Esta pieza, que se reprodujo con toda fidelidad en Barcelona, fue creada por el Rey Fernando VII en 1817

como premio a los dominicano-españoles que reconquistaron, a las órdenes del general criollo don Juan Sánchez Ramírez, la parte española de la isla de Santo Domingo a los franceses, devolviéndola a España. Es por tanto, esta condecoración, la más antigua, tanto civil como militar, que está vinculada expresamente a la actual República Dominicana.

Esta medalla es de figura ovalada, esmaltada en campo azul y por un lado con una cruz que imita el color de la caoba (madera que se da en la isla); encima una corona de palma y laurel y dentro de ésta «F.º 7» (iniciales del Rey Fernando VII); en el centro de la cruz, y dentro de una orla de mirto, la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes (patrona de la República Dominicana); alrededor, y en letras de oro el lema «Reconquista de Santo Domingo». En el reverso, sobre campo blanco, las armas de Santo Domingo de Guzmán, capital de la isla, con el escudo de los Dominicos, corona, llave y los dos leones.

Los Reyes de España contemplaron con orgullo esta condecoración que recibieron en su día los dominicanos que no queriendo continuar bajo la dominación francesa, al grito de ¡Viva Fernando VIII! y bajo la bandera de España volvieron otra vez con España.



Esto es América. Esto es Fortuna.

América es un mundo nuevo.
Lleno de vida, de ritmo, de color.

De América llega el tabaco
con que hacemos Fortuna.

Fortuna, elaborado con los
controles de calidad más
exigentes.

Esto es América,
un mundo diferente,
pleno de sabor.

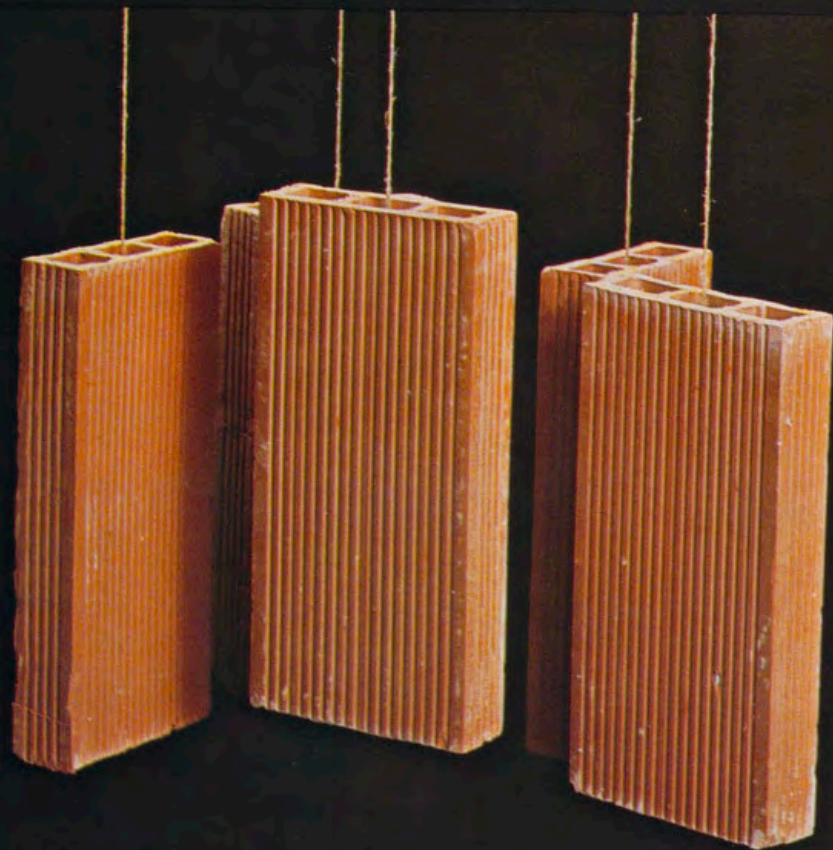
Esto es Fortuna.

Fortuna:
Pleno sabor de rubio
americano.



TABACALERA.

Ahora, en una sola póliza:



FRONTERA

**SEGURO CONTRA TODO RIESGO
DE CONSTRUCCION**

CASER

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.

Barquillo, 17-1º · Telf. 2326200 Madrid, 4

lo seguro es lo que cuenta



**CENTRAL HIDRAULICA
«JOSE M.º DE ORIOL
Y URQUIJO»
EN ALCANTARA
(y puente romano
sobre el río Tajo).**

POTENCIA
En M.W.

915

ENERGIA REGULADA
G.W.h/AÑO

1.850

EMBALSE TOTAL
10⁶ m³

3.162



**CENTRAL TERMICA
DE CASTELLON**

Datos de explotación:

POTENCIA INSTALADA

2 grupos de 1.080 M.W.

PRODUCCION DE ENERGIA

4.869 mill. KW/h.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

HERMOSILLA, 3

MADRID-1



Tribuna del Hipódromo de la Zarzuela cuya realización es una de las mejores del mundo.

Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España

Programa de Carreras de Caballos a celebrar en la temporada de Otoño de 1976 en el HIPODROMO DE LA ZARZUELA, de Madrid

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1. 19 septiembre. | 11. 7 noviembre. |
| 2. 26 septiembre. | 12. 13 noviembre (sábado). |
| 3. 2 octubre (sábado). | 13. 14 noviembre. |
| 4. 3 octubre. | 14. 21 noviembre. |
| 5. 10 octubre. | 15. 27 noviembre (sábado). |
| 6. 12 octubre (Fiesta Hispanidad). | 16. 28 noviembre. |
| 7. 17 octubre. | 17. 5 diciembre. |
| 8. 24 octubre. | 18. 8 diciembre (Inmaculada Concepción). |
| 9. 31 octubre. | 19. 12 diciembre. |
| 10. 1 noviembre (Todos los Santos). | |



LOS EMPERADORES ROMANOS DE ORIGEN HISPANICO

Colección de 5 acuñaciones emitidas en oro de 22 kilates en distintos tamaños, y en plata fina

Cinco figuras hispánicas en el solio del Imperio Romano, clave de la máxima afirmación política alcanzada por occidente.

TRAJANO/ADRIANO/MARCO AURELIO
COMMODO/TEODOSIO


Cinco personalidades, de carácter bien diferenciado que ilustran un intenso acontecer histórico y demuestran cómo es posible la incorporación de unos ideales y la identificación con una obra ecuménica.

Las efigies de cinco hombres que fueron historia y drama personal, acuñadas en una seria medallística fuera de lo corriente. No se presentan hoy muchas ocasiones para percibir en la propia mano directamente en un objeto de verdadero valor, el eco de una civilización.

Su mejor y más fructífera opción está en el alto nivel científico y cultural que garantizan en todo momento.

Solicite más amplia información

Fabricación y distribución en exclusiva mundial a cargo de:

 **Acuñaiones Españolas, S.A.**

ORGANISMO NUMISMATICO INTERNACIONAL

Córcega, 282 - Tels. * 228 43 09 - * 218 19 00 - Telex: 52547 Aurea. - Dirección Telefónica: Acuñaiones. Barcelona-8
Delegación en Madrid-14: Academia, 8 - Tels. * 239 69 39 - 239 34 74

Lo bueno es... reconocer un símbolo.



Porque siempre lo hemos visto junto a quienes demostraron ser nuestros amigos. En los buenos y en los malos tiempos. Y, por eso, nos evoca LEALTAD.

Porque siempre estuvo firme. Inquebrantable ante riesgos temporales. Sin dar ocasión a desconfianzas. Y, por eso, nos comunica TRANQUILIDAD.

Porque está sobre la puerta de más de 6.000 Oficinas, abiertas en toda España a nuestras necesidades. Con eficacia. Con diligencia. Con corazón. Y, por eso, nos dice SERVICIOS.

Porque sabemos que está presente en cuantas obras suponen desarrollo y progreso. Y al lado de nuestros particulares problemas. Y, por eso, nos habla de FUTURO.

Porque no tiene accionistas a su alrededor. Y su interés es el nuestro. Por eso conocemos este símbolo... y lo diferenciamos.

**EL INTERES
MAS
DESINTERESADO**

Cajas de Ahorros Confederadas 

Servicio de intercambio para poder operar en toda España • Cheques de viajes

600.000 M² DE CESPED AL PIE DE SU PARCELA

Campo de Golf de «Los Naranjos»
de Nueva Andalucía
¡¡próxima inauguración!!

GARSAN



PRECIOS DE
LANZAMIENTO

OTRA PROMOCION DE:

JOSE BANUS

Nueva Andalucía - Marbella - Costa del Sol

Ruego me envíen información
de Parcelas "GOLF DE LOS
NARANJOS"

Nombre:

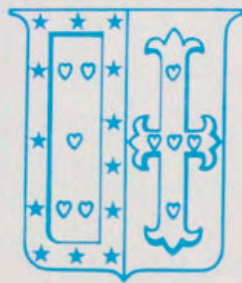
Dirección:

Tels.:

Cdad.:

Prov.:

GRUPO DE EMPRESAS JOSE BANUS
Montesquínza, 4 - Madrid (4)
Tel. 419 37 00 - Telex 22899-BANUS E.



BANCO URQUIJO



MADRID

Alcalá, 47 - Tel. 232 60 00

Agencia Urbana:

Sor Angela de la Cruz, 11

Tel. 455 80 66

BARCELONA

Paseo de Gracia, 27 - Tel. 301 60 00

Agencia Urbana:

Muntaner, 242 - Tel. 227 57 41

BILBAO

Obispo Orueta, 6 - Tel. 442 07 50

Agencia Urbana:

Rodríguez Arias, 27 - Tel. 443 80 93

GIJON

Marqués de San Esteban, 2 - Tel. 34 22 00

SEVILLA

Av. José Antonio, 10 - Tel. 22 09 01

VALENCIA

Pintor Sorolla, 6 - Tel. 322 42 90

ZARAGOZA

Av. Marina Moreno, 20 - Tel. 22 93 61

ALICANTE

Valdés, 8 - Tel. 20 88 77

HUELVA

Queipo de Llano, 13 - Tel. 21 60 07

ALAVA

Postas, 7 - Tel. 23 12 00 - VITORIA

Banco Urquijo, a la altura de sus compromisos

COLECCIONES DEL PATRIMONIO NACIONAL

Pintura XXIV.

J. F. V. Bloemen.

Por JUAN J. LUNA



«Orti Farnesiani», detalle con la puerta de Vignola,
por Jan Frans Van Bloemen (Palacio de La Granja).

A menudo, el estudio de la obra de un autor, al establecer las características generales de su estilo, permite excluir las piezas que tradicionalmente, sin base cierta, se le atribuían. Este hecho se ha producido al ir paulatinamente desvinculando la obra de Houasse de la de sus contemporáneos; así, lienzos anteriormente atribuidos al pintor han quedado carentes de su dudosa adscripción para cobrar personalidad independiente que los hace susceptibles de una nueva apreciación.

Dentro del marco de las Colecciones Reales y entre los cuadros que se custodian en las salas del Palacio de La Granja de San Ildefonso, dos magníficas pinturas se encuentran en el caso que describe el párrafo precedente: perdida su relación con el artista francés se hacía necesaria, cuando menos, su integración en una escuela pictórica, ya que la identificación de su autor, aun presentando problemas, podía resultar de interesante consideración, como así ha sucedido.

Ambos lienzos¹ muestran dos espléndidos paisajes romanos, pero a diferencia de Houasse, la concreción de los asuntos permite reconocer con facilidad los lugares en ellos descritos: Orti Farnesiani, en el Foro, y el Tíber con varios edificios en las faldas del Janículo. El estilo nos inclina a pensar en el pintor flamenco afincado en Roma, Jan Frans Van Bloemen². Las particulares características de su expresión pictórica están presentes: paisajes amplios, pequeñas figuras progresivamente más reducidas en la lejanía, distribución de la luz con sombras en primer término para producir sensación de profundidad, colorido de tonalidades ricas y variadas, toque de pincel corto y parpadeante, ligero abocetamiento general, consistencia volumétrica de las edificaciones que contrasta con la agradable vaporosidad de las masas arbóreas, concepción estética, en suma, heredada de los paisajes clasicistas romanos del XVII, que tanto deben al influjo de Claudio de Lorena, Poussin y muchos otros pintores afincados en la Ciudad Eterna³.

Ambos lienzos ostentan número y signo, que los acreditan como pertenecientes a la colección de Felipe V (Núms. 347, 348 y aspas de Borgoña). Revisando el inventario de la citada colección⁴ leemos: «347 - 348. Dos paisajes en lienzo de mano de Francisco Bamblon vulgo Orizonte, el uno el jardín Farnesio en el campo Bobario donde están tres figuras, las dos recostadas y la otra en pie, el otro el mismo jardín Farnesio de el Burgo de la Longara, donde hay un pretil a la orilla del Tíber guarnecido de tiestos a media vara y quatro dedos de alto, tres quartas y cinco dedos de ancho».

Revisando los distintos inventarios posteriores observamos una degradación del nombre del autor (del original suyo, Frans Van Bloemen, a este de Francisco Bamblon hay ya una cierta diferencia) y del tema hasta llegar a la guía de La Granja a fines del XIX⁵, en la que se describen: «348. Un jardín. Francisco Mambló» y «347. Vista de un jardín romano. Francisco Mambló». No es de extrañar por tanto que hayan pasado inadvertidas, como obras de Bloemen, por espacio de dos siglos.

Las dos pinturas pertenecen al Palacio de La Granja en la actualidad, aunque no figuran en la guía⁶, siquiera como anónimos, por encontrarse en la parte reservada del palacio que el público no visita. A no dudar, ello ha contribuido aún más a su desconocimiento por parte de la crítica de arte. Su estado de conservación es bueno y sus colores no han perdido ni frescura ni brillantez.

El hecho de que estos lienzos fueran atribuidos a Houasse y como tales figurasen en La Granja es lógico en cierta medida ya que, según hemos tenido ocasión de observar en los artículos dedicados al pintor francés en las páginas de esta misma Revista⁷, ambos son contemporáneos, poseen una formación clasicista (aunque de distinta índole), muchos de sus paisajes son de temática semejante, y para ojos profanos su estilo aparenta idéntico. Acercientan aún más la confusión el olvido del nombre del artista, a través de una serie de deformaciones en su escritura, la pertenencia de las obras a la colección de Felipe V, tan rica en pinturas de Houasse y su localización en La Granja, que cuenta con tan gran número de obras del citado autor. Entrando en el criterio valorativo de la comparación entre ambos Houasse, en conjunto, se nos muestra mucho más fantástico y variado, aunque dentro de lo clasicista se sitúa en una línea de revalorización del costumbrismo popular de la que Bloemen carece. Este, por el contrario, posee un mayor rigor arqueológico y un sentido más ponderado y poético de los paisajes clásicos. Aunque no vamos a dedicarnos a una comparación tipológica del concepto paisajístico de cada uno, ni pretendemos revisar la particular estética del flamenco, dado que no es este el lugar apropiado y los elementos de juicio son reducidos, conviene señalar que Bloemen está unido a la tradición del XVII por formación y convicción, mientras que Houasse, según adelantábamos al hablar de sus vistas de los palacios y monumentos españoles⁸, despliega un avanzado modernismo expresivo que no tiene paralelo en la Europa de su tiempo.

Después de aclarar sus caracteres generales y las circunstancias que implican el cambio de atri-



47

«Paisaje romano: Orti Farnesiani sul palatino»,
por Jan Frans Van Bloemen (Palacio de La Granja).

«Paisaje romano: el Tiber y el panorama frente al palacio Farnesio»,
por Jan Frans Van Bloemen (Palacio de La Granja).

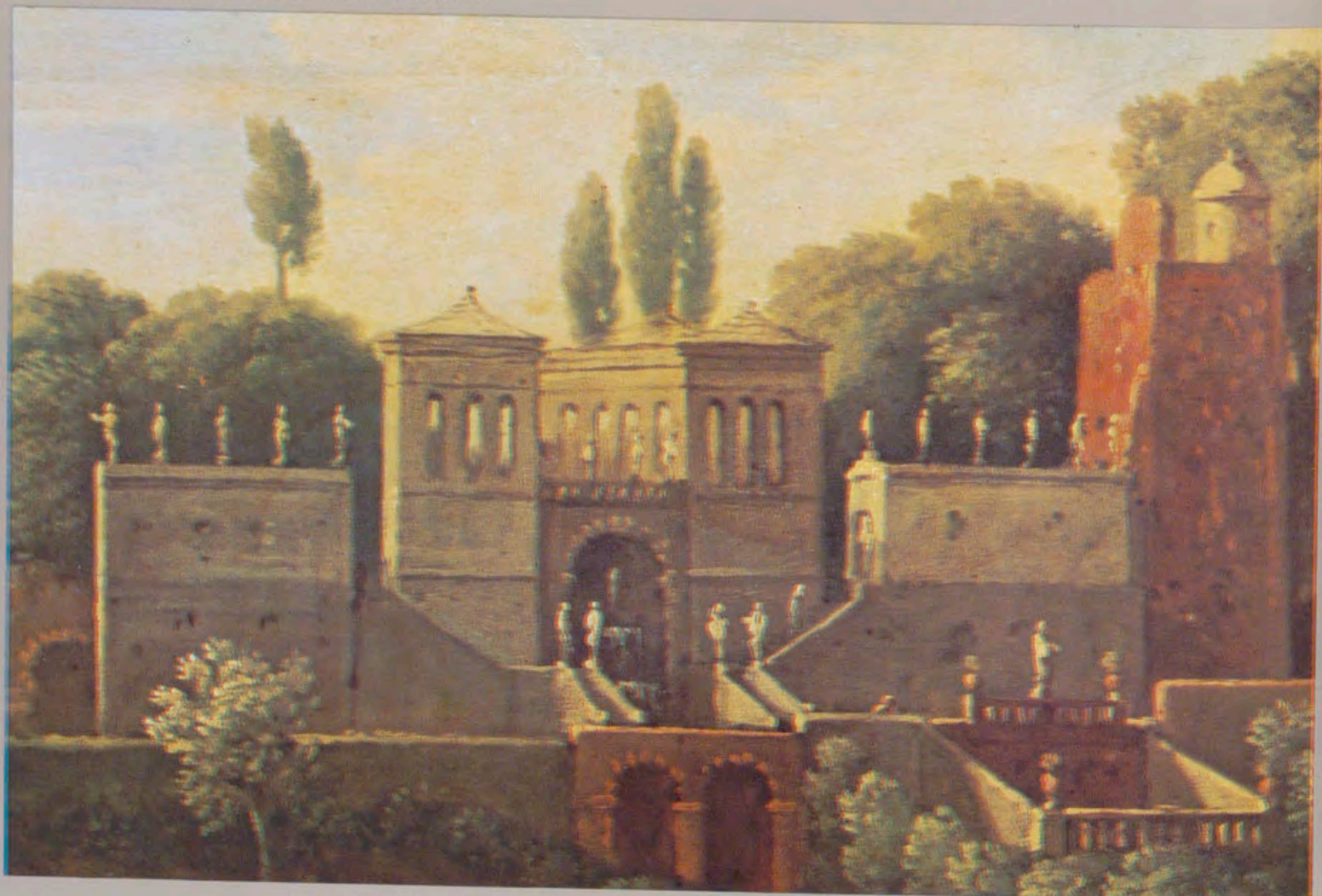


346



«Orti Farnesiani», detalle con figuras.

«Orti Farnesiani», detalle con los pabellones centrales.





«El Tiber y el panorama frente al palacio Farnesio»,
detalle con figuras.

El palacio de la Farnesina,
detalle del cuadro anterior.



bución, se hace conveniente averiguar los acontecimientos históricos que hicieron posible la llegada de los lienzos a España y su relación con el ambiente palaciego de principios del siglo XVIII, época a la que pertenecen las obras por estilo y documentación. El motivo de que estas dos interesantes telas pertenezcan a las Colecciones Reales de España se encuentra perfectamente explicado en la vida del pintor, narrada por Pascoli⁹ y puesta de manifiesto en nuestros días por los autores que han investigado acerca del pintor¹⁰. Se trata de un encargo expreso de la Reina Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V. Refiriéndose a los distintos trabajos que realizaba el artista, Pascoli relata así la petición de la soberana: «Fugli ordinato altresì a nome della regnante regina di Spagna, che dipingnesse le vedute degli Orti Farnesiani nel foro Romano e del giardino rimpetto al palazzo Farnese lungo il Tevere. E dipinte diligentemente, e secondo il solito squisito gusto da Lui a S. M. s'inviarono, che con ansietà l'aspettava e le ricevè con piena soddisfazione...»¹¹. A pesar del lenguaje, un tanto hiperbólico, empleado para indicar el interés de la Reina, la temática solicitada y la pertenencia a Felipe V se inscriben en la línea de actuación de la orgullosa italiana. Sin lugar a dudas, aparte del valor sentimental que se desprende de tener los paisajes de las propiedades familiares ante la vista, predomina el elemento que propende a realzar la Casa Farnesio, mediante la representación de alguna de sus obras más representativas y esplendorosas, frente a la Casa de Borbón, junto a la que se sitúa con dignidad, a través de un regalo al cónyuge.

El primero de los dos paisajes presenta las bellísimas construcciones, en el Palatino, del Orti Farnesiani, hoy casi completamente arruinado¹², que conocemos en todo su esplendor a través de estampas y grabados¹³. De aquellos maravillosos jardines quedan hoy los pabellones centrales y la puerta inferior, obra de Vignola¹⁴, desmontada y trasladada a la Vía de San Gregorio. A pesar de existir tales restos, son insuficientes para poder reconstruir todo el monumento.

La segunda vista de Roma queda descrita perfectamente en Pascoli: «giardino rimpetto al Palazzo Farnese» (jardines frente al Palacio Farnesio). En efecto, disfrutamos en ella de un panorama privilegiado: el Tíber, en el lado derecho, según se ve, la Farnesina¹⁵, delicioso palacete (antigua Villa Chigi alla Lungara), en el centro sus jardines, a la izquierda la masa del Palacio Corsini, en alto, más a su izquierda se destaca con nitidez la Fontana Paolina y todo el conjunto tiene

como fondo la colina del Janículo cubierta de vegetación¹⁶.

Por medio de estos dos paisajes conseguimos hacernos idea de dos lugares romanos, plenos de belleza, imposibles de contemplar, por unos u otros motivos, en la actualidad, o cuando menos con una situación semejante. Poseen un intrínseco denominador común triple: en el campo de la intencionalidad, lo «farnesiano»; en el de la localización, dos colinas romanas: Palatino y Janículo; en el de la estética, bellos monumentos debidos a destacados arquitectos. Por otra parte nos encontramos ante dos obras del autor, esencialmente importantes en su quehacer ya que se ve constreñido a representar dos panoramas concretos por encargo; y no tiene más opción que representarlos tal y como son. A pesar de ello se toma ciertas licencias, según es su costumbre, y el hecho de que sean obras de los siglos XVI y XVII las que refleja, no le impide incluir las menudas figurillas habituales en sus lienzos, revestidas de atuendos y actitudes propias del lenguaje clasicista de sus demás obras; de todas formas, aún considerando las transformaciones con que su fantasía deforma la realidad en detrimento de la precisión geográfica, no son tantas que hagan irreconocible los lugares, sino, por el contrario, son los monumentos romanos expresados por medio de una visión personal y poética, sin menoscabo sensible de su entidad material, los que aparecen en toda su dimensión física, de acuerdo con el criterio que presidió el encargo.

En la reciente monografía que A. Busiri-Vici ha consagrado al artista, reproduce los párrafos de Pascoli, hace una corta introducción al encargo regio y concluye por indicar su desconocimiento del paradero de las obras con este párrafo: «Dove quei quadri siano finiti non possiamo sapere, specie per le difficoltà di avere notizie dagli spagnoli; forse possono essere in qualche castello o palazzo ex borbónico di cui non esistono notizie illustrative sia perché le vedute romane non interessano la Spagna e perché quasi certamente ne ignoramo l'autore, sia perché scomparsi in guerre o rivoluzioni»¹⁷. Sirvan nuestras líneas, por tanto, para despejar la incógnita de su localización, mostrando al tiempo con diversidad de detalles la calidad de unas obras, merecedoras de una consideración mayor que la que hasta ahora se les ha otorgado, que se integran dignamente en el repertorio de lienzos que del autor existen en las colecciones españolas¹⁸.



El palacio Corsini, detalle del cuadro
«El Tíber y el panorama frente al palacio Farnesio».

La fontana Paolina, otro detalle
del mismo cuadro de Bloemen.





Detalle con figuras del lienzo
«El Tíber y el panorama frente al palacio Farnesio».

NOTAS

Agradezco a mi amigo el P. don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos los datos que me ha proporcionado en materia de arquitectura.

¹ Los dos presentan dimensiones idénticas (0,49 x 0,73).

² Amberes, 1662; Roma, 1749.

³ Exposición «L'ideale classico del Seicento in Italia e la pittura de paesaggio». Bolonia, 1962.

⁴ *Inventarios Reales. Colección de Felipe V. La Granja, 1746.* (Inéditos.)

⁵ BREÑOSA, R., y CASTELLARNAU, J.: *Guía y descripción del Real Sitio de San Ildefonso...* Madrid, 1884. En la Galería Oficial, págs. 105 y 106.

⁶ LOZOYA MARQUÉS DE: *Palacios Reales de La Granja de San Ildefonso...* Madrid, 1970.

⁷ LUNA, JUAN J.: *M. A. Houasse. REALES SITIOS*, núms. 42, 43, 44, 45, 47 y 48.

⁸ LUNA, JUAN J.: *M. A. Houasse. REALES SITIOS*, núm. 43.

⁹ PASCOLI, L.: *Vita de Jan Frans Van Bloemen...* 1736-1741.

Manuscrito conservado en Perugia (Biblioteca Comunale Augusta, n. r. 1383).

¹⁰ BOMBE, W.: *Eine unedierte lebens beschreibung des Malers Jan Frans Van Bloemen.* Repertorium für Kunstwissenschaft, 1925, VI. VAN PUYVELDE: *J. F. Van Bloemen, A. Flemish Painter in Rome.* Bruselas, 1950. BUSIRI-VICI, A.: *Jan Frans Van Bloemen-Orizzonte.* Roma, 1974.

¹¹ BOMBE, W.: *Op. cit.*, pág. 241.

¹² WALCHER CASOTTI, M.: *Il Vignola.* Trieste, 1960. BENEDETTI, S.: *Giacomo del Duca e l'architettura del Cinquecento.* Roma, 1972-73.

¹³ Sus autores: Falda, Letarouilly, Percier et Fontaine...

¹⁴ BAGLIONE, G., en su *Vite de Pittori, Scultori et Architetti* (Roma, 1642), le dedica este párrafo: «... et in Campo Vaccino architettò la porta e il giardino dei Signori Farnesi...».

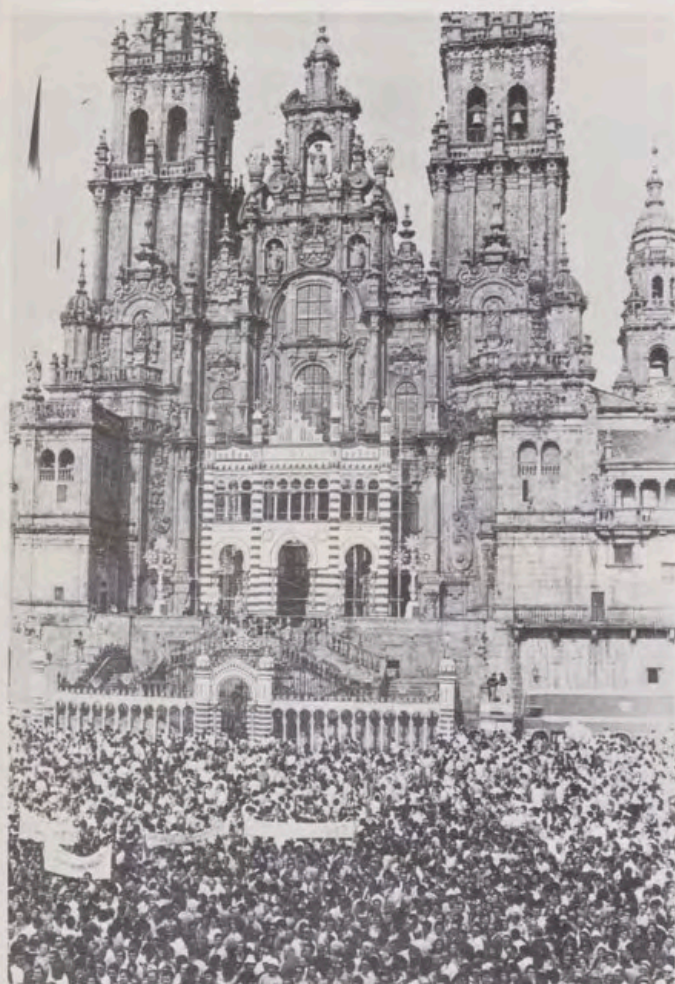
¹⁵ PORTOGHESI, P.: *Roma del Rinascimento.* Venezia, S/d.

¹⁶ MATTHIAE, G.: *Roma del Settecento. Itinerario istruttivo di Roma, di Mariano Vasi romano, 1763.* Ed. por Golem. Roma, 1970.

¹⁷ BUSIRI-VICI: *Op. cit.*, pág. 208.

¹⁸ El profesor Díaz Padrón, en su estudio sobre la pintura flamenca del siglo XVII en España, recoge gran número de obras de Bloemen. (Tesis doctoral en curso de finalización.)

CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL



1.



2.



3.



4.

VIAJES DE SUS MAJESTADES

DURANTE los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, sus Majestades los Reyes de España han efectuado diversos viajes dentro del territorio nacional, y de los cuales dieron extensas noticias, en su momento, todos los medios informativos.

En estas páginas y continuando con el homenaje que REALES SITIOS dedica a los Soberanos, ofrecemos una sucinta información gráfica y literaria de los referidos viajes.

Viaje a Galicia. El viaje de Sus Majestades a Galicia se inició en la ciudad de Santiago de Compostela, donde los Reyes llegaron acompañados de sus hijos. En la plaza del Obradoiro y desde el balcón del Palacio Municipal, el Rey pronunció un importante discurso en el que manifestó su deseo de situar a Galicia en el puesto que le corresponde. Al día siguiente, Sus Majestades hicieron la tradicional ofrenda nacional al apóstol Santiago, patrón de España, en una solemne misa que oficiaron el obispo de Santiago, el nuncio de Su Santidad y una representación del clero de la catedral. En el ofertorio, Su Majestad el Rey Juan Carlos I, dio lectura a una sentida invocación al apóstol. A estas palabras contestó el obispo de Santiago de Compostela para agradecer a los Reyes de España su viaje a la ciudad y presentar personalmente la tradicional ofrenda. Terminada la misa tuvo lugar un acto de acción de

Algunas imágenes de la visita de Sus Majestades los Reyes de España a Galicia: 1, el público manifiesta su entusiasmo en la plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela; 2, descubrimiento de una lápida conmemorativa de la inauguración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; 3, recibimiento en Lugo; 4, saludos desde el balcón del Ayuntamiento de Orense.



Otros viajes de Sus Majestades: arriba, visita a la Feria de Muestras de Valladolid; derecha, misa en el Monasterio de Poblet dentro de los actos conmemorativos del VII centenario de la muerte de Jaime I.

Posteriormente, los Soberanos visitaron las ciudades de La Coruña (donde el Rey presidió un Consejo de Ministros, así como la inauguración de la nueva Escuela de Arquitectura), Pontevedra y Vigo (en cuya localidad Su Majestad departió con los respectivos alcaldes), Orense (donde el Rey pronunció un importante discurso y visitó la zona industrial de San Ciprián de Viñas) y Lugo (lugar en el que el Rey aceptó el título de alcalde honorario de la ciudad y donde los Reyes inauguraron la Escuela de Artes Aplicadas). En todas las localidades los Reyes fueron aclamados con enorme entusiasmo por el público. A su regreso a Santiago, la Reina Doña Sofía visitó el Centro de Educación Especial de La Barcia, donde departió con el profesorado y saludó cariñosamente a gran parte del alumnado. Asimismo, en el lugar de su residencia, visitaron los Reyes a la señora de Meirás.



Viaje a Valladolid. El día 17 de septiembre llegó a la Feria de Muestras de Castilla y León, instalada en Valladolid, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I para proceder a su inauguración. El Soberano, correspondió con saludos reiterados a las insistentes manifestaciones de en-

tusiasmo del pueblo vallisoletano que llenaba la explanada que se extiende a lo largo de la Feria de Muestras. Durante su visita al recinto, el Monarca mostró igual interés por todos los «stand» que cubrían el amplio espacio de la muestra. Terminada la visita, firmó en el libro de oro de la Feria y cambió impresiones con las autoridades y representaciones de los distintos estamentos vallisoletanos y regionales.

Viaje al Monasterio de Poblet. El día 21 de septiembre Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, presidieron en el Real Monasterio de Poblet los actos de clausura conmemorativos del VII centenario de la muerte del Rey Jaime I el Conquistador. Entre otros actos Sus Majestades presidieron el funeral que se ofició en este monasterio y el solemne acto académico de clausura del centenario.



RECEPCION A MIEMBROS DE LA U.I.

LOS Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, ofrecieron una recepción oficial, en el Palacio Real, a las personalidades asistentes a la LXIII Conferencia de la Unión Interparlamentaria inaugurada oficialmente por los Monarcas en Madrid.

Los Reyes saludaron en primer lugar, uno a uno, al presidente del Gobierno y señora; presidente de las Cortes y su esposa; vicepresidentes y ministros del Gobierno, acompañados por sus esposas; a los diri-



Credenciales de Argentina.

Credenciales de Camerún.



Credenciales de Irak.

Credenciales de Sudán.



gentes de la Unión Interparlamentaria, que también se hallaban acompañados por sus esposas, y a los componentes del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Seguidamente Don Juan Carlos y Doña Sofía acudieron al salón de columnas del Palacio Real, donde saludaron asimismo a los representantes de más de sesenta países y numerosos organismos internacionales que se congregaron en Madrid para asistir a la Conferencia de la Unión Interparlamentaria y que recibieron a los Soberanos con una gran ovación.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

EN el Palacio Real de Madrid se celebraron las ceremonias de presentación de cartas credenciales a Su Majestad el Rey, de los señores Leandro Enrique Anaya, Salah Omar al Ali, Salomón Bakoto y Mohamed El-Amin Abdalla, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República Argentina, República del Irak, República Unida del Camerún y República Democrática del Sudán, respectivamente. Los representantes diplomáticos llegaron a Palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, Su Majestad estaba acompañado por el general jefe de su Casa, jefe de protocolo, intendente general, general jefe de la secretaría, jefes de protocolo y del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes del Monarca, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con el Soberano a una sala inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

APERTURA DEL PALACIO DE EL PARDO

EL día 5 de agosto de este año, a las once de la mañana y bajo la presidencia del Ministro de Educación y Ciencia, don Aurelio Menéndez Menéndez, se procedió, según deseo de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, a la apertura, como museo, del Palacio de El Pardo.

Asistieron al acto, el Consejero-Delegado-Gerente del Patrimonio Nacional, don Fernando Fuertes de Villavicencio; el Capitán General interino, general Arias; Alcalde de Madrid, señor de Arespachaga; Presidente de la Diputación de Madrid, señor Martínez Emperador; Consejeros del Patrimonio Nacional, señores García Lomas y Torrejón; antiguos Ayudantes de S. E. el Generalísimo; personal de su Casa Civil y personal del Patrimonio Nacional, de las Administraciones de Madrid y de El Pardo.

En representación del Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Marqués de Mondéjar, y como Consejero-Delegado-Gerente de este Organismo, el señor Fuertes de Villavicencio dirigió a los asistentes una palabras expositivas de los criterios que se habían seguido en la instalación y acondicionamiento del Palacio para su visita pública.

El señor Menéndez y Menéndez, antes de iniciar el recorrido por las estancias del edificio junto con sus acompañantes, descubrió una placa con la siguiente leyenda: «En este antiguo Palacio de El Pardo vivió, desde marzo de 1940 hasta el 20 de noviembre de 1975, en que falleció, el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España, acompañado de su esposa e hija. Durante este tiempo, cerca de cuatro décadas, el Caudillo trabajó sin descanso por la paz, el bienestar, la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria, teniendo como única meta de su vida el mejor servicio a España.»

BENEFICIOS EN SOTOMAYOR

EL Patrimonio Nacional ha procedido al anual reparto de beneficios entre los obreros que trabajan en la explotación agrícola «Sotomayor» que el Patrimonio posee en Aranjuez. Este año, la cantidad distribuida se ha aproximado a las 600.000 pesetas repartidas entre las doce familias que viven y trabajan en esta explotación. Presidió el acto el Consejero-Delegado-Gerente del Patrimonio Nacional, don Fernando Fuertes de Villavicencio, a quien acompañaban los Consejeros de Agricultura, Interventor y Secretario del Consejo de dicha Entidad, y altos funcionarios del Patrimonio. El señor Fuertes de Villavicencio dirigió unas palabras para decir que estos repartos de beneficios se encuentran dentro de la tarea social que se ha propuesto el Consejo del Patrimonio. Por último, felicitó a los obreros por los resultados obtenidos y les estimuló a seguir en una línea de superación en el trabajo para mantener el bienestar y la paz en sus familias.

NUMERO DE SEVILLA: PRESENTACION

EL número extraordinario de la Revista REALES SITIOS dedicado a los Museos de Sevilla, se presentó en el salón del Almirante del Alcázar de esta capital, el día 8 de julio, a las autoridades y medios informativos. En representación del Patrimonio Nacional, hicieron la presentación del citado número, el consejero de Agricultura, don Alejandro Torrejón, y el jefe de Prensa, don Rafael Sánchez.

Asistieron más de un centenar de invitados entre los que se encontraban el Gobernador Civil de la Provincia, Alcalde del Ayuntamiento, Vicepresidente de la Diputación, Gobernador Militar, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Subjefe Provincial del Movimiento, Consejero Provincial del Patrimonio Artístico y Cultural, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, Directores de Museos y Colaboradores del número extraordinario y representantes de los medios informativos.

El acto se abrió con unas palabras de don Alejandro Torrejón, para explicar el significado del número extraordinario de Sevilla que comenzó transmitiendo un cordialísimo saludo del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, y muy especialmente de su Presidente y del Consejero-Delegado-Gerente, a las autoridades provinciales y locales y



1.

Inauguración del Palacio de El Pardo como Museo: 1, las personalidades en la puerta de Carlos V; 2 y 3, descubrimiento y lectura de lápidas conmemorativas; 4, palabras del Consejero-Delegado-Gerente del Patrimonio Nacional; 5 y 6, dos momentos del recorrido por los salones.



2.



3.



4.



5.



6.



ENTREGA DE TROFEOS DE GOLF

EN «Herrería Club de Golf» se celebró el acto de entrega de los trofeos correspondientes a los torneos de abril, mayo y junio de 1976. Don Fernando Fuertes de Villavicencio, Consejero - Delegado - Gerente del Patrimonio Nacional, hizo entrega de estos trofeos, entre los que figuraba la Copa donada por Su Majestad el Rey, ganada por don José Carlos Prats Capuz. En las fotografías aparecen: la entrega de la Copa de Su Majestad, todos los vencedores con sus premios y el señor Prats con su trofeo junto a un retrato del Rey.



demás personalidades que se dignaron asistir al afectivo y sencillo acto. «Concedores por un parte —dijo el señor Torrejón—, de la ilusión y entusiasmo de Fernando Fuertes de Villavicencio por la esmerada y urgente impresión del número extraordinario de REALES SITIOS dedicado a Sevilla y, por otra, de la tradicionalmente constante e infatigable actividad del Marqués de Lozoya, así como de los lazos de simpatía que unen a dichos Consejeros del Patrimonio con la ciudad de Sevilla y de la verdadera y sentida amistad con numerosas personalidades sevillanas, habéis de comprender que la ausencia de uno y de otro en este señalado momento, tengamos necesariamente que atribuirlo, como así ha sucedido, a imprevistos compromisos de ineludible cumplimiento. Atendiendo gustoso el ruego de tan ilustres compañeros del Consejo, os hago llegar sus disculpas y pesares por esta ausencia.»

A continuación el consejero de Agricultura hizo una breve historia de la vida de la Revista REALES SITIOS y concretamente de los núme-



Reparto de beneficios en Sotomayor.



Presentación del número extraordinario de REALES SITIOS dedicado a los museos de Sevilla.





Colocación de jarrones en el Palacio Real de Madrid.

ros extraordinarios. «La publicación —añadió— tiene por principal finalidad divulgar dentro y fuera del país —favorecida esta última por la importante actividad turística extranjera— el conocimiento cada vez más detallado y completo de los monumentos (palacios, museos, conventos, etcétera) y de las valiosas obras de arte contenidas en ellos, sujetos, unos y otras, a la administración del Consejo del Patrimonio, ya directamente, por tratarse de bienes constitutivos del antiguo Patrimonio de la Corona, o por delegación expresa de S. M. el Rey en su condición de Patrono, en lo relativo a los bienes de una serie de antiguos Patronatos Reales y también de recientes Fundaciones promovidas por nuestro admirado e inolvidable Caudillo, Generalísimo Franco. Y a esta divulgación del conocimiento más perfecto del complejo artístico dependiente del Patrimonio Nacional, se añade la no menos interesante, de las actividades emprendidas por este Organismo, con vistas a la mejor administración de los bienes que tiene confiados, destacándose entre ellas, las frecuentes y por lo general complejas obras de conservación, restauración y ampliación.»

El señor Torrejón terminó haciendo llegar la gratitud del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a cuantas autoridades y personalidades asistieron a este acto.

En sus palabras, el jefe de Prensa del Patrimonio Nacional dijo que la realización del número extraordinario había sido un trabajo tan agradable como nada difícil debido a cuatro razones: primero, por la materia objeto de la Revista, el gran tesoro artístico y monumental de Sevilla; segundo, por los que han colaborado, que son ilustres catedráticos, directores y conservadores de museos; tercero, por las colaboraciones económicas recibidas de organismos provinciales y municipales y de empresas privadas, y cuarto, por la valiosa ayuda del Delegado Provincial del Patrimonio Artístico y Cultural, don José María Benjumea, que sirvió de eficaz coordinador y vínculo entre Sevilla y Madrid. El jefe de Prensa terminó sus palabras diciendo que la finalidad del número extraordinario era conseguir, de alguna manera, esa «Sevilla universal» que deseara Joaquín Romero Murube.

A continuación, el Alcalde de Sevilla, en brevísimas palabras, agradeció al Patrimonio Nacional, la idea de editar un número extraordinario de REALES SITIOS dedicado a los Museos de Sevilla y a los representantes de este Organismo su asistencia al acto. El Alcalde de Sevilla finalizó su intervención expresando su amistad y espíritu de colaboración con el Patrimonio Nacional y su adhesión a SS. MM. Los Reyes de España.

Cerró el acto el conservador del Alcázar de Sevilla, don Rafael Manzano, con la lectura de un telegrama enviado por el Consejero-Delegado-Gerente del Patrimonio Nacional, con el siguiente texto: «Al no poder desplazarme como era mi deseo para hacer presentación número extra-

ordinario REALES SITIOS dedicado a Sevilla ruégote haga presente a José María Benjumea, Consejero Provincial Patrimonio Artístico y Presidente Patronato Museo Bellas Artes, mi sentimiento al no poder acompañaros al propio tiempo que os envío a todos mi cordial felicitación y recuerdo y agradeciéndote testimonios mi saludo a las Autoridades asistentes. Fernando Fuertes de Villavicencio. Consejero-Delegado-Gerente Patrimonio Nacional.»

Todos los asistentes fueron obsequiados con un ejemplar de este número extraordinario y con un aperitivo que fue servido en el Hotel Alfonso XIII.

Verdaderamente, del acto celebrado en Sevilla, puede decirse que la acogida a este número de REALES SITIOS ha sido realmente calurosa. Los elogios por parte de todos los asistentes al acto fueron unánimes y los medios informativos dedicaron cumplido espacio al acontecimiento. Prueba evidente de todo ello es el hecho de que a la semana de haberse puesto a la venta el número extraordinario de Sevilla se agotó totalmente.

Como testimonio y prueba de esta buena acogida del número de Sevilla, el Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, don José Hernández Díaz, dijo en un escrito dirigido al Patrimonio Nacional lo siguiente: «Es de justicia hacer patente al Patrimonio Nacional la más efusiva felicitación por el número dedicado a Sevilla de la Revista REALES SITIOS, magnífica edición que honra a la Ciudad y a la Entidad promotora.»

JARRONES EN EL PALACIO REAL

DE acuerdo con el plan previsto, en su día, y del que ya dieron cuenta los medios informativos, se han colocado seis jarrones de piedra, con flores también labradas en la misma calidad, sobre los antepechos del ático que corona el Palacio Real de Madrid en la fachada orientada a la calle Bailén.

Cada uno de los jarrones, que se componen de tres piezas, tiene una altura total de dos metros ochenta centímetros y un peso de mil seiscientos kilos. Estos adornos arquitectónicos se han labrado en piedra de Colmenar según catorce jarrones ya existentes en la fachada principal de Palacio y se han colocado, exactamente, a ambos lados del remate central situado en la fachada lateral del edificio que limita con la plaza de Oriente. Así, pues, son treinta los jarrones, de estilo barroco, que decoran el edificio.

Esta colocación de jarrones tiene por finalidad completar la ornamentación exterior de Palacio que se inició con la limpieza de fachadas y la instalación de estatuas en torno al edificio según la ordenación del padre Sarmiento.

Públicas. Durante su mandato en este cargo se realizaron obras diversas en las provincias, además de Madrid, fundamentalmente del Plan Redia que fue ejecutado en su totalidad.

DON Miguel Ángel García-Lomas y Mata nació en Madrid en 1912. Obtuvo el título de aparejador en 1929 y el de arquitecto en 1940, siendo doctor arquitecto desde 1964. Ostentó los cargos de Inspector General del Ministerio de la Vivienda, Director General de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda, y Director General de Arquitectura. Fue decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, procurador en Cortes en cuatro Legislaturas, vicepresidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara y Alcalde de Madrid. Era miembro del Consejo del Reino y, últimamente, consejero del Banco Hipotecario.

DON Mariano Valdenebro nació en 1908. Ingresó en la Real Casa como Auxiliar de la Camarería Mayor en 1927. En 1929 se le asciende a Auxiliar de la Mayordomía Mayor. En 1936 se le declaró cesante por desafecto al Régimen, incorporándose nuevamente a su destino en 1939. El 20 de septiembre de 1941, por Orden de la Presidencia del Gobierno, se le nombra Jefe de Negociado, cargo que estuvo desempeñando hasta 1961, fecha que la Gerencia le nombró Jefe de la Sección Administrativa, nombramiento que fue refrendado posteriormente por el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Era, al morir, el decano de los empleados administrativos.

NECROLOGICAS

En fechas recientes, y con poca separación en el tiempo, han fallecido don Rafael Ynzenga Caramanzana y don Miguel Ángel García-Lomas y Mata, Consejeros de Obras Públicas y de Arquitectura, respectivamente, del Patrimonio Nacional, y don Mariano Valdenebro y Lannes, Jefe de la Sección Administrativa de este organismo.

Por ser de justicia, tenemos que destacar en estas páginas, las inestimables cualidades humanas que poseían, y la competencia y celo que siempre demostraron en la misión que tenían encomendada. La Revista REALES SITIOS siente profundamente sus muertes al mismo tiempo que hace patente a sus respectivas viudas, hijos y familiares el testimonio de su más sincera condolencia.

DON Rafael Ynzenga Caramanzana nació en Madrid en 1909. Era doctor ingeniero de caminos, canales y puertos desde 1933. Sus primeros servicios en el Estado los realizó en las Islas Canarias, donde realizó proyectos de importancia, entre ellos el nuevo Puerto de Arrecife de Lanzarote. Posteriormente, fue Director del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid. En 1964 fue destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid (hoy provincial de Carreteras). Fue creador y director del Plan de Canarias de Madrid. En 1971 fue nombrado Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras y Delegado del Ministerio de Obras

La Compra del futuro

Los estudios de los chicos, pólizas de seguros, el coche o la televisión y otras cosas más son la compra del futuro.

Mientras usted lo proyecta, lo estudia y formaliza, su dinero espera perdiendo el tiempo. Mal negocio. Dinero que pierde el tiempo... no gana dinero.

¿Por qué tener muerto el capital? Usted puede guardarlo "vivo" rentando tranquilamente hasta el 8% en una Cuenta a Plazo del Hispano.

¿A qué plazo? Al que le convenga: Puede colocar, a tres o seis meses, la cantidad que necesite invertir pronto, cobrando el 4,5 o el 5,5%. El resto puede

dejarlo en espera, a uno, dos o tres años, cobrando el 6%, el 7% o el 8% de interés, respectivamente.

Y su dinero no queda necesariamente bloqueado. Si le hace falta, usted puede acordar con el Hispano el disponer de fondos con un interés diferencial del 1%.

Sobre otras fórmulas para administrar bien su patrimonio, le informaremos en persona. Y también sobre créditos para colaborar en sus inversiones.

Mientras tanto, en las Cuentas a Plazo del Hispano, el dinero en espera gana dinero.

Tranquilamente.



BANCO HISPANO AMERICANO

Cuenta a Plazo del Hispano.
Dinero en espera que gana dinero.

Cubiertas para la Revista REALES SITIOS



ESTAN a la venta las cubiertas o tapas que sirven para encuadernar la Revista REALES SITIOS y que, según muestra la ilustración que acompaña a estas líneas, armoniza la sobriedad y el buen gusto. En cada una de estas cubiertas se pueden encuadernar cuatro números de la Revista, para formar volúmenes con años completos. Como excepción se ha preparado una cubierta para los seis primeros números, ya que la Revista comenzó en el tercer trimestre de 1964.

Con estas cubiertas, esperamos satisfacer cumplidamente el deseo —manifestado en numerosas ocasiones— de nuestros suscriptores, anunciantes y lectores en general.

Se pueden adquirir en la Librería-Editorial del Patrimonio Nacional, plaza de Oriente, 6 (esquina a Felipe V), teléfono 241.80.37, Madrid (13), y en la Revista REALES SITIOS, Palacio de Oriente, teléfono 248.74.04, Madrid (13).

ANTIGÜEDADES ABELARDO LINARES S.A.

PLAZA DE LAS CORTES 11. TELEFONO: 22146 27 - MADRID - 14



OLEO SOBRE ROBLE. (Hacia 1520) Escuela Manierista de Amberes.
Circulo de Gerad David.



Bajo el agua.

En los abismos submarinos con un Omega Seamaster

Bajo cero.

En el Artico con un Omega Speedmaster.

En el espacio.

Un Omega en la muñeca de cada astronauta.

En las Olimpiadas.

Donde el cronometraje Omega es preciso en 1/100.000 de seg.

Omega, el reloj de cuarzo que merece su confianza. Más que cualquier otro.

Los relojes Omega son lo bastante seguros como para ir con ellos a la Luna misma.

Y lo bastante resistentes como para soportar bajo el agua presiones de 60 atmósferas. O aguantar las temperaturas más frías y los calores más insoportables.

De ahí les viene su reputación de resistencia.

En cuanto a precisión, la reputación Omega está avalada por su división del segundo hasta la cienmilésima parte, en los Juegos Olímpicos. Y ya son catorce, de invierno y verano, los que lleva cronometrados oficialmente, en un record inigualado en los anales del deporte.

Por qué no ofrecerse a sí

mismo un Omega en este año olímpico? (Y por qué no de oro?).

Por ejemplo, un Omega digital. O un más tradicional Megaquartz 32. Los dos cuarzo, claro, y listos para medir el tiempo con la precisión de cinco segundos al mes.

Véalos en casa de su concesionario Omega. Todos merecen su confianza.

En la Tierra.
Y fuera de ella.



Ref. GD 396831. Omega Time Computer. Reloj con resonador de cuarzo. Fijación digital (L E D) Cinco funciones.

Ref. ST. 388800. Omega Speedsonic f300. Cronógrafo-cronómetro electrónico certificado oficialmente. Escala taquimétrica. Día y fecha. Impermeable.

Ω OMEGA

Por algo seguimos cronometrando tiempos Olímpicos,